

UNIVERSIDAD NACIONAL
SEDE REGIONAL BRUNCA
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Análisis del impacto en la condición de vida de las beneficiarias del Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES) en Pérez Zeledón y Buenos Aires 2016.

Informe del proyecto de graduación para optar por el grado académico de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Gerencia Financiera.

Lisbeth Vindas Villanueva

Karen Ileana Mora Quesada

Sede Regional Brunca
Campus Pérez Zeledón, 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

Informe del proyecto de graduación para optar por el grado académico de Licenciatura
en Administración de Empresas con énfasis en Gerencia Financiera

Tema:

Análisis del impacto en la condición de vida de las beneficiarias del Fondo de Fomento
para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES) en Pérez
Zeledón y Buenos Aires 2016.

Lisbeth Vindas Villanueva

Karen Ileana Mora Quesada

Director del trabajo final de graduación

M.sc. Geovanny Abarca Jiménez

Sede Regional Brunca

Campus Pérez Zeledón, 2016

Análisis del impacto en la condición de vida de las beneficiarias del Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES) en Pérez Zeledón y Buenos Aires 2016.

Karen Ileana Mora Quesada

Lisbeth Vindas Villanueva

APROBADO POR:

DIRECTOR TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

M.Sc. Geovanny Abarca Jiménez

LECTOR _____

M.BA. Alcides Arias Zúñiga

LECTOR _____

M.BA. Ana Leticia Elizondo Marín

DECANO _____

M.A. José Luis Días Naranjo

DIRECTORA

M.Sc. Cinthya Olivares Garita.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios, quien me da la sabiduría y la salud para cumplir con este objetivo. A mi madre que me ha brindado su apoyo incondicional tanto emocional como económico durante toda mi carrera. A mi esposo que me ha dado soporte económico y emocional y me alienta a salir adelante.

Karen.

Quiero dedicar este trabajo al Dios Todopoderoso quien es el que me ha dado la fuerza para poder concluir con esta Tesis, también a mis padres, familiares quienes me han apoyado en todas las instancias para poder alcanzar esta meta y a mi esposo e hijo que de una u otra forma me han impulsado a seguir hasta el final.

Lisbeth.

AGRADECIMIENTOS

Le damos las gracias a Dios Todopoderoso porque es quien nos ha ayudado en todo momento para poder continuar con nuestras metas, a no bajar los brazos, nos ha dado las herramientas que necesitamos para poder elaborar de la mejor manera este trabajo. Agradecemos a nuestros padres y familiares por su apoyo incondicional, por su motivación en todas las etapas de nuestras vidas a pesar de las circunstancias difíciles a las que nos enfrentamos. Asimismo, agradecemos a Geovanny Abarca Jiménez quien nos guó durante este proceso y nos instruyó para realizar este trabajo con éxito.

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación se realizó con el propósito de conocer cuál ha sido el impacto del Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES) en la Región Brunca. Sin embargo por limitaciones de tiempo, espacio y territorio, limitación de recursos, entre otras, solo se abarcó los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires. La iniciativa de realizar esta investigación surge a raíz del poco conocimiento del impacto en la condición de vida de las beneficiarias del Fondo en Pérez Zeledón y Buenos Aires, específicamente en las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo, ya que son las que tienen actualmente sus proyectos productivos en marcha, esto por ser un proyecto muy reciente del INAMU y solo ha habido dos convocatorias actualmente.

En la primera convocatoria de FOMUJERES se beneficiaron 834 mujeres a nivel nacional. En el cantón de Buenos Aires se beneficiaron 17 mujeres lo que equivale un 2% del total y en el cantón de Pérez Zeledón 18 mujeres fueron beneficiarias lo que corresponde a un 2% del total de mujeres es decir que ambos cantones tuvieron un bajo porcentaje de proyectos patrocinados por el Fondo.

Al ser un fondo de financiamiento que está enfocado en financiar los proyectos productivos de mujeres emprendedoras, las cuales no deben de reembolsar el beneficio económico, es de suma importancia analizar y evaluar más a fondo cuál ha sido el impacto del Fondo en la condición de vida de estas mujeres que han sido beneficiarias y tienen en marcha sus proyectos productivos, esto porque no hay conocimiento sobre cuál ha sido el impacto específicamente, si fue positivo o negativo, si realmente el Fondo está cumpliendo con los objetivos por los cuales se creó.

Según los objetivos planteados se determinó que la presente es una investigación mixta, que es la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio, y que el enfoque por desarrollar se caracteriza por ser descriptivo, y la población objeto de estudio de la investigación son las mujeres que han sido beneficiarias del fondo de crédito en su primera convocatoria en los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires.

La técnica a utilizar para la recolección de la información fue mediante la aplicación de encuestas a profundidad; a su vez, el método utilizado para la aplicación de las encuestas se realizó mediante dos instrumentos de recolección de datos (cuestionarios) a la población designada. Al ser la población objeto de estudio menor a cien personas, se realizó un censo de la población de un total de 30 beneficiarias, se conversó con cada una de ellas para conocer su situación de una manera más profunda, con la finalidad de poder abarcar los objetivos establecidos en la investigación y poder concluir de forma satisfactoria la investigación.

Los resultados de la investigación reflejan que se financian proyectos de mujeres emprendedoras en diferentes áreas las cuales son textiles, artesanías, agroindustria y servicios, y en esta primera convocatoria del Fondo en los dos cantones se impactó más lo que es el área de la industria textil. Los productos o servicios que ofrecen las emprendedoras de la primera convocatoria son confecciones textiles de todo tipo, confecciones textiles para el hogar, estético, manualidades y cultivo de café.

Hubo un impacto económico muy bajo para las beneficiarias tanto de Pérez Zeledón como de Buenos Aires ya que en total solo se otorgaron un aproximado de ₡42.0000.000 entre las beneficiarias entrevistadas, además no tuvo un impacto positivo en los cantones en cuanto a la generación de empleos ya que el (70%) de estas mujeres emprendedoras no contrataron personal sino que son sus mismos familiares quienes trabajan con ellas, y el (30%) de beneficiarias que si contrataron personal solo generaron empleo a 17 personas.

La percepción que tienen las mujeres beneficiarias de la primera convocatoria sobre el impacto del Fondo en sus condiciones de vida ha sido en términos generales positiva ya que en su mayoría están satisfechas con el finamiento que les otorgaron, en cuanto a la mejoría en su estabilidad económica y de las personas que dependen económicamente de estas beneficiarias su percepción ha sido también favorable, cabe recalcar que son mujeres que no tenían un ingreso económico, por lo que tienen una buena percepción del beneficio otorgado por el Fondo aunque no haya tenido un mayor impacto en sus ingresos económicos.

Desde el punto de vista social el Fondo ha generado un impacto efectivo ya que la mayoría de las beneficiarias tanto de Pérez Zeledón como de Buenos Aires opinan que mejoró

el ambiente familiar en sus hogares después de recibir el financiamiento. Asimismo, opinan que contribuyeron en el desarrollo de sus comunidades ya que la familia es el núcleo de la sociedad y si hay un buen ambiente familiar se disminuyen problemas sociales como violencia doméstica, robos, problemas de drogadicción, entre otros.

Por otro lado, la mayoría tiene una percepción negativa en cuanto a la realización de los trámites para poder lograr ser beneficiarias, asimismo en cuanto al tiempo que tardaron los administradores del Fondo en darles el financiamiento. De igual manera, hay una percepción negativa en cuanto al impacto del Fondo hacia ellas en materia de capacitaciones, porque solo un (23,30%) sí las han recibido por parte del INAMU. Entre las debilidades del Fondo están el poco seguimiento de los proyectos productivos ya que solo realizaron una visita a las beneficiarias de ambos cantones, la cual consistió en verificar la compra del equipo de trabajo o de la materia prima. No han recibido más visitas por lo que las beneficiarias tienen una percepción negativa hacia el Fondo en materia de seguimiento.

Además otra inconsistencia del Fondo es en cuanto a las herramientas que se les pueden brindar a las beneficiarias, como elaborar un manual de políticas y procedimientos pues un (86.70%) del total de beneficiarias no cuenta con un manual de políticas y procedimientos. Además, solo un 50% de las beneficiarias siguen las metas planteadas en sus objetivos mediante la realización de un presupuesto para el cumplimiento de las mismas.

Otra mejora a realizar por parte de Fondo es el desarrollo de los proyectos productivos ya que el (13,30%) de las beneficiarias tienen cuentas por pagar, pues tuvieron que cubrir un porcentaje del equipo de trabajo que adquirieron para el proyecto productivo, porque el financiamiento otorgado por FOMUJERES no cubrió los precios actuales de ese equipo.

En cuanto al control interno que realizan las beneficiarias en sus proyectos el (63,3%) de ellas realizan algún tipo de contabilidad como libro de compras, libro de ventas, libro de entrada o salida de efectivo y libro de gastos.

LISTA DE ABREVIATURAS

CCSS: Caja Costarricense de Seguro Social.

CEN-SINAI: Programa de Nutrición y Desarrollo Infantil.

CONACCOOP: Consejo Nacional de Cooperativas.

CONAI: Comisión Nacional de Asuntos Indígenas.

FOMUJERES: Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres.

GEM: Global Entrepreneurship Monitor (Monitoreo Global de Emprendedurismo).

IDA: Instituto de Desarrollo Agrario.

IMAS: Instituto Mixto de Ayuda Social.

INA: Instituto Nacional de Aprendizaje.

INAMU: Instituto Nacional de las Mujeres.

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

INFOCOOP: Instituto Nacional de Fomento Cooperativo.

MCJD: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

MIDEPLAN: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

PANI: Patronato Nacional de la Infancia.

PIEG: Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género.

PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas.

RNC: Régimen no Contributivo de Pensiones.

LISTA DE TABLAS

Número	Descripción	Página
1	Costa Rica. Índice de Desarrollo Social Distrital Pérez Zeledón. Año 2013.	46
2	Costa Rica. Índice de Desarrollo Social Distrital Buenos Aires. Año 2013	52
3	Edad de las beneficiarias.	69
4	Estado civil de las beneficiarias.	70
5	Número de hijos de las beneficiarias.	71
6	Número de personas dependientes económicamente de las beneficiarias.	72
7	Lugar de residencia de las beneficiarias.	73
8	Grado de escolaridad de las beneficiarias.	75
9	Área de los proyectos de las beneficiarias.	77
10	Producto o servicio que venden las beneficiarias.	78
11	Monto de financiamiento otorgado a las beneficiarias.	79
12	Número de personas contratadas por las beneficiarias.	82
13	Ventas mensuales de las beneficiarias.	84
14	Ganancia mensual de las beneficiarias	86
15	Opinión de las beneficiarias en cuanto a la cantidad de requisitos solicitados por el Fondo.	88
16	Opinión de las beneficiarias en cuanto a la dificultad del proceso de trámites.	89
17	Opinión en cuanto a la duración del proceso de tramitación para ser beneficiarias.	91
18	Opinión de las beneficiarias en cuanto al requerimiento de capacitación por parte del INAMU.	93
19	Opinión de las beneficiarias en cuanto a la mejoría en su ambiente familiar.	96
20	Cantidad de clientes de las beneficiarias.	100

LISTA DE FIGURAS

Número	Descripción	Página
1	Número de muertes violentas de mujeres en Costa Rica en los años 2010, 2011 y 2012.	3
2	Número de femicidios en Costa Rica en los años 2010, 2011 y 2012.	4
3	Tasa de desempleo según género en Costa Rica. Año 2015.	7
4	Participación de las mujeres en el mercado laboral del año 1990 al 2009.	8
5	Árbol del problema.	10
6	Árbol de objetivos.	14
7	Costa Rica. Distribución porcentual del gasto en programas sociales de combate a la pobreza, según condición de pobreza del hogar. Año 2010.	19
8	Mapa Región Brunca.	34
9	Población total y según género que viven en la Región Brunca. Año 2011	35
10	Región Brunca. Población total por zonas según cantones. Año 2011	36
11	Número de hombres y mujeres según ocupación laboral en la Región Brunca. Año 2013.	37
12	Tasa de ocupación y desempleo según género en la Región Brunca. Año 2012	38
13	Mapa provincia San José según cantones.	39
14	Mapa del cantón Pérez Zeledón según distritos.	40
15	Población total según género en el cantón de Pérez Zeledón. Año 2011.	41
16	Número de hombres y mujeres según distritos de Pérez Zeledón. Año 2011.	42
17	Costa Rica. Total de hogares por condición de jefatura del hogar, en el cantón de Pérez Zeledón.	43
18	Porcentaje de personas ocupadas según sectores económicos en el cantón de Pérez Zeledón. Año 2015.	45
19	Mapa de provincia de Puntarenas según sus cantones.	47
20	Mapa cantón de Buenos Aires según distritos	48
21	Población total por sexo en el cantón de Buenos Aires. Año 2011	48
22	Población total según distritos del cantón de Buenos Aires. Año 2011	49
23	Población total por sexo según distritos del cantón de Buenos Aires. Año 2011.	50

24	Costa Rica: Total de hogares por condición de jefatura del hogar, en el cantón de Buenos Aires.	51
25	Modelo de análisis.	63
26	Formación académica de las beneficiarias.	74
27	Contratación de personal por parte de las beneficiarias.	80
28	Monto de financiamiento otorgado a las beneficiarias según el área de sus proyectos.	81
29	Contratación de personal por parte de las beneficiarias según el área de sus proyectos.	83
30	Ganancia mensual de las beneficiarias según sus ventas mensuales.	85
31	Ventas mensuales de las beneficiarias según el sector económico del proyecto.	87
32	Dificultad en el proceso de tramitación según el grado de escolaridad de las beneficiarias.	90
33	Capacitación por parte del INAMU de las beneficiarias.	92
34	Estabilidad económica de las beneficiarias.	94
35	Estabilidad económica de los dependientes económicos de las beneficiarias.	95
36	Opinión de las beneficiarias en cuanto al desarrollo de sus comunidades	97
37	Competencias personales de las mujeres emprendedoras según la percepción de las beneficiarias	98
38	Tipo de clientes.	99
39	Posesión de cuenta bancaria.	101
40	Realización de contabilidad.	102
41	Realización de registros contables.	103
42	Realización de contabilidad en cuanto a la cantidad de clientes	104
43	Realización de presupuesto.	105
44	Tenencia de cuentas por cobrar.	106
45	Control de cuentas por cobrar.	107
46	Cuentas por cobrar en cuanto a la cantidad de clientes.	108
47	Tenencia de cuentas por pagar.	109
48	Conocimiento de costos de producción	110

49	Conocimiento de costos de producción en cuanto a si realizan contabilidad.	111
50	Estimación del precio de los productos o servicios.	112
51	Realización de controles internos.	113
52	Periodo de realización de los controles internos.	114
53	Realización de control de facturas.	115
54	Manual de funciones y procedimientos.	116
55	Principales problemas o limitaciones de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).	117

LISTA DE APÉNDICES

Número	Descripción	Página
A	Cuestionario Características Personales.	135
B	Cuestionario Control Interno.	142

TABLA DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema.	2
1.1.1 Descripción del problema.....	2
1.1.2 Formulación del problema.	11
1.1.3 Sistematización del problema.....	11
1.1.4 Justificación del problema.....	11
1.1.5 Marco temporal.	13
1.1.6 Objetivos generales y específicos de investigación.....	15
CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA	16
2.1 Marco teórico.	17
2.1.1 Programas sociales en Costa Rica.	17
2.1.2 Género y desigualdad social.....	20
2.1.3 Políticas públicas con respecto al género (mujeres) en Costa Rica.....	22
2.1.4. Evaluaciones de programas sociales.	23
2.1.5 Microcrédito.	26
2.1.6 Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).....	28
2.1.7 Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES).	29
2.1.8 Emprendedurismo	31
2.1.9 Negocios emprendedores	31
2.1.10 Programas de emprendedurismo para mujeres en Costa Rica.....	32
2.2. MARCO ESPACIAL	33
2.2.1 Caracterización de la Región Brunca.	34
2.2.2 Caracterización del Cantón de Pérez Zeledón.....	38

2.2.3 Caracterización del Cantón de Buenos Aires.	46
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	53
2.3.1 Modelo de análisis.....	54
2.3.2 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable cantidad de créditos.	54
2.3.3 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable plazo.....	54
2.3.4 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable monto.	54
2.3.5 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable tipos de proyectos.	55
2.3.6 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable condición sociodemográfica.	55
2.3.7 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable formación académica.	56
2.3.8 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable actividad..	56
2.3.9 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable empleo.....	57
2.3.10 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable ingresos.	57
2.3.11 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable trámites..	58
2.3.12 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable seguimiento.	59
2.3.13 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable condición de vida.	60
2.3.14 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable sistemas de control interno.	61
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	64
3.1 Tipo de estudio.....	65
3.2 Alcance de estudio.	66
3.3 Fuentes primarias o secundarias.....	66
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información.	67
3.5 Población y muestra.	67

3.5.1. Población o universo objeto de estudio.....	67
3.5.2 Muestra.....	67
CAPITULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	68
4.1 Características sociodemográficas de las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).	69
4.1.1 Edad de las beneficiarias.....	69
4.1.2 Estado civil de las beneficiarias.....	70
4.1.3 Número de hijos de las beneficiarias.....	71
4.1.4 Número de personas dependientes económicamente de las beneficiarias.....	72
4.1.5 Lugar de residencia de las beneficiarias.....	73
4.1.6 Formación académica de las beneficiarias.....	74
4.1.7 Grado de escolaridad de las beneficiarias.....	75
4.2. Resultados obtenidos a raíz del financiamiento del Fondo (FOMUJERES).....	76
4.2.1 Área de los proyectos de las beneficiarias.....	76
4.2.2 Producto o servicio que venden las beneficiarias.....	77
4.2.3 Monto de financiamiento otorgado a las beneficiarias.....	78
4.2.4 Monto de financiamiento otorgado a las beneficiarias según el área de sus proyectos....	79
4.2.5 Contratación de personal por parte de las beneficiarias.....	80
4.2.6 Número de personas contratadas por las beneficiarias.....	81
4.2.7 Contratación de personal por parte de las beneficiarias según el área de sus proyectos..	82
4.2.8 Ventas mensuales de las beneficiarias.....	83
4.2.9 Ventas mensuales de las beneficiarias según el sector económico del proyecto.....	84
4.2.10 Ganancia mensual de las beneficiarias.....	85
4.2.11 Ganancia mensual de las beneficiarias según sus ventas mensuales.....	86
4.3 Percepción de las beneficiarias de la primera convocatoria sobre el impacto del Fondo (FOMUJERES) en sus condiciones de vida.....	87

4.3.1 Opinión de las beneficiarias en cuanto a la cantidad de requisitos solicitados por el Fondo.....	87
4.3.2 Opinión de las beneficiarias en cuanto a la dificultad del proceso de trámites.	88
4.3.3 Dificultad en el proceso de tramitación según el grado de escolaridad de las beneficiarias.	89
4.3.4 Opinión en cuanto a la duración del proceso de tramitación para ser beneficiarias.....	90
4.3.5 Capacitación por parte del INAMU a las beneficiarias.....	91
4.3.6 Opinión de las beneficiarias en cuanto al requerimiento de capacitación por parte del INAMU.	92
4.3.7 Visitas de seguimiento por parte del INAMU a las beneficiarias.	93
4.3.8 Estabilidad económica de las beneficiarias.	94
4.3.9 Estabilidad económica de los dependientes económicos de las beneficiarias.....	95
4.3.10 Opinión de las beneficiarias en cuanto a la mejoría en su ambiente familiar.....	95
4.3.11 Opinión de las beneficiarias en cuanto al desarrollo en sus comunidades.	97
4.3.12 Competencias personales de las mujeres emprendedoras según la percepción de las beneficiarias.	97
4.4 Tipos de control interno que realizan las beneficiarias en sus proyectos o negocios emprendedores.	98
4.4.1 Tipos de clientes.....	98
4.4.2 Cantidad de clientes de las beneficiarias.....	99
4.4.3 Posesión de cuenta bancaria.....	100
4.4.4 Realización de contabilidad.	101
4.4.5 Realización de registros contables.	102
4.4.6 Realización de contabilidad en cuanto a la cantidad de clientes.	103
4.4.7 Realización de presupuesto.	104
4.4.8 Compra de materia prima.	105
4.4.9 Tenencia de cuentas por cobrar.	105
4.4.10 Control de Cuentas por Cobrar.....	106

4.4.11 Cuentas por cobrar según la cantidad de clientes.....	107
4.4.12 Tenencia de cuentas por pagar.....	108
4.4.13 Control de cuentas por pagar.....	109
4.4.14 Cocimiento de costos de producción.....	109
4.4.15 Conocimiento de costos de producción en cuanto a si realizan contabilidad.....	110
4.4.16. Estimación del precio de los productos o servicios.....	111
4.4.17 Realización de controles internos.....	112
4.4.18 Periodo de realización de controles internos.....	113
4.4.19 Realización de control de facturas.....	114
4.4.20 Manual de funciones y procedimientos.....	115
4.4.21 Principales problemas o limitaciones.....	116
CAPÍTULO V.....	118
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	118
5.1 Conclusiones.....	119
5.2 Recomendaciones.....	124
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	127
Apéndices.....	135

CAPÍTULO I.INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Descripción del problema

Tradicionalmente se ha visto que la fuerza laboral más influyente ha sido la masculina, ya que por lo general son los hombres los encargados de traer el sustento al hogar y velar por todas las necesidades de la familia. Con el paso del tiempo todos esos paradigmas han ido desapareciendo y son numerosas las cantidades de mujeres que han incursionado en el mercado laboral a raíz de su independencia económica y la necesidad básica de realizar un trabajo, según Carvajal y Herrera (2001):

Los cambios demográficos y socioeconómicos de las últimas décadas, tales como, la creciente incorporación al mercado laboral, el aumento en los niveles educativos, el retardo en la edad de unión conyugal por parte de las mujeres, son factores que han provocado cambios en la formación y composición de los hogares y las familias. (p.23)

Si bien es cierto la mujer ha logrado ser independiente, esto ha ocasionado circunstancias tanto positivas como negativas, un sector importante de mujeres ha tenido que hacerse responsable de sus propias familias enfrentando problemas económicos y también problemas como el maltrato y la agresión por parte de sus parejas. La Defensoría de los Habitantes define la violencia como *“La o las acciones u omisiones que realiza una persona, un grupo de personas o una institución pública o privada que generen destrucción, muerte, lesiones, sufrimiento, cautiverio, coacción, previsiones, riesgos, hambruna, daños, exclusión y discriminación”* (Monge, 2011, párr.2).

Estas son las situaciones a las cuales se exponen las mujeres todos los días, es común ver y escuchar noticias sobre muerte y violencia sufrida por ellas, y esto sucede en sus propios hogares, que es el lugar principal donde se dan las agresiones tanto físicas como psicológicas, entre otras circunstancias que viven las mujeres día a día. Es alarmante estudiar la situación de la mujer con el sinnúmero de casos de agresión que vive este género, entre algunos tipos se tiene lo que se conoce como femicidio, el cual se refiere al asesinato por razones de género.

Según datos estadísticos de la red feminista los índices por muertes de este tipo son bastante altos y alarmantes.

La Figura 1 muestra el número de muertes violentas de mujeres en Costa Rica. En el año 2010 hubo 61 muertes, en el 2011, 64 y en el 2012, 50 muertes violentas, las cuales son cifras alarmantes y preocupantes. Además, esta figurase muestra con la finalidad de reflejar la vulnerabilidad de las mujeres respecto del género masculino y por lo cual la sociedad debe de prestar más atención y denunciar cualquier tipo de agresión hacía la mujer, con el fin de disminuir las cifras anteriores.

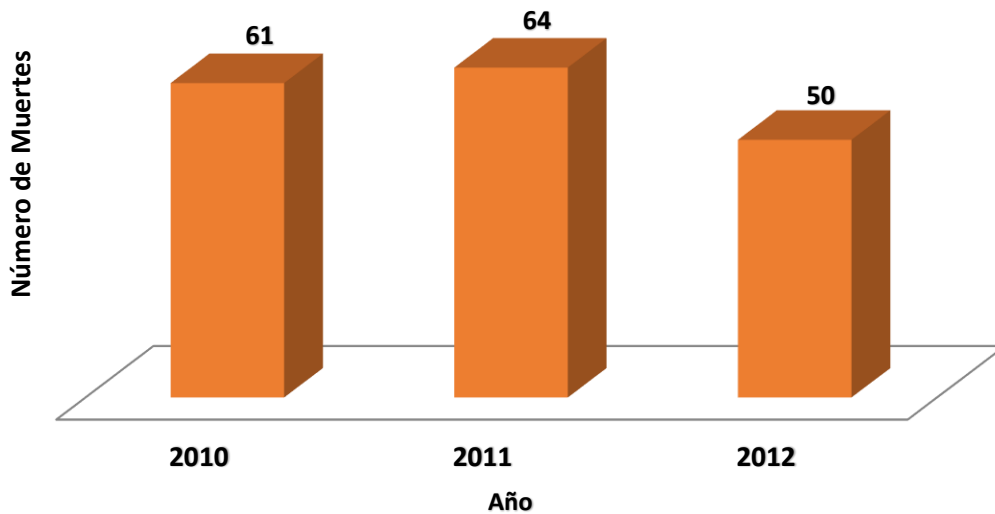


Figura 1. Número de muertes violentas de mujeres en Costa Rica en los años 2010, 2011 y 2012. (Cifras absolutas). Elaborado con base en información del Departamento de Planificación del Poder Judicial y estadísticas policiales. Anuarios 2001 a 2012.

De acuerdo al estudio se extraen cifras verdaderamente alarmantes. Estas muertes violentas se dan por diversos tipos de agresiones intrafamiliares, lo importante es destacar que las mujeres sufren constantes agresiones; se siguen violentando los derechos de la mujer sin que se produzca una disminución a pesar de la existencia de diversos castigos.

En la Figura 2 se muestran datos de femicidios ocurridos en Costa Rica. En el año 2010 hubo 31 muertes, en el 2011 hubo 42, y en 2012 hubo 26, siendo 2011 el año con mayor número de mujeres asesinadas.

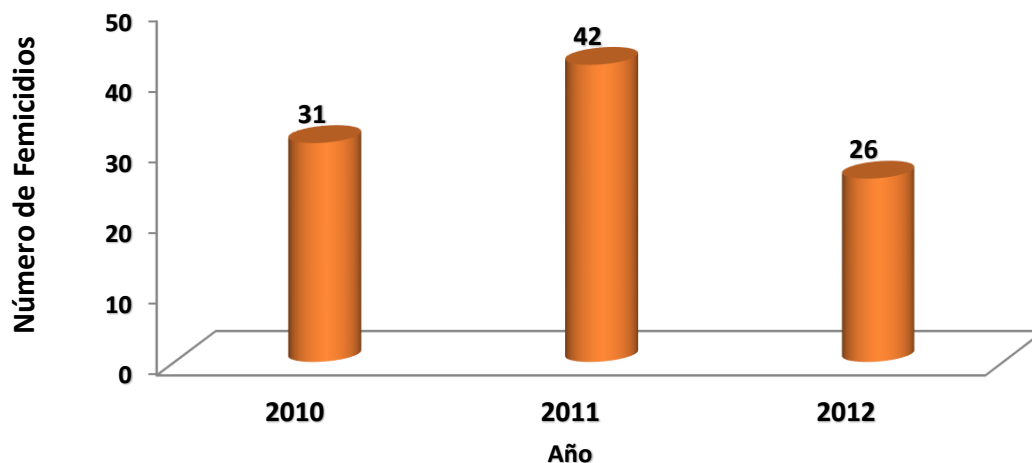


Figura 2. Número de femicidios en Costa Rica en los años 2010, 2011 y 2012. (Cifras absolutas).Elaborado con base en información del Departamento de Planificación del Poder Judicial, informes relacionados con el tema de género.

Este estudio realizado por el Departamento de Planificación del Poder Judicial, y otros relacionados con el tema muestran que el femicidio ha sido recurrente en nuestro país desde años anteriores y cada vez son mayores las muertes que se presentan. Siempre se viven situaciones de este tipo, en muchas ocasiones los agresores son sus parejas o ex parejas, hijos y padres, los causantes de este tipo de actos tan dolorosos. Además, a menudo se viven constantes violaciones de la armonía intra familiar, como la discriminación, que son situaciones devastadores que van marcando a cada persona que ha sido víctima o que lo sigue siendo por miedo a hablar. Esta es una de las causas por las cuales se da la desintegración familiar, junto con otros indicadores como la falta de empleo, la pobreza extrema, el ocio, la falta de amor entre la pareja o cualquiera de sus integrantes, los vicios y la desviación de costumbres. Antes era común que las familias salieran a divertirse a plazas, parques, entre otros lugares. En la actualidad se están dejando de lado estas costumbres, ahora los avances

tecnológicos como la televisión por cable, los celulares, el internet, están sustituyendo estas prácticas, por ello se pierde la comunicación.

Existen diversos tipos de desintegración familiar, como lo son el abandono. Esto se da en el momento que uno de los padres decide dejar el hogar ya que no se siente feliz, no hay armonía, el ambiente es tenso entre otros aspectos. También está el divorcio, que es cuando ambas personas acuden a una unidad encargada de estas instancias como lo es el Registro Civil para deshacer la unión, donde se establecen derechos para ambas partes. Otro tipo es el abandono involuntario, el cual se presenta cuando uno de los padres muere o por alguna circunstancia específica se vea obligado a alejarse. Todo esto contribuye a que las mujeres pasen a ser jefas de hogar, que sigan con la carga de sus hogares, luchando por sacar adelante sus hijos, dándole el estudio y perseverando para salir adelante a pesar de las situaciones difíciles a las que se enfrentan constantemente.

A las mujeres encargadas de velar por el hogar y satisfacer las necesidades de los que con ellas viven, ya sean hijos, nietos o sus mismos padres, se les dificulta conseguir empleo remunerado dignamente. Aun así, han tenido que salir a buscar trabajo, buscar fuentes de ingresos para subsistir porque no tienen otra opción ya que como anteriormente se mencionaba, se vuelven jefas de hogar. Según una publicación del INAMU (2015), *“En Costa Rica 27.000 familias viven en pobreza extrema, de las cuales 21.000 están jefeadas por mujeres, lo que sustenta la afirmación de que la pobreza tiene rostro de mujer”*(párr.1). Generalmente, al ser las mujeres las jefas de hogar son las que tienen que cubrir todas las necesidades, ya que suelen ser madres solteras y no cuentan con el respaldo de un esposo o de algún familiar, por los problemas anteriormente mencionados.

El estar desempleadas es una limitación importante para estas mujeres jefas de hogar. Se les dificulta conseguir un trabajo por situaciones como la discriminación consecuencia del machismo, falta de estudios y experiencia ya que suelen ser amas de casa y tampoco les es fácil acceder a un crédito por su condición de mujeres solteras. Todo esto se convierte en un problema para las mujeres ya que según la publicación del INAMU (2015):

A las mujeres les es más difícil acceder a créditos bancarios porque carecen de bienes que puedan poner a responder para solicitar un crédito, porque los horarios y espacios de capacitación para microempresas entran en contradicción con la jornada doméstica y labores de cuidado y porque los espacios de comercialización generalmente son a nivel local. (párr. 3)

Con esto se está ratificando la limitación de las mujeres de tener un ingreso para que puedan desarrollar una actividad económica que les permita subsistir. A nivel nacional las mujeres están enfrentándose a una situación de desempleo. Según reporte del INEC (2015), doscientas dieciocho mil personas se encuentran desempleadas; estos datos son del II trimestre del año 2015, y esta situación que se está viviendo afecta ambos sexos por igual ya que según una publicación del INAMU (2015):

Los datos de desempleo publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en la última Encuesta Continua de Empleo reiteran la brecha de desigualdad en el empleo entre mujeres y hombres, donde la tasa de desempleo de las mujeres en el año 2013 fue de 9,1% y un año después subió a 11,8%, casi tres puntos porcentuales más en comparación con el mismo período, cifra que está por encima de la tasa nacional de desempleo abierto (9,7%). (párr.2)

Asimismo la publicación del INEC (2015) expresa que *“La tasa de desempleo a nivel nacional se situó en 9,5%, en el caso de los hombres este indicador fue de 7,7% y para las mujeres de 12,1%”*(párr. 2).Lo cual confirma que del total de las personas desempleadas es mayor el porcentaje de mujeres que el de hombres y las causas son muchas, pero quizá se puede enfatizar en el grado de escolaridad. La mayoría de las mujeres desempleadas no cuentan con estudios, suelen tener primaria incompleta, por lo que se dificulta más incursionar en el mercado laboral, que es muy exigente. Otro aspecto es la inexperiencia, actualmente es muy común que en todos los puestos se tenga como requisito primordial experiencia laboral. Este punto es muy problemático, debido a que si no se le da la oportunidad de desenvolverse a las mujeres nunca se va a ganar experiencia, y mayormente si nunca se le contrata. Por último, otro punto notorio es que las edades de las personas desempleadas en su mayoría oscilan entre 15 y 24 años, lo cual es muy preocupante. En el

año 2015 el porcentaje de hombres desempleados es de 7,7% y el porcentaje de mujeres desempleadas es de 12,1%, siendo mayor el porcentaje de mujeres desempleadas en comparación con los hombres. (Ver Figura 3). Además, en la Figura 3 se refleja la alta desigualdad en el empleo con respecto al género, por lo que se está subvalorando el trabajo de las mujeres discriminando sus labores, evitándole que logren la superación personal al no otorgarles algún puesto para desenvolverse y demostrar sus habilidades y capacidades.

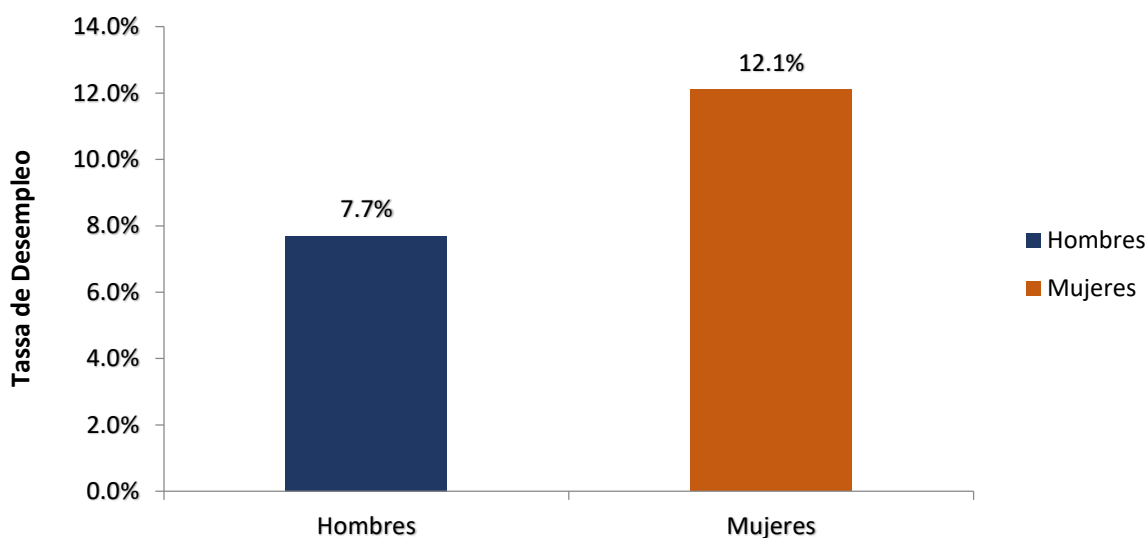


Figura 3. Tasa de desempleo según género en Costa Rica. Año 2015. (Cifras relativas). Elaborado con base en información estadística del INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Ante el problema de género y desigualdad, y debido a que las mujeres están enfrentando un país con pocas posibilidades de empleo surge la idea del emprendedurismo para las mujeres. El emprendedurismo se da cuando las personas se atreven a romper esquemas y buscan su propia solución contra el desempleo generando oportunidades de negocios. Una definición para un emprendedor es la dada por la autora Arrazola-M (2003) “*Un emprendedor es aquella persona que ha convertido una idea en un proyecto concreto, ya sea una empresa con fines de lucro o una organización social, que está generando algún tipo de innovación y empleos*”(p.1). Es por esto que las mujeres deciden emprender sus propios negocios, se vuelven mujeres emprendedoras capaces de abrir sus propios negocios, y de convertir sus proyectos en realidad, y a pesar de que hay una gran brecha entre hombres y mujeres que están dentro del mercado laboral, las mujeres poco a poco han ingresado según

Carvajal y Herrera (2001), “La participación de mujeres y hombres en el mercado laboral presenta importantes brechas, pese a ello se observa un significativo aumento de la tasa de participación de la mujer, la cual pasa de 30% en 1990 a un 42% en el 2009”(p.33). Lo cual es muy significativo para todas aquellas mujeres que necesitan un ingreso económico.

La Figura 4 muestra datos alentadores ya que se refleja cómo ha aumentado el ingreso de las mujeres al ámbito laboral, alcanzando un 42%. A pesar de ese aumento, siguen siendo muchas las mujeres que no cuentan con los recursos propios ni la solvencia económica, por lo cual deben buscar diferentes mecanismos de financiamiento con el objeto de lograr alcanzar las metas propuestas como el obtener un recurso económico y a la vez ser productivas generando beneficios y crecimiento a la economía de la zona. Es por esto que resulta sumamente importante el apoyo gubernamental hacia las mujeres, según una publicación en Acción Estatal (2015) “La acción gubernamental dirigida específicamente hacia la mujer se inicia en 1974 con la creación de la Oficina de Programas para la Mujer y la Familia, como dependencia directa del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (MCJD)”(párr.1).

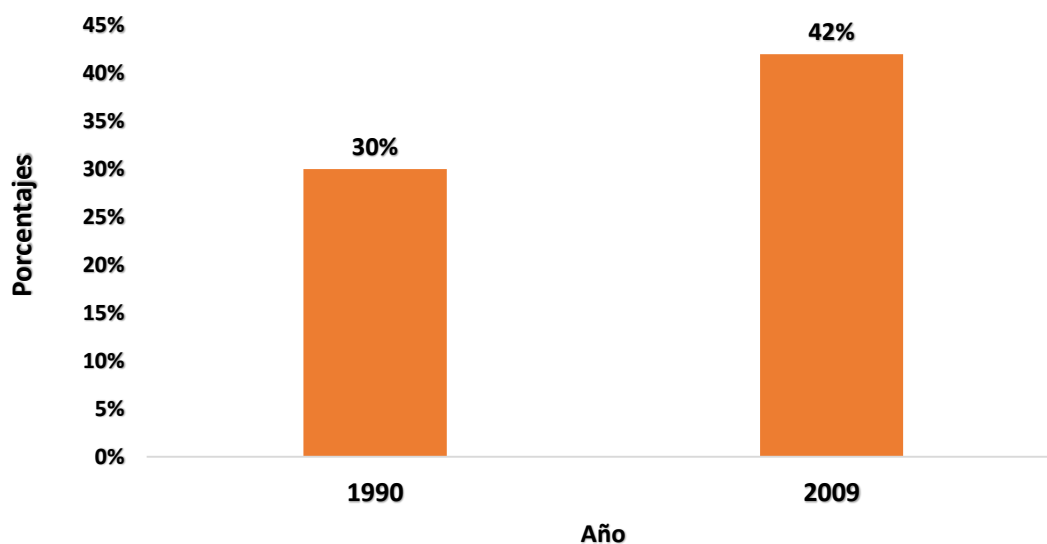


Figura 4. Participación de las mujeres en el mercado laboral del año 1990 a 2009. (Cifras relativas).

Elaborado con base en Carvajal y Herrera, (2001), *Las brechas de género en Costa Rica*.

Actualmente el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) ofrece este tipo de ayuda a emprendedoras por medio de un Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES) el cual tiene por objetivos el fomentar las actividades productivas y de organización, otorgándoles un financiamiento no reembolsable con el cual muchas emprendedoras pueden poner en marcha sus propios negocios. Sin embargo las beneficiarias del programa deben luchar para que estos proyectos sean exitosos y se desarrollen de la mejor manera cumpliendo con lo dispuesto por el Fondo y deben actuar con buenas bases administrativas para poder ser aprobado por la unidad respectiva de esta institución, por lo que es necesario orientarse acerca de este tipo de temas que se deben abordar y que son esenciales. De ahí surge la idea de realizar un análisis sobre el impacto del Fondo(FOMUJERES) en la condición de vida de las beneficiarias de Pérez Zeledón y Buenos Aires, que participaron en la primera convocatoria, ya que estas favorecidas tienen en marcha sus proyectos productivos, esto porque una vez que reciben el financiamiento pueden experimentar cambios importantes en sus vidas que quizá no esperaban como por ejemplo ingresos económicos, aumento de clientes, pero también un aumento de la producción y por ende mayor dedicación y responsabilidad.

También es importante ver el impacto de estos negocios en las familias de las beneficiarias y en la comunidad donde viven, lo cual se considera vital, ya que significa progreso para la sociedad y para las mujeres, de donde se deriva la importancia de poder recopilar información para ponerla a disposición del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) así como también de dichas emprendedoras. La iniciativa surge también de la falta de seguimiento a los proyectos productivos por parte del INAMU, de los cambios en la vida de las beneficiarias, sus familias y su comunidad, la falta de control, poca evaluación ex-ante, durante y ex-post por parte del INAMU, y con esto se da una carencia de indicadores del impacto del Fondo en las condiciones de vida de estas mujeres. Esto llevaría a efectos como: desconocimiento de aspectos positivos o negativos de la gestión administrativa, poca información sobre las nuevas condiciones de vida de las beneficiarias, sus familias y comunidad y falta de información sobre el funcionamiento de los proyectos productivos y de sus necesidades que tienen actualmente en sus proyectos.

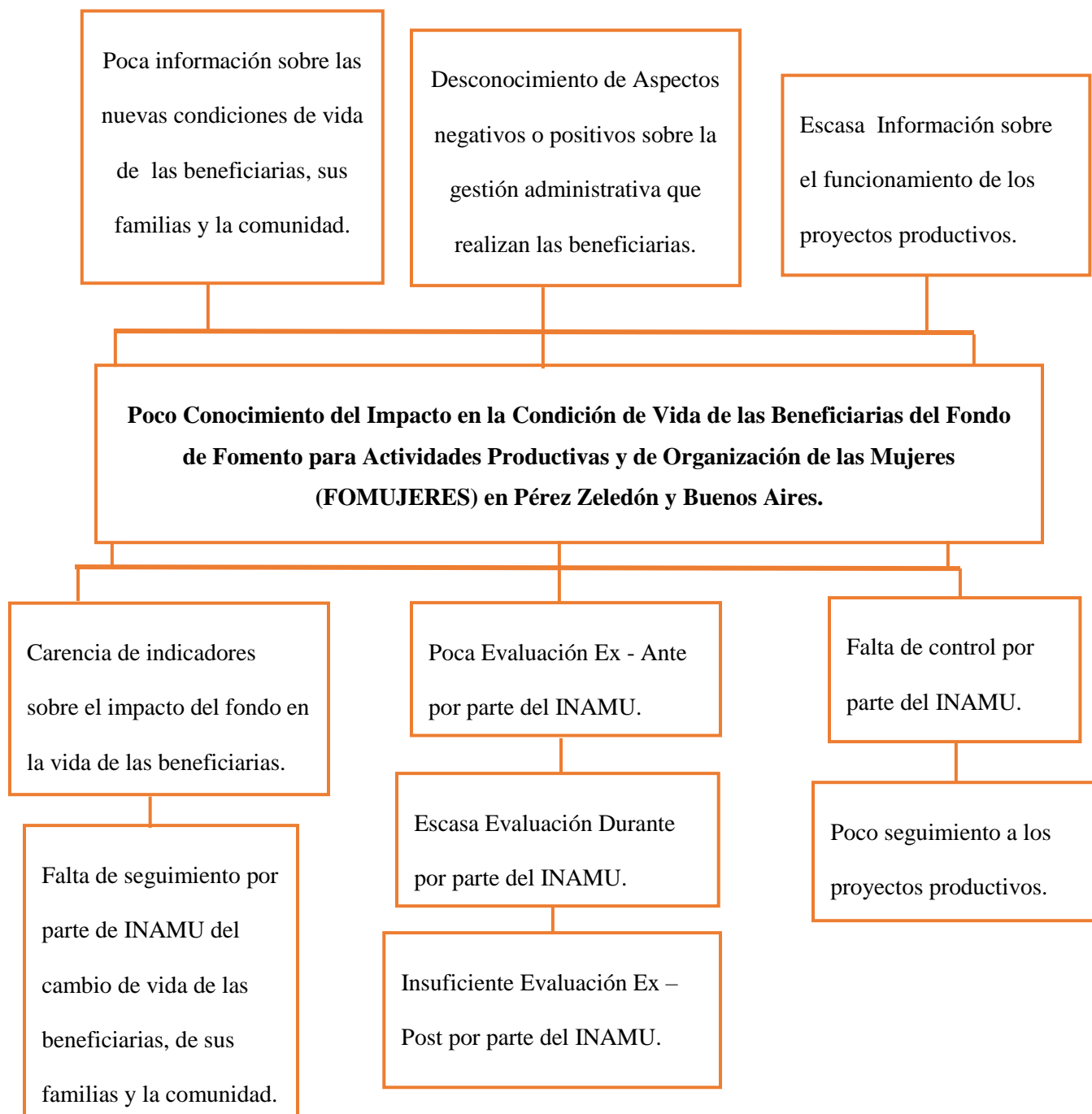


Figura 5. Árbol del problema. Elaboración propia con base en el planteamiento del problema de investigación.

1.1.2 Formulación del problema.

¿Cuál es el impacto en la condición de vida de las beneficiarias del Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES) en Pérez Zeledón y Buenos Aires?

1.1.3 Sistematización del problema.

1. ¿Cuáles son las acciones que ha generado el Fondo (FOMUJERES) en Pérez Zeledón y Buenos Aires?
2. ¿Qué características poseen las mujeres emprendedoras beneficiarias del Fondo (FOMUJERES)?
3. ¿Cuál es el seguimiento que se le da a las mujeres beneficiarias del Fondo (FOMUJERES)?

1.1.4 Justificación del problema

Es importante tanto para las beneficiarias del Fondo así como también para el INAMU analizar el impacto en la condición de vida una vez que reciben el financiamiento y ponen en marcha sus proyectos productivos, con el fin de conocer cuáles han sido los cambios generados en sus vidas desde que inició el proceso con la recepción de cuestionarios, la espera de los resultados del fondo, el recibimiento del beneficio económico, los trámites administrativos, la apertura de los proyectos productivos y el funcionamiento de los mismos, para lograr tener información de cómo se sienten estas mujeres, cuál ha sido el cambio y la mejoría de sus vidas, cómo han ayudado a sus familias, a las personas que dependen de ellas para vivir, cómo han contribuido con la comunidad, y conocer cómo realizan la gestión administrativa de sus proyectos productivos, específicamente si realizan controles internos o no. También es importante conocer si están llevando el proyecto de manera correcta o no, si tienen dudas acerca de cómo manejar los recursos recibidos, si no tienen conocimientos administrativos, si necesitan más información o capacitación, si necesitan más acercamiento por parte de los administradores del fondo, saber cuál es su percepción sobre el fondo, todo esto con el fin de recopilar información que pueda ser de beneficio para el INAMU y puedan así darle un seguimiento a los proyectos, mediante una correcta evaluación ex-ante, durante y ex-post, capacitaciones en temas administrativos, y un adecuado control por parte del

INAMU, para que las beneficiarias aprovechen al máximo el beneficio desarrollando sus proyectos productivos de la mejor manera y sirvan de ejemplo e inspiración para otras mujeres que necesitan un ingreso económico y tengan proyectos que se puedan convertir en realidad.

Los resultados serán muy importantes, porque se reflejará información de mujeres de la región que el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) puede desconocer y que puede ser de su importancia ya que tal vez por falta de conocimiento y de apoyo a las beneficiarias, no se le dé el uso adecuado a los recursos que han recibido, lo cual hace que ese beneficio se pueda ver afectado y no cumplir correctamente con el objetivo.

Asimismo puede ser un mecanismo de información sobre el cambio de vida de las beneficiarias, sus familias y su comunidad, de la gestión de estos financiamientos, con el fin de que se les brinde orientación a las mujeres emprendedoras para que los proyectos productivos cuenten con una correcta administración, seguridad y confianza, lo cual lleve al éxito, aumento de ayudas económicas, pleno empleo y estabilidad económica, todo esto mediante una buena planificación, organización, dirección y control, y que el fondo pueda continuar siendo un patrocinio para muchas mujeres y sus familias.

Durante todo el proceso de la elaboración del presente trabajo final de graduación se presentaron varias limitaciones que impidieron que se abarcaran todas las mujeres de la primera convocatoria de FOMUJERES de toda la Región Brunca. Dichas limitaciones fueron de tiempo, espacio y territorio, limitación de recursos, entre otras.

En cuanto a limitación de tiempo es debido a que la investigación se realiza en un periodo muy corto el cual es de 11 meses, que abarca desde el mes de septiembre del 2015 hasta el 31 de julio del 2016, por lo que limita el poder desarrollar más a fondo la investigación ya que no se cuenta con el tiempo necesario para hacerlo.

La limitación de espacio o territorio se da porque el espacio geográfico dentro del cual se pretendía realizar la investigación abarca las beneficiarias de la primera convocatoria del fondo FOMUJERES que viven en la Región Brunca la cual incluye los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus, Golfito, Osa y Corredores, y por cuestión de lejanía territorial la investigación se desarrolló únicamente dentro de los cantones de Pérez Zeledón

y Buenos Aires ya que estos cantones son los más cercanos, por lo que no se pudo abarcar toda la Región Brunca.

Por otra parte se da una limitación de recursos económicos, que también delimitó a que la investigación se realizara solo en los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires y no en toda la Región Brunca.

Además se da otro tipo de limitación, la cual fue la dificultad de acceso a la población ya que por parte del INAMU, tanto de la oficina ubicada en Río Claro, que es la oficina a cargo de la zona sur, así como también de la oficina central que es la que está a cargo de la administración del fondo, no tuvieron la disponibilidad de brindar la información de las emprendedoras de la Región Brunca, únicamente suministraron información sobre cuatro mujeres del cantón de Pérez Zeledón, y gracias a la ayuda de éstas, quienes brindaron información como correos y números telefónicos de otras, fue que se logró recolectar la información de 26 beneficiarias más, por lo que fue sumamente difícil localizar a todas y solo se localizó a 15 beneficiarias del cantón de Pérez Zeledón y 15 del Cantón de Buenos Aires.

1.1.5 Marco temporal

La investigación sobre el impacto en la condición de vida de las beneficiarias del Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES) se realizará específicamente en mujeres beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo en Pérez Zeledón y Buenos Aires, esto en un periodo específico el cual inició a partir de septiembre del 2015 y finalizó el 31 de julio del 2016.

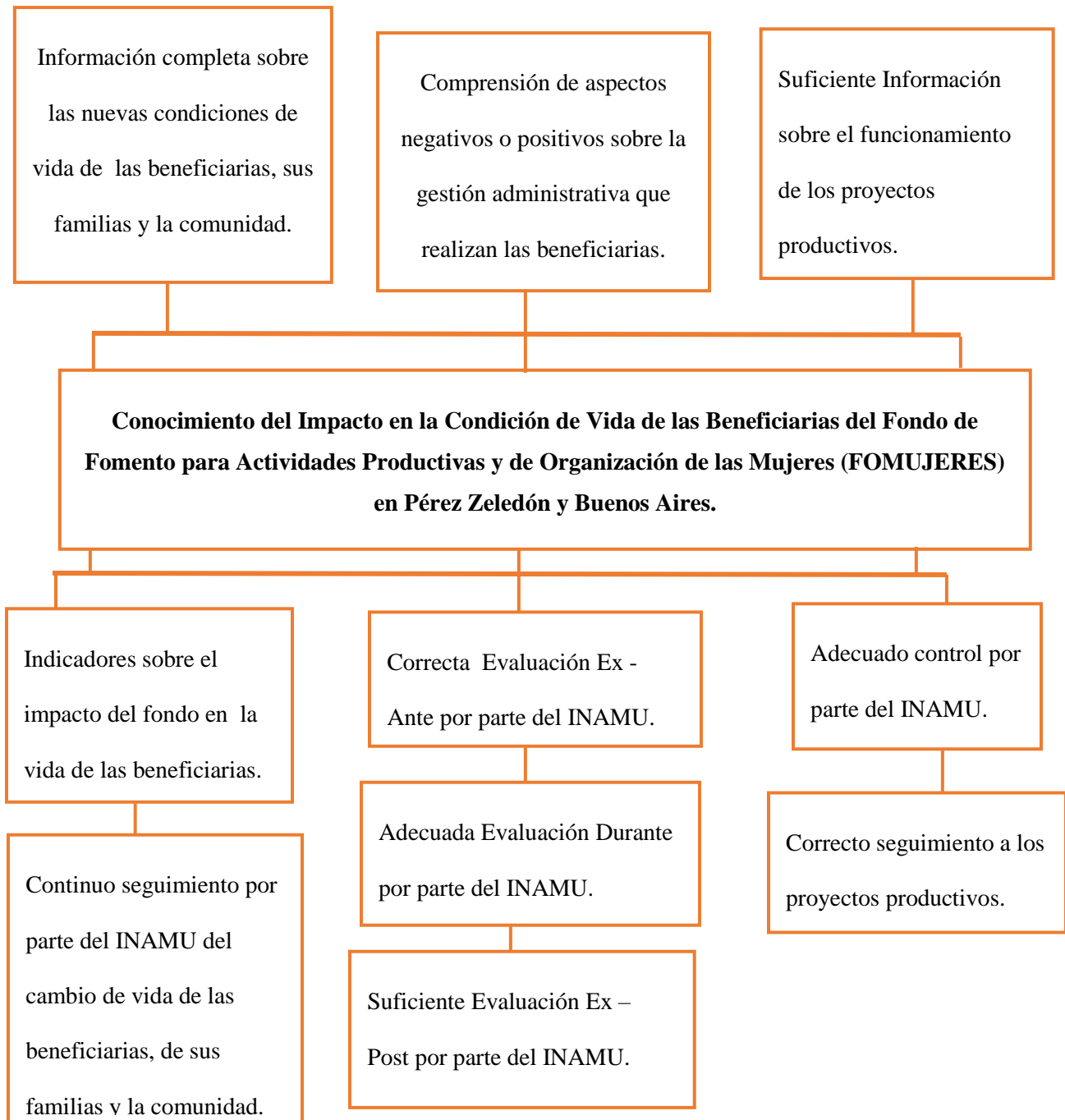


Figura 6. Árbol de objetivos. Elaboración propia con base en la solución del problema de investigación.

1.1.6 Objetivos generales y específicos de investigación

Objetivo general

Analizar el impacto en la condición de vida de las beneficiarias del Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES) en Pérez Zeledón y Buenos Aires 2016.

Objetivos específicos

- Caracterizar las mujeres emprendedoras beneficiarias del Fondo (FOMUJERES).
- Determinar los resultados obtenidos a raíz del financiamiento del Fondo (FOMUJERES).
- Conocer la percepción que tienen las mujeres beneficiarias sobre el impacto del Fondo (FOMUJERES) en sus condiciones de vida.
- Analizar cuáles son los tipos de control interno que realizan las beneficiarias en sus proyectos o negocios emprendedores.

Mediante los objetivos de investigación se busca obtener un profundo conocimiento de cómo son estas mujeres y del cambio que experimentan ellas en sus vidas para así lograr caracterizarlas, también de cuáles han sido los resultados de la primera convocatoria del Fondo; además se pretende conocer cuál es la percepción de las beneficiarias sobre el impacto que ha generado el Fondo, como es la labor que ellas realizan en sus proyectos o negocios emprendedores, y cuáles han sido las principales limitaciones o problemas que se les han presentado en el desarrollo de sus proyectos.

De lo anterior podremos obtener información relevante para los administradores del Fondo y así poder brindarles recomendaciones y soluciones de los aspectos negativos encontrados mediante el desarrollo de la investigación, pues pueden servir de guía para corregir y tomar medidas necesarias para las siguientes convocatorias del Fondo y procurar que este financiamiento sea un beneficio de larga duración para las mujeres emprendedoras del país.

CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA

2.1 Marco teórico

2.1.1 Programas sociales en Costa Rica

La pobreza está asociada con que las personas tengan necesidades, carencias o privaciones de cosas materiales. Una necesidad es la falta de algo que es indispensable para vivir o para realizar alguna labor para satisfacer determinadas aéreas o necesidades básicas como lo es alimentación, vivienda, salud, vestido, dinero, educación, lo cual es indispensable para la supervivencia humana. Según el diccionario de psicología el concepto de necesidad significa “*Estado de carencia, de escasez o falta de una cosa, que se tiende a corregir. La necesidad es la expresión de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo*” (Silva, Terán y Santiago, 2005, p.50). Es decir, la necesidad es lo que se precisa para completar algo que nos proponemos, es una condición de impulso surgido de un estado de tensión debido a una carencia concreta, también es una situación difícil que atraviesa una persona. En fin las necesidades son sensaciones de carencia, propias de los seres humanos y que se encuentran estrechamente unidas a un deseo de satisfacción de ellas.

La necesidad social es ausencia o falta de lo necesario, consecuentemente miseria, pobreza, específicamente son bienes o servicios básicos a los cuales no se tiene acceso. También las necesidades sociales se refieren a la forma en que los seres humanos se relacionan entre sí, ya sea a nivel familiar, con los amigos y con otras personas en general. Una necesidad social es una serie de requerimientos comunes de una sociedad en relación a los medios necesarios y útiles para su existencia y desarrollo. La respuesta a esas necesidades supone la satisfacción temporal o permanente de ellas en una población. Se consideran necesidades sociales las que son compartidas por una población, como pueden ser la vivienda, seguridad y educación, aprobación social y reconocimiento, e igualdad (Silva, Terán y Santiago, 2005).

Es decir las necesidades sociales son las que se presentan en una sociedad, y la forma en que los seres humanos interactúan, y una de las necesidades sociales más grandes que están afectando en este momento es la falta de empleo, que conlleva mayores índices de pobreza. Todos los seres humanos presentan algún tipo de necesidad y nunca alcanzará a

satisfacer todas sus necesidades, por lo que quiere decir que independientemente el tipo que sea siempre se van a tener carencias.

Esto muchas veces es ocasionado por falta de oportunidades laborales y de un empleo fijo. Por esto en Costa Rica se busca lograr un crecimiento económico a través de la generación de empleos, por lo que se crean programas o políticas sociales para ayudar a las personas a salir de la pobreza y tener una vida digna junto con sus familias, ya que son creados para resolver diferentes situaciones que se dan dentro de un país. Según Fleury, (1999) “*Son mecanismos o estrategias que tiene y/o utiliza el Estado para atender y resolver los problemas de la sociedad*” (p.1). Puede decirse que un programa social es una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. Un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la sociedad o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas.

En Costa Rica existen dos tipos de políticas sociales, las políticas universales y las políticas selectivas, las políticas universales se caracterizan porque ofrecen los servicios a toda la población como políticas educativas y las políticas de salud las cuales tienen un impacto sobre el bienestar, la productividad de la población, ya sea la que está en condición de pobreza o la población no pobre. Las políticas selectivas, por el contrario, van dirigidas intencionalmente a la población pobre, a la población vulnerable o aquella que tenga determinada carencia, no a toda la población. Por consiguiente estas políticas suponen la capacidad del Estado para identificar a los pobres (con alguna definición escogida entre las múltiples definiciones de pobreza) o a la población con determinadas características y hacerles llegar efectivamente los servicios (Céspedes y Jiménez, 2010).

La Figura 7 muestra cómo está distribuido el gasto porcentual en los tipos de políticas sociales, que son las políticas universales y las políticas selectivas según los tipos de hogares pobres, hogares de pobres vulnerables y hogares de pobres extremos, así como también el porcentaje de hogares en cada grupo.

Además, se expresa que es mayor el gasto en programas selectivos en los diferentes grupos de hogares en comparación con el gasto en programas universales, sin embargo

también es considerable el gasto en programas universales en los tres grupos de hogares. La Figura muestra un dato importante a rescatar: en los dos programas, tanto selectivo como universal, es mayor el gasto en hogares pobres vulnerables, que el gasto de ambos programas en hogares pobres extremos, esto para evitar que los hogares pobres vulnerables pasen a convertirse en hogares de pobreza extrema.

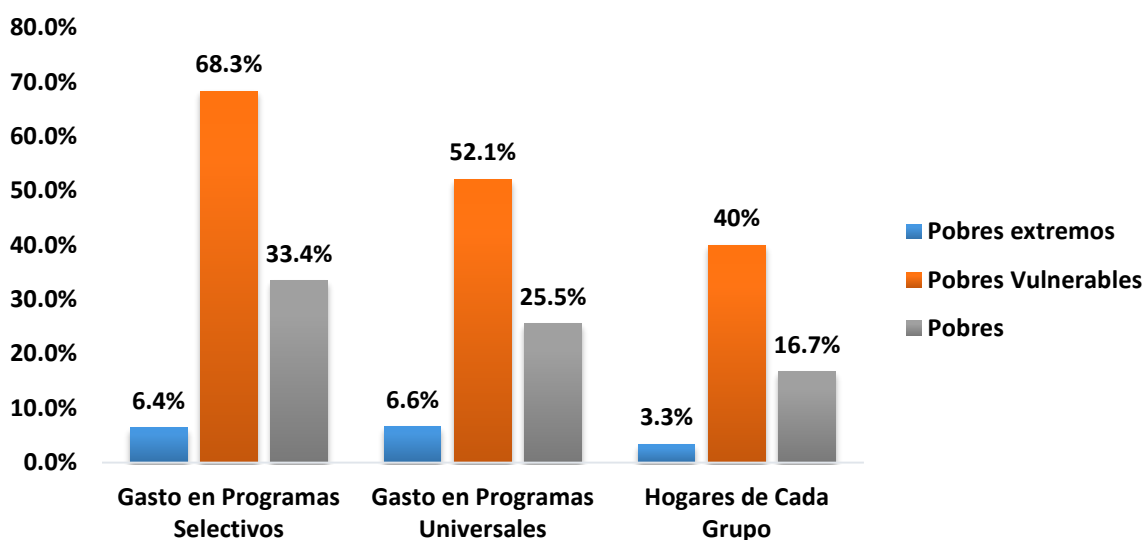


Figura 7. Costa Rica. Distribución porcentual del gasto en programas sociales de combate a la pobreza, según condición de pobreza del hogar. Año 2010. (Cifras relativas). Elaborado con base en Jiménez y Céspedes, (2010). *Las políticas de combate a la pobreza en Costa Rica.*

Dentro de la gran diversidad de programas, algunos que destacan por su importancia en el gasto anual están: el bono de la vivienda (\$71 millones), el régimen no contributivo de pensiones (\$45,5 millones), los comedores escolares (\$23,7 millones), el programa de nutrición y desarrollo infantil conocido como CEN-SINAI (\$20,5 millones), otro programa importante es la atención médica a los indigentes a cargo de la (CCSS), además “Avancemos” es un programa que se está convirtiendo en uno los programas “grandes”. El surgimiento de toda esta diversidad de entidades y programas relacionados con las políticas de combate a la pobreza ha sido resultado de un largo proceso de cambios institucionales paulatinos dentro de una tradición de honda preocupación por la cuestión social (Céspedes y Jiménez, 2010).

Estos diferentes programas sociales se convierten para las personas en mecanismos de defensa contra la pobreza, vienen a ser un respaldo económico para muchas familias costarricenses que realmente necesitan un empuje, y que buscan mejorar sus condiciones de vida y no tienen los medios propios para poder tener una vida económicamente mejor.

Además de los programas selectivos promocionales que apoyan o protegen la creación de capital humano en Costa Rica están en apoyo a la creación de capacidades, mujeres en condición de pobreza (capacitación), madres adolescentes, bono de la vivienda (mejoramiento hábitat), acueductos rurales, programas micro y pequeña empresa, INA (en particular programas dirigidos a pobres), IDA en red de protección social, programas de generación de empleo del Ministerio de Trabajo, emergencias IMAS, Comisión Nacional de Emergencias Asistenciales, RNC, subsidios IMAS, combatir exclusión o vulnerabilidad, PANI, INAMU, Consejo Nacional de la Política Para la Persona Joven, CONAI, discapacidad, adultos mayores (Céspedes y Jiménez, 2010).

2.1.2 Género y desigualdad social

Las mujeres y hombres desde su infancia presentan modelos de desigualdad, desde la forma de vestir, hasta su desenvolvimiento, debido a los mitos que se viven en la misma sociedad, *“Trabajar con la infancia desde la perspectiva de género es una invitación a considerar las diferencias entre niñas y niños como construcciones sociales, para problematizar y desafiar la pretendida esencialización de su condición humana”*(Rosa, A, 2013, p.7), debido a los estereotipos machistas con los que conviven desde la infancia es donde se va contribuyendo a la desigualdad, ese machismo al que se enfrentan las mujeres diariamente hace que el hombre gane méritos y se sienta superior a la mujer, se influye hasta en la forma de jugar de los niños y niñas a tal punto que cuando adultos ya tienen una cultura establecida y por ello se da la desigualdad de géneros; cuando se ignora el análisis de género, implícitamente se está tomando al varón como modelo de lo humano y se invisibiliza a las niñas.

Las mujeres costarricenses tenían en el siglo XX una participación relativamente baja tanto así que no tenían derechos o no los hacían valer, su participación solo se era evidente en actos extraordinarios donde se realizaban acciones ejemplares, o cuando salieron a

defender sus derechos. Esta historia con la constitución de 1949 ha ido cambiando. Pero los cambios no son tan notorios ya que siempre se siguen viendo situaciones desfavorables para las mujeres como lo es el desempleo. A pesar de que ahora hay más mujeres empleadas siguen teniendo problemas en cuanto al salario, debido a que en las mismas condiciones y puestos de empleo siguen teniendo menos salario que los hombres aunque estén a un mismo nivel y esto se da como consecuencia de la falta de igualdad de género.

Es mayor el número de mujeres en pobreza extrema comparada con los hombres, igual los hogares jefeados por mujeres están con más escasez que los liderados por hombres según Cañas-Escalante, (2014) *“Las jefaturas femeninas han registrado índices de pobreza superiores a la medida nacional tanto en pobreza extrema como básica con un aumento cercano a un punto porcentual; además, representan el 37,7% de las jefaturas del país y siete puntos más para la población en pobreza extrema”* (p.11). Es evidente que a pesar de las luchas por los derechos de las mujeres no se han tenido resultados satisfactorios al cien por ciento. Cabe destacar que en otros ámbitos como lo son la seguridad ciudadana sí, ya que existen leyes que las respaldan y castigan a toda aquella persona agresora que amenace con hechos o palabras en contra de las mujeres. También existen instituciones que las protegen y velan por su bienestar como lo es el INAMU, IMAS, entre otras. Estas instituciones tienen programas para brindar capacitación a las mujeres y hacerles saber sus derechos para que hagan usos de ellos y puedan demandar cuando sienta que sus derechos están siendo violados.

Por otro lado también se ha visto una mejoría en lo que es el estudio de las mujeres. Hoy las costarricenses presentan un nivel educativo bastante elevado y ya han alcanzado a los hombres en distintos aspectos, tienen una tasa muy baja de analfabetismo, una alta cobertura de escolarización y una participación ligeramente superior a la del varón en la enseñanza secundaria y levemente inferior en los estudios universitarios. Otro aspecto que ha mejorado en las últimas décadas ha sido la situación de salud de las costarricenses, con ello ha aumentado su esperanza de vida que hoy es de 77 años lo cual es un gran avance para las mujeres costarricenses para disminuir la brecha de desigualdad de género que sigue existiendo.

La tasa de desempleo abierto muestra una brecha sostenida de 3,8% puntos porcentuales de diferencia en las mujeres con respecto a los hombres. A esta condición se suma el aumento de hogares con jefatura femenina., también persisten las brechas de género en materia de cuidado como responsabilidad social, trabajo remunerado y generación de ingresos, la educación y la salud a favor de la igualdad, la protección de derechos y frente a la violencia, la participación política de las mujeres y en democracia paritaria y en asuntos relacionados con la institucionalidad (Cañas-Escalante, A, 2014). Por ello es muy importante que se hayan creado políticas sociales en busca de la igualdad de género para que haya un respaldo político, jurídico e institucional a favor de las mujeres.

2.1.3 Políticas públicas con respecto al género (mujeres) en Costa Rica.

Desde los últimos años, no solo a nivel nacional sino que internacionalmente se ha venido dando una lucha a favor de las mujeres con el fin de que haya igualdad de derechos tanto para hombres como para las mujeres, respetando la diversidad de su condición humana, y es por eso que poco a poco se han ido organizando y forman grupos feministas buscando su desarrollo y ampliando sus oportunidades o por lo menos poder acceder a las oportunidades de la misma forma que lo hombres, y poco a poco han ido ganando terreno, tanto ha sido que la Organización de las Naciones Unidas ha participado dando conferencias expresando que los países deben contar con políticas gubernamentales que luchen por el cumplimiento de los derechos de las mujeres y eso hace que en cada país se formen instituciones en pro de los derechos de la mujer e igualdad de género. Costa Rica ha sido uno de los países con participación en busca de ayudar a la mujer ya que de las autoridades institucionales se requiere voluntad y apoyo político, para que haya presupuestos, planes operativos y mecanismos efectivos de monitoreo y seguimiento para garantizar la ejecución de las acciones y el logro de la igualdad y la equidad de género.

En Costa Rica se crean varias políticas sociales que buscan la igualdad de género en 1990, se aprobó la Ley 7142 de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer, producto de la necesidad de fijar un punto de partida mínimo para la participación efectiva de las mujeres en las elecciones, que a su vez impulsó un amplio debate nacional sobre el mecanismo de acción afirmativa de la cuota legislativa. También se reformó el Código Electoral,

disponiendo que los partidos deben destinar un porcentaje (30%) de la contribución estatal a la que tienen derecho para promover la formación y la participación política de la mujer (art. 6) (Benavente y Valdés, 2014).

Además Costa Rica existe una Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PIEG) orientada a disminuir la desigualdad entre hombres y mujeres para el periodo 2007-2017, esta ha sido impulsada y formulada por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) tal y como lo establece el artículo tres de su ley constitutiva (7801), la cual se ampara en una concepción universalista de promoción y protección de los derechos humanos, la igualdad de género y el logro de un desarrollo humano sostenible. Con ella se pretende darle un nuevo impulso al avance nacional en materia de igualdad de género, priorizando aspectos estratégicos que permitan el cierre de brechas entre mujeres y hombres, reconociendo en ello un asunto clave para el logro de un desarrollo nacional cada vez más equitativo (INAMU, 2007).

En lo que corresponde al marco internacional se encuentran la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer 1984, Declaración de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas 1993, Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia en Contra de la Mujer (Belem do Pará) 1995, OIT. Recomendación nº 191 sobre la protección de la maternidad 2000 (INAMU, 2015). Todo ello viene a respaldar y proteger a las mujeres a nivel mundial lo cual es muy satisfactorio para el género femenino.

2.1.4. Evaluaciones de programas sociales.

Se entiende por evaluación el proceso de recolectar y analizar datos con el fin de poder tomar decisiones acerca de un proyecto o programa. Una definición útil proviene del Fondo de Población de las Naciones Unidas (2015):

La evaluación de programas es un instrumento de gestión. Es un proceso de duración determinada que trata de valorar de manera sistemática y objetiva la pertinencia, el rendimiento y el éxito de los programas y proyectos concluidos y en curso. La evaluación se realiza con carácter selectivo para dar respuesta a determinadas

preguntas e impartir orientación a los encargados de tomar decisiones y los administradores de programas, así como para obtener información que permita determinar si las teorías e hipótesis básicas que se utilizaron al formular el programa resultaron válidas, si surtió efecto o no, y por qué. (párr.1)

Anteriormente se confirma que la evaluación es una comparación de lo que se tiene hasta el momento con lo que se espera que llegue a hacer, para analizar si se está cumpliendo con las metas u objetivos propuestos por el programa o si se está dando una desviación de esos objetivos. De acuerdo con Amezcua, C y Jiménez, A (1996):

Es un proceso que compara lo observado con lo estándar o lo esperado: dos ideas sobresalen de esta definición: la idea de observación y la idea de comparación. La comparación requiere que decidamos como se relaciona lo observado con lo estándar o esperado. Para comparar hay previamente que conocer lo estándar. (p.2)

La evaluación es un instrumento que sirve para medir, monitorear y seguir las actividades de un programa determinado, es por ello que esta debe estar presente desde los inicios hasta la culminación de un programa.

Los diferentes gobiernos de Costa Rica han procurado mejorar y coordinar cada uno de los programas sociales, para que sean utilizados con el fin que fueron creados y de esta forma sean bien aprovechados por la población costarricense. Para esto se debe contar con una base jurídica sólida de cumplimiento, mecanismos de control en cada una de las instituciones creadas por los programas sociales y también se debe dar un seguimiento de los encargados de otorgar los beneficios a la población así como también dar un seguimiento a la población beneficiaria de estos programas con el fin de procurar fondos que cumplan con la meta de sacar a los costarricenses de la pobreza y lograr año con año un crecimiento económico favorable para toda la nación incluso para las futuras generaciones, ya que uno de los principales problemas para el buen funcionamiento de los programas sociales es la falta de evaluación.

La investigación evaluativa de programas es el esfuerzo por analizar sistemáticamente la información sobre las actividades, características y resultados de los programas sociales;

tiene como fin fundamental la obtención de información para la toma de decisiones que contribuyan al mejoramiento de un determinado programa. La investigación evaluativa de programas se orienta más hacia la acción para la toma de decisiones y el propósito principal es brindar información válida sobre la manera como está operando el programa para los usuarios de distintos niveles, ya se trate de los administradores y directores del programa, como también de sus beneficiarios (Gattgens-Picado, 1990).

La evaluación de programas comienza con la fase preparatoria de un programa; continua durante la implementación del mismo y finaliza cuando este termina, es decir está presente antes, durante y después de un programa. Los programas sociales deben ser evaluados tanto en las etapas ex – ante, durante y etapa ex – post para verificar que sean aprovechados de la mejor manera y también para conocer el impacto de estos programas en las personas beneficiadas y saber el cambio producido por el programa en sus vidas, cuál ha sido el bienestar para sus familias y cómo se han desarrollado dentro del programa.

Una evaluación formativa consiste en la recolección de datos que ayudan al diseño y construcción de un programa, así como mejorar un programa en proceso o la gestión de la misma. Este tipo de evaluación ayuda a formar un programa de la mejor manera posible, tiene que ver mucho con lo que es la planificación de un proyecto. Otro tipo es la evaluación del proceso, sirve para monitorear todo lo que se hace o no se hace durante el desarrollo de un proyecto, este tipo de evaluación necesita un cuerpo sistematizado de procedimientos, la mayoría de los procedimientos ha debido quedar formada y aprobada durante la fase de evaluación formativa, la cual quiere decir que es aquí donde se evalúan los procesos si se van desarrollando conforme lo que anteriormente se ha establecido. Por último está la evaluación de resultados. Esta requiere normalmente la utilización de un marco experimental, esto se hace para ver si el programa ha logrado los efectos especificados en su diseño, para lo cual se debe revisar bien cuáles fueron los objetivos del programa, las fuentes de monitorización para así poder dar un resultado final, de si logro o no los efectos que se especificaron al inicio (Amezcu, C y Jiménez, A, 1996).

El concepto principal y básico que puede constituir el norte de cualquier tipo de evaluación, está referido al “control” con que opere y se administre el programa. Ya se trate

de una evaluación de impacto o de proceso, el control es la llave que abre las puertas para identificar las habilidades o logros que el programa pueda tener. Este debe operar con una clara delegación de responsabilidades y la capacitación de personas y equipos para la evaluación de actividad; además los programas deben evaluar los beneficiarios directos que constituyen la clientela del programa y los beneficiarios indirectos, como las comunidades o grupos relacionados directamente con los primeros a quienes afecta también el programa (Picado-Gattgens, 1990).

Básicamente la evaluación de programas se realiza para determinar su alcance, para llevar un control de si sirvió o no, y si generó buenos resultados para realizarle mejoras, o si no generó buenos resultados no formular más programas de ese tipo. Es importante que los programas sociales cuenten con controles que velen por su buen funcionamiento y también que cuenten con controles para verificar que los beneficiarios hagan uso adecuado de los beneficios recibidos por los programas sociales, un concepto de control en los programas públicos es el dado por Picado-Gattgens, (1990), *“El control referido a los programas públicos debe entenderse como el proceso administrativo que regula el funcionamiento del programa, imprimiendo por medio de canales adecuados de información las acciones correctivas que sean necesarias para su mejoramiento”* (p.26). Es decir que siempre se busca el mejoramiento del programa y que sus beneficios lleguen a las personas correctas personas que realmente lo necesiten, para cumplir con las metas que serían lograr mejorar el desarrollo humano, social, económico y profesional de las personas beneficiarias de los programas sociales.

2.1.5 Microcrédito

El microcrédito es un tipo de préstamo que se le otorga a una persona o grupo de personas con el fin de que puedan desarrollar su propio negocio o proyecto; según Omar Alonso Patiño (2008) *“El microcrédito consiste en programas de concesión de pequeños créditos a los individuos que alcanzan los más altos índices de pobreza para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos para mejorar su nivel de vida y el de sus familias”* (p.44). La difícil situación que estamos viviendo actualmente y desde años atrás en cuanto al acceso de un trabajo formal lleva a las personas a la buscar

mecanismos de subsistencia por lo que empiezan a crear ideas innovadoras de proyectos y negocios productivos que ayuden a su supervivencia, para lo cual necesitan de esos microcréditos para ponerlos en marcha, de ahí su importancia dado que son ayudas para personas con ideas nuevas para mejorar su estilo de vida.

Un microcrédito forma parte de las micro finanzas que son aquellos servicios financieros orientados hacia el desarrollo de las pequeñas economías en especial las microempresas y un microcrédito que es la prestación de servicios ahorros, pensiones, servicios de pagos, préstamos para vivienda, seguros, emergencias y otros préstamos privados. Para personas de bajos ingresos y para las empresas micro, pequeñas y medianas, para el desarrollo de actividades productivas, de comercio o servicios (Cuasquer y Maldonado, 2011).

Se identifican tres segmentos de un microcrédito: de subsistencia o minorista; son aquellas operaciones de crédito cuyo monto de operación y saldo adeudado a la institución financiera no supera los tres mil dólares, otorgados a microempresarios que registran ventas anuales inferiores a cien mil dólares y a trabajadores por cuenta propia. Microcrédito de acumulación simple son aquellas operaciones de crédito cuyo monto de operación y saldo adeudado a la institución financiera es de tres mil dólares hasta diez mil dólares, otorgados a microempresarios que registran ventas anuales inferiores a cien mil dólares y a trabajadores por cuenta propia. Microcrédito de acumulación amplia, son aquellas operaciones de crédito cuyo monto de operación y saldo adeudado a la institución financiera es superior a los diez mil dólares, otorgados a microempresarios que registran ventas anuales inferiores a cien mil dólares y a trabajadores por cuenta propia (Cuasquer y Maldonado, 2011).

Estos microcréditos vienen a beneficiar a las personas o grupos de personas que por algún motivo no reúnen los requisitos para acceder a los servicios de la banca o cualquier tipo de financiamiento. Según lo expresa finanzas prácticas (2015) *“Al contar con un microcrédito tiene la posibilidad de construir un historial crediticio que más adelante puede convertirse en la carta de presentación para obtener préstamos de otro tipo”* (párr.7). Otro aspecto interesante de los microcréditos es que una vez que las personas han sido participes de estos microcréditos pueden construir un historial crediticio lo que les beneficia para poder

ser sujetos de crédito si en algún momento dado lo requieran ante un banco o entidad financiera. Además cabe destacar que estos microcréditos ayudan a muchos pequeños negocios a encontrar estabilidad económica. En Costa Rica se dan varios tipos de microcrédito como banca mujer, etc., el Instituto Nacional de las Mujeres desarrolla un microcrédito llamado Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES).

2.1.6 Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)

En 1974 se creó en Costa Rica, la oficina de programas para la mujer y la familia del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, como la instancia encargada de coordinar las acciones relativas a la celebración de la primera conferencia mundial de la mujer en México (1975). Esta oficina fue creciendo y fortaleciéndose hasta que en 1986 se convirtió en el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, ente rector de políticas nacionales a favor de las mujeres, con personería jurídica y patrimonio propio, pero todavía adscrito al ministerio de cultura (INAMU, 2015).

Es decir que en Costa Rica se ha velado por los derechos de las mujeres desde los años setenta, pero no fue hasta el año 1998 cuando la Asamblea Legislativa aprobó la ley n°7801 convirtiendo el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia en el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) entidad autónoma y descentralizada con amplitud de funciones y atribuciones. Además, se creó el rango de ministra de la condición de la mujer quien a su vez asumirá la presidencia ejecutiva del instituto, sin duda alguna con la creación del Instituto Nacional de las Mujeres, se dio un paso fundamental en la tarea de reforzar la eficacia del mecanismo nacional (INAMU, 2015).

El (INAMU) es una institución que brinda apoyo a las mujeres costarricenses, la cual brinda asesoramiento legal, psicológico y laboral, busca mejorar la situación de la mujer como lo señala la ley N° 7801 en su artículo 3:

Entre los fines de la institución se encuentran el propiciar acciones tendientes a mejorar la situación de las mujeres y propiciar la participación social, política, cultural

y económica de las mujeres y el pleno goce de sus derechos humanos en condiciones de igualdad y equidad con los hombres (INAMU, 2015, p.2).

Una forma de brindar apoyo a las mujeres se da con la creación del Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES) para darle un soporte económico a mujeres organizadas con ideas de proyectos emprendedores y que solo necesitan un ingreso económico para ponerlos en marcha, lo cual beneficia a las mujeres y también a sus familias en la lucha por salir adelante.

2.1.7 Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES)

Según el artículo 4 de la ley de creación del INAMU, n° 7801 del 30 de abril de 1998 se establece, dentro de las atribuciones del instituto para el cumplimiento de los fines señalados y los otros que la misma ley prevé promover y facilitar la creación de un fondo para fomentar actividades productivas y de organización de las mujeres (FOMUJERES), lo cual se considera necesario crearlo formalmente y dar operación a este fondo que la ley habilitó a funcionar para que, con la reglamentación adecuada, pueda operar eficazmente y, de esta manera, lograr el cumplimiento de los fines descritos, con lo cual será posible que las mujeres obtengan beneficios más tangibles y directos, a partir de los recursos públicos disponibles del INAMU siempre que se asegure su buen uso y se cumplan con los mecanismos de control interno que la normativa requiere (INAMU, 2015).

La creación de este fondo consiste en amparar a mujeres necesitadas que poseen ideas bien estructuradas de posibles negocios emprendedores para poder salir adelante junto con sus familias, según el artículo 6 “*Promover la autonomía económica de las mujeres, impulsando la ejecución y la sostenibilidad de actividades productivas de las mujeres. Fomentar las iniciativas de las mujeres dirigidas a la organización y asociatividad en beneficio de sus derechos*” (INAMU, 2015, p.4). Se le da el apoyo a mujeres que realmente necesiten un ingreso económico para poder poner en marcha sus negocios emprendedores, para esto las mujeres que estén interesadas en ser beneficiarias de este fondo deben cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 10.

Pueden participar solo las organizaciones de mujeres dentro del territorio nacional, legalmente inscritas, pero será potestad de la junta directiva, previa justificación técnica amparada a criterios acordes con los objetivos del Fondo permitir que en algunas de las convocatorias anuales participen mujeres individuales siempre que logren demostrar que su proyecto reporta un beneficio a un grupo de mujeres y que alguno de sus componentes fomenta su organización. Las organizaciones que postulen para el Fondo no deben haber resultado beneficiadas de FOMUJERES en los últimos cinco años (INAMU, 2015).

Se exige a las beneficiarias ser responsables con los beneficios recibidos en el decreto ejecutivo N° 37783-MP y así lograr ser postulantes y obtener este beneficio ya que según el INAMU, (2015):

Establecerá en el Reglamento FOMUJERES un mecanismo de garantía que exigirá a las personas que obtengan recursos del Fondo, para asegurar el uso de los recursos en los términos y plazos en que fueron concedidos. El documento de garantía deberá acompañar cada contrato que el INAMU firme con las personas seleccionadas, previo a recibir los fondos. (p.4)

Con lo anterior se refleja que se tienen mecanismos para asegurar el buen funcionamiento de los aportes que se otorgan a las mujeres beneficiarias de este fondo, requisitos que se deben cumplir para controlar el uso apropiado del dinero. El funcionamiento de FOMUJERES consiste en varios principios establecidos en el artículo 7 que se deben seguir, como lo son la promoción de la participación económica de las mujeres en condiciones de igualdad y equidad, la democratización del uso de recursos públicos del INAMU en proyectos que beneficien directamente a su población meta, la promoción de la formalización de iniciativas de mujeres que puedan ser sometidas a los mecanismos de selección del Fondo. El INAMU operará el Fondo en dos grandes áreas concursables, que a su vez se dividirán en categorías a definir en cada convocatoria que son impulso y fortalecimiento de actividades productivas para la autonomía económica de las mujeres con el Modelo Integral de Fortalecimiento al Emprendedurismo y la Empresariedad para la Autonomía Económica de las Mujeres en Costa Rica, el fomento de acciones que promueven la organización grupal de mujeres en beneficio de sus derechos (INAMU, 2015).

2.1.8 Emprendedurismo

El modelo Global Entrepreneurship Monitor (GEM), citado por Petra Petry, Marcelo Lebendiker (2011) “*resalta que el emprendimiento está compuesto por actitudes, actividades y aspiraciones personales*” (p.5). El emprendedurismo se basa en una serie de habilidades y disposiciones de las personas. No todas las personas nacen o tienen ese espíritu emprendedor, es como una necesidad innovadora. Debido a que los costarricenses se están enfrentando a un país con pocas posibilidades de empleo surge el emprendedurismo que es cuando las personas se atreven a romper esquemas y buscan su propia solución contra el desempleo generando oportunidades de negocios, “*el proceso emprendedor comprende todas las actividades relacionadas con detectar oportunidades y crear organizaciones para concretarlas*” (Freire, 2004, p.27). Las personas que individualmente o que muchas veces se organizan para emprender un negocio son personas emprendedoras.

Otras definiciones para un emprendedor es la dada por Arrazola, (2003), “*un emprendedor es aquella persona que ha convertido una idea en un proyecto concreto, ya sea una empresa con fines de lucro o una organización social, que está generando algún tipo de innovación y empleos*”(p.1). Y “*Un emprendedor es una persona que detecta una oportunidad y crea una organización (o la adquiere o es parte de un grupo que lo hace) para encararla*” (Freire, 2004, p.27). Es característico del emprendedor poder animarse, arriesgarse a formalizar una idea, proyecto, aprovechando las oportunidades que se presenten para generar beneficios no solo personales sino también sociales como lo es la generación de empleos.

2.1.9 Negocios emprendedores

Dentro del ámbito de negocios emprendedores existen las microempresas, pequeñas empresas, medianas empresas, juntas rurales, banca de segundo piso, y segmentos especiales, que vienen siendo ideas emprendedoras, según la ley de fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas (2016) se definen las pequeñas y medianas empresas como “*Se entiende por pequeña y mediana empresa (PYME) toda unidad productiva de carácter permanente que disponga de recursos físicos estables y de recursos humanos, los maneje y opere, bajo*

la figura de persona física o persona jurídica, en actividades industriales, comerciales o de servicios”.

Es decir lo que viene siendo un negocio emprendedor es una idea emprendedora que se está convirtiendo en realidad, que está iniciando tal vez con una sola persona o quizá más, pero que le está generando a esas personas un beneficio económico para el sustento propio y el de sus familias, y que con mucho esfuerzo, trabajo y con el paso del tiempo pase a ser una empresa más grande y consolidada con mayor número de empleados.

2.1.10 Programas de emprendedurismo para mujeres en Costa Rica

En Costa Rica existen programas de emprendedores creados específicamente para las mujeres para que puedan poner en marcha negocios emprendedores. Este tipo de negocios tienen poca visibilidad y son escasamente reconocidos como tales, pues además, no se contemplan en las políticas públicas medulares dirigidas al fortalecimiento del sector empresarial. Este tipo de microempresas de mujeres son de subsistencia y constituyen generalmente la única salida para que las mujeres generen ingresos (INAMU, 2015). Es por esto que las mujeres emprendedoras son capaces de abrir sus propios negocios, y de convertir sus proyectos en realidad, pero muchas veces estas mujeres no cuentan con los recursos propios ni la solvencia económica, por lo cual deben buscar diferentes mecanismos de financiamiento con el objeto de lograr alcanzar las metas propuestas y a la vez ser productivas generando beneficios y crecimiento en la economía. Algunos programas emprendedores para mujeres que ofrece el INAMU son iniciativas para fortalecer los negocios de las mujeres rurales en la fase de emprendedurismo; abarca tres regiones del país: Región Chorotega, Pacífico Central y Región Atlántica (INAMU, 2015).

Las mujeres deben aprovechar este tipo de programas que ofrece el INAMU y también otras instituciones del Estado, además deben informarse más, para no solo quedarse con una idea emprendedora sino poder convertirla en realidad, y que se sientan apoyadas y respaldadas, o en dado caso también para fortalecer su negocio emprendedor cuando ya lo tenga.

2.2. MARCO ESPACIAL

2.2.1 Caracterización de la Región Brunca

La Región Brunca constituye gran parte del territorio nacional y está conformada por seis cantones importantes de la zona sur, su extensión es de 9 528,44 km², que representa un 18,6% del territorio nacional. Como muestra la Figura 8 está formada por los cantones de Pérez Zeledón, perteneciente a la provincia de San José y los cantones de Buenos Aires, Coto Brus, Osa, Corredores y Golfito, de la provincia de Puntarenas (Jiménez, A, 2013).



Figura 8. Mapa Región Brunca. Con base en el Instituto Geográfico Nacional.

Se localiza al sureste del país, limita al norte y noroeste con la Región Central; al noreste con la Región Huetar Caribe; al suroeste con la Región Pacífico Central; al sur con el Océano Pacífico y al sureste con la República de Panamá. Para el año 2011 la región alcanzó un total de 328.645 habitantes, cifra que representa el 7,6% del total de la población nacional, el 43,3% de la población regional se concentra en el área urbana y el 56,7% en el área rural, el cantón con mayor porcentaje de población es Pérez Zeledón con el 40,9% del total, seguido por Buenos Aires con el 13,8% (MIDEPLAN, 2014).

La Figura 9 muestra el porcentaje de población que representa la Región Brunca según la población total del país, así como también el porcentaje total de hombres y mujeres

que hay en la Región. La distribución por sexo corresponde a 49,6% hombres 50,4% mujeres, según el censo 2011 realizado por el INEC es mayor el porcentaje de mujeres que viven en la región en comparación con el porcentaje de hombres, en total hay 328 645 habitantes que representan un 7,60% de la población del país.

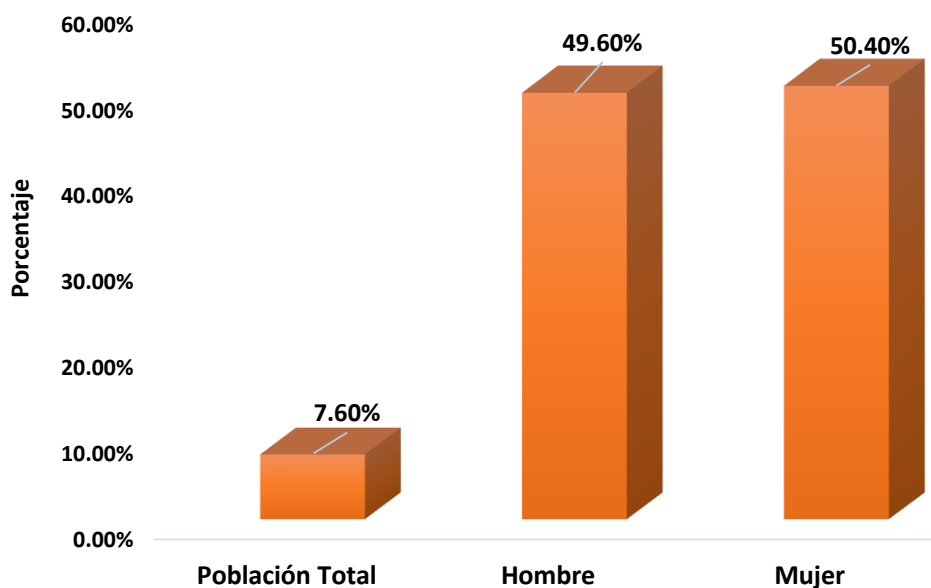


Figura 9. Población total y según género que vive en la Región Brunca. Año 2011. (Cifras relativas). Elaboración con base en información estadística del INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censo 2011.

En la Figura 10 se puede observar la población total por zona de cada cantón que representa la Región Brunca. Pérez Zeledón es el cantón con mayor porcentaje de población de la Región con 40,9%, seguido de Buenos Aires con 13,8%, luego Corredores con 12,7%, Golfito con 11,9%, Coto Brus con 11,7% y por último Osa es el cantón con menor porcentaje de población con 9%.

Esta información muestra que los cantones que están más al sur del territorio nacional son los que tienen menos porcentaje de población, como es el caso de Corredores, Golfito, Coto Brus y Osa.

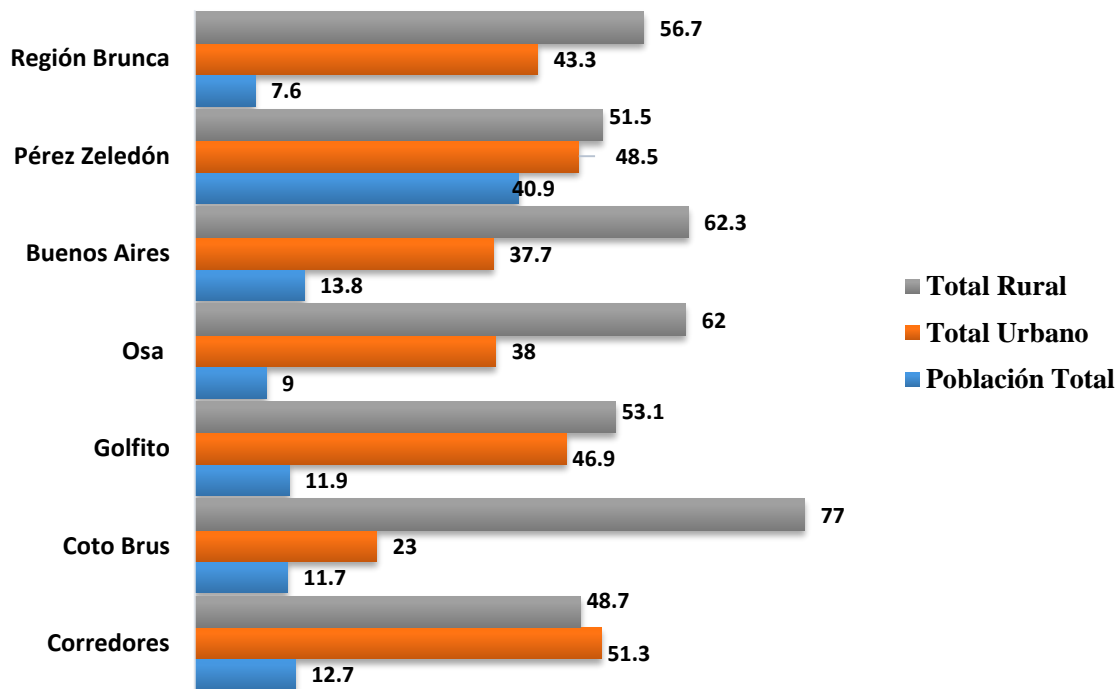


Figura 10. Región Brunca. Población total por zona según cantones. Año 2011. (Cifras relativas). Elaboración con base en información de MIDEPLAN 2014, INEC Censo de la población.

Es importante también destacar información sobre la economía de la Región, y las condiciones laborales tanto de hombres y mujeres de la Región. En la Figura 11 se expresa que en la Región Brunca hay 70 126 hombres laborando y 29 402 mujeres laborando, 6 305 hombres desocupados y 4 126 mujeres desocupadas.

Se muestra que es mayor la cantidad de personas que se encuentran laborando tanto hombres como mujeres en comparación con la cantidad de personas desocupadas, sin embargo, la cantidad de personas que están desempleadas siguen siendo una preocupación latente, ya que el desempleo es una traba para el desarrollo económico y es un factor de importancia en la generación de problemas sociales como deserción escolar, drogadicción, delincuencia, pobreza extrema, etc., y este es un factor que debe ser tratado de inmediato para poder disminuirlo cada vez más y sean más las personas que tengan un empleo.

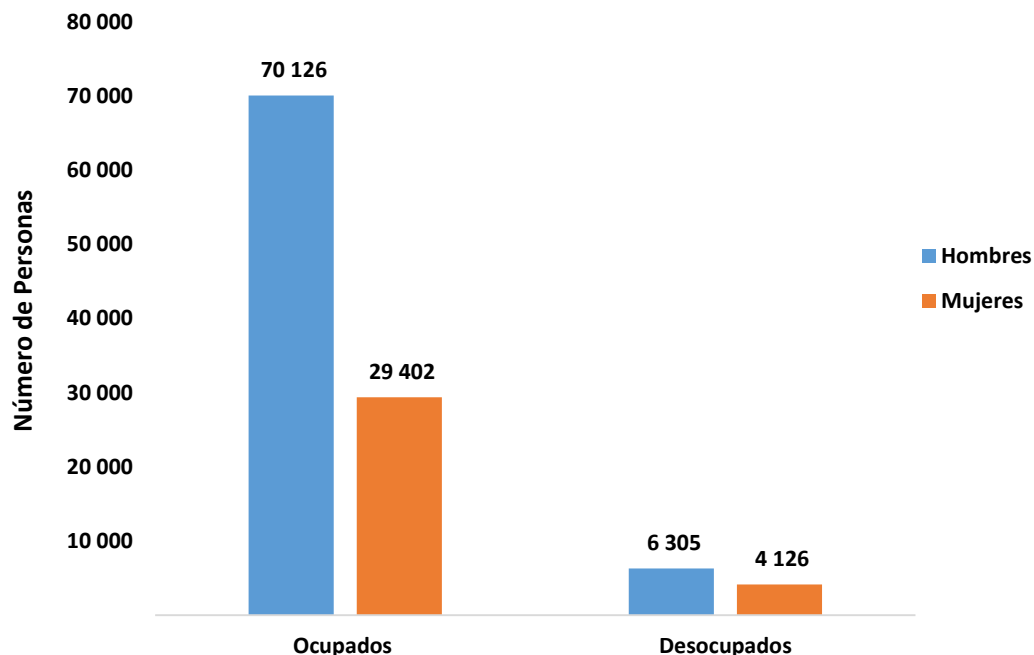


Figura 11. Número de hombres y mujeres según ocupación laboral en la Región Brunca. Año 2013. (Cifras absolutas). Elaboración con base en información estadística del INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censo 2013.

En la Figura 12 se muestra en porcentajes la población total ocupada, la tasa de desempleo abierto según el género, además muestra que es mayor la cantidad de hombres laborando y por ende menor la cantidad de hombres desempleados en comparación con las mujeres de la Región Brunca.

Según la Figura 12 se refleja que existe una brecha entre hombres y mujeres en cuanto a las oportunidades laborales y el desempleo, ya que hay un 38,7% más de hombres laborando en comparación con el porcentaje de mujeres que están laborando, siendo estas quienes están en desventaja y quienes siguen sufriendo en muchos casos discriminación por su condición de mujer, ya que esto influye en que no sean contratadas para realizar algunas labores como las agrícolas, labores pesadas como en bodegas, mecánica, etc., y todo eso se ve reflejado en que hay un 12,4% de mujeres en desempleo en comparación con el 6,6% de hombres desempleados.

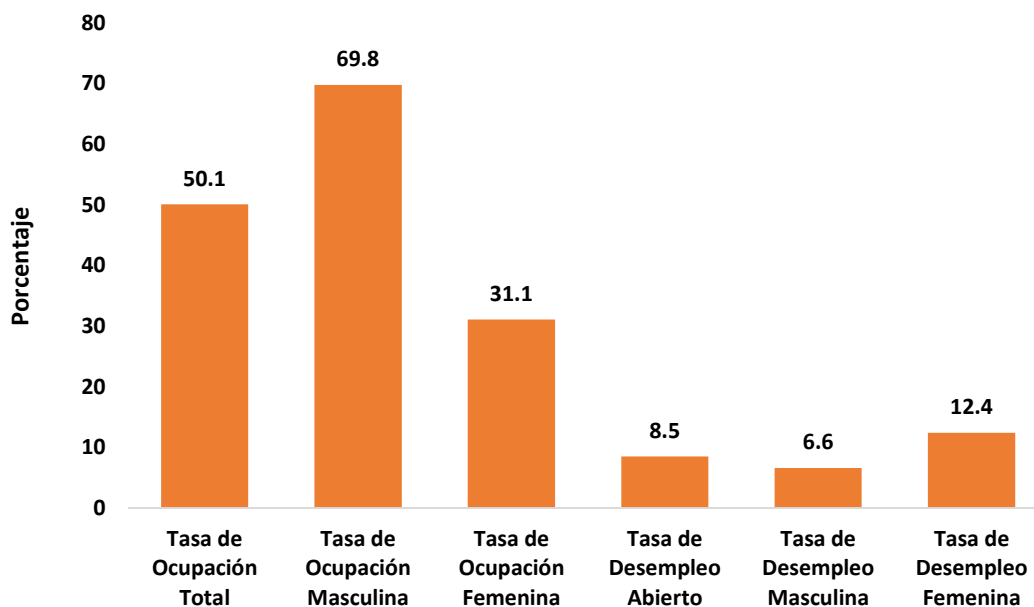


Figura 12. Tasa de ocupación y desempleo según género en la Región Brunca. Año 2012. (Cifras relativas). Elaboración con base en información de MIDEPLAN, INEC, encuesta nacional de hogares, 2012.

2.2.2 Caracterización del Cantón de Pérez Zeledón

La Figura 13 muestra los diecinueve cantones que pertenecen a la Provincia de San José, los cuales son Moravia, Tibás, Goicochea, Montes de Oca, Curridabat, Desamparados, Aserrí, Acosta, Puriscal, Turrubares, Mora, Santa Ana, Escazú, San José, León Cortes, Dota, Alajuelita, Tarrazú y el cantón de Pérez Zeledón el cual es el cantón que abarca más territorio de los 19 cantones que integran la provincia.

El cantón de Pérez Zeledón pertenece a la Provincia de San José y representa un 38.42% del territorio de esta provincia y a su vez un 3.33% del territorio nacional, lo cual refleja que el cantón Pérez Zeledón abarca una parte muy importante dentro de la provincia de San José, así como también del país no solo a nivel territorial sino que también a nivel poblacional y comercial (Municipalidad Pérez Zeledón, 2015).



Figura 13. Mapa provincia de San José según sus cantones. Con base en Instituto Geográfico Nacional.

La Figura 14 muestra que Pérez Zeledón está integrado por once distritos, los cuales son: San Isidro de El General, Daniel Flores, General, Páramo, Río Nuevo, Rivas, Barú, Cajón, San Pedro, Platanares, y Pejibaye. San Isidro de El General es el distrito que cuenta con más variedad empresarial y comercial, así como también donde se encuentran ubicadas muchas instituciones del Estado (Municipalidad Pérez Zeledón, 2015).

Por estas razones se da una gran migración de personas de los otros distritos hacia San Isidro de El General, esto porque las personas actualmente están en busca de mejores oportunidades de trabajo, estudio, vivienda, y en este distrito hay más apertura de empresas, institutos profesionales, etc., lo cual lo hace ser uno de los distritos más importantes del cantón.



Figura 14. Mapa del cantón de Pérez Zeledón según sus distritos. Fuente: Municipalidad de Pérez Zeledón.

Según el censo realizado por el INEC en el año 2011, el cantón tenía una población en total de 135, 429 habitantes, lo cual se ve reflejado en el crecimiento económico, en que las carreteras se encuentren cada vez más saturadas, y en que haya más inversión económica en el cantón.

La Figura 15 muestra que de la población total del cantón 65.860 son hombres lo que equivale a un 51% y 69.569 son mujeres lo que representa un 49%, por lo que se refleja que es mayor el número de mujeres que viven en el cantón, en comparación con el número de hombres con una diferencia de 3709 mujeres, lo cual es un dato poblacional muy importante, ya que puede estar relacionado con otros indicadores económicos del cantón, como por ejemplo la cantidad de hombres y mujeres desempleados, cantidad de hogares jefados por mujeres, mujeres discriminadas laboralmente, mujeres en trabajos informales, etc.

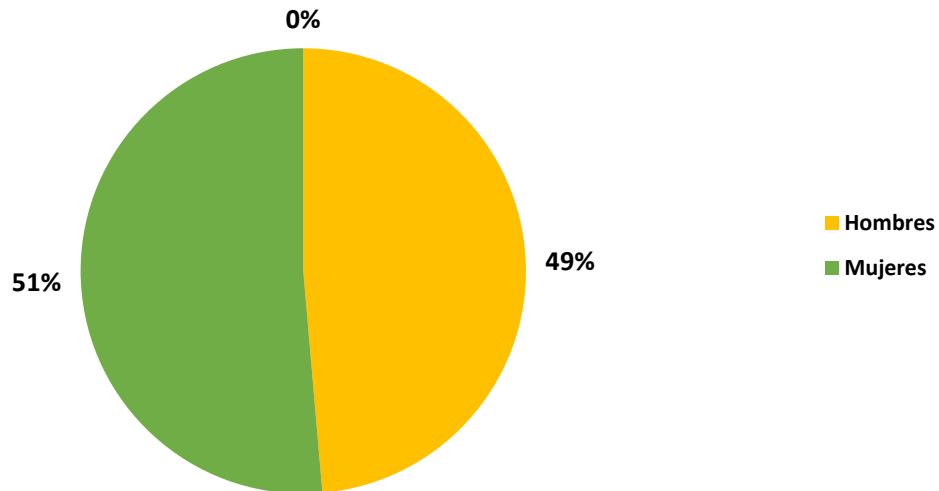


Figura 15. Población total según género en el cantón de Pérez Zeledón. Año 2011. (Cifras absolutos). Elaborado con base en información estadística del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), censo 2011.

En la Figura 16 se muestra distribuido el cantón Pérez Zeledón por cada distrito, y la cantidad de hombres y mujeres que viven en cada uno de ellos, lo cual brinda información poblacional importante, siendo el distrito de San Isidro de El General el distrito con mayor población tanto de hombres como mujeres, con un total de 21 688 hombres y un total de 24 329, seguido de Daniel Flores con un total de 16 183 hombres y un total de 17 408 mujeres, y el distrito con menor población es Barú para un total de 1219 hombres y un total de 1178 mujeres.

En 6 de los 11 distritos del cantón es mayor la cantidad de hombres en comparación a la cantidad de mujeres, los cuales serían Rivas, Platanares, Pejibaye, Barú, Río Nuevo y Páramo. Por el contrario en 5 de los 11 distritos del cantón es mayor la cantidad de mujeres en comparación con la cantidad de hombres y estos serían San Isidro de El General, El General, Daniel Flores, San Pedro y Cajón. Son más los distritos con mayor cantidad de hombres; sin embargo, en los distritos más céntricos del cantón son más las mujeres que hombres que esto influya socialmente en la zona.

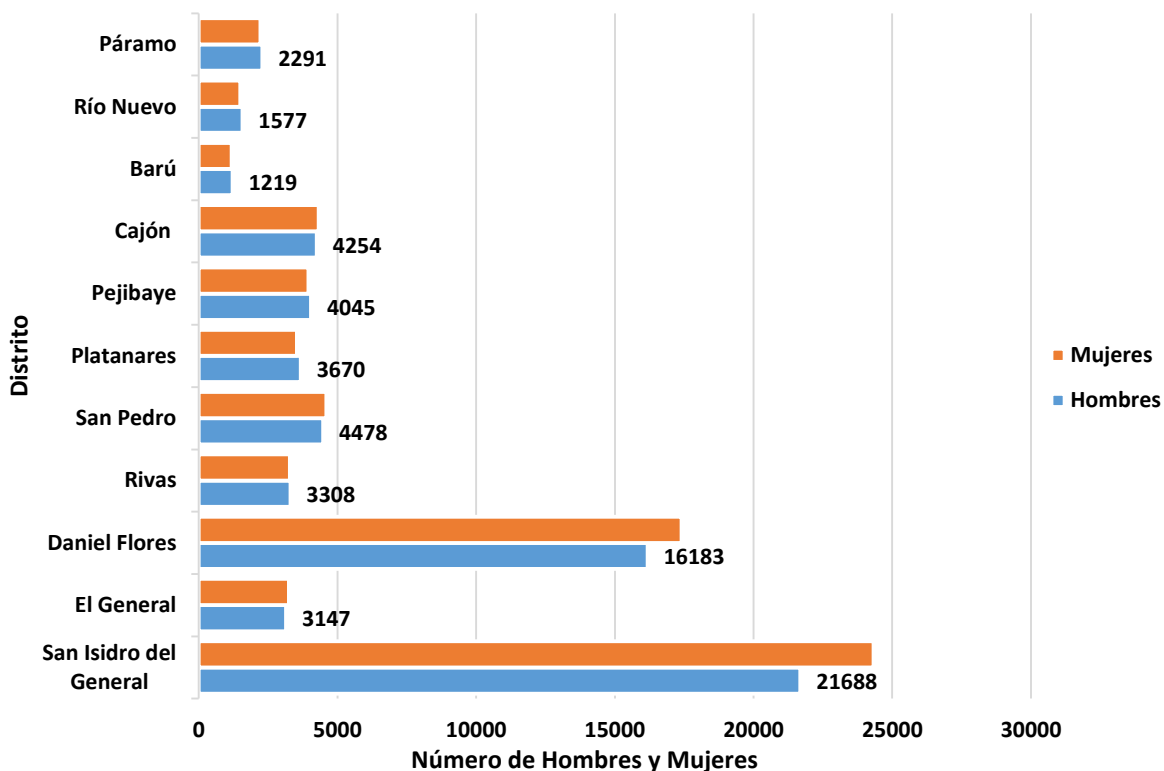


Figura 16. Número de hombres y mujeres según distritos de Pérez Zeledón. Año 2011. (Cifras absolutas). Elaborado con base en información estadística del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), censo 2011.

En la Figura 17 se puede observar información sobre el total de hogares que hay en el cantón de Pérez Zeledón, la cantidad de hogares con condición de jefaturas de hogar masculina, la cantidad de hogares con condición de jefatura de hogar femenina y la cantidad de hogares con condición de jefatura de hogar compartida.

La misma refleja que en el cantón hay un total de 38 881 hogares; tienen condición de jefatura masculina 24.747 hogares lo cual es un dato que refleja que en la mayoría de hogares del cantón las mujeres cuentan con el respaldo de un hombre, lo cual les facilita la crianza de sus hijos y el satisfacer sus necesidades económicas. En comparación, los hogares con condición de jefatura femenina que son 11.134, en estos, las mujeres, madres muchas veces solteras están a cargo de los hogares y de todas las necesidades económicas que conlleva un hogar. Además, el gráfico muestra que hay 3.000 hogares con condición de jefatura compartida en el cantón, es decir, que en estos hogares aporta tanto el hombre como

la mujer y los hijos cuentan con un doble respaldo. Estos datos muestran que en el cantón son más los padres de familia que están a cargo de los hogares con una diferencia de 13 613 hogares.

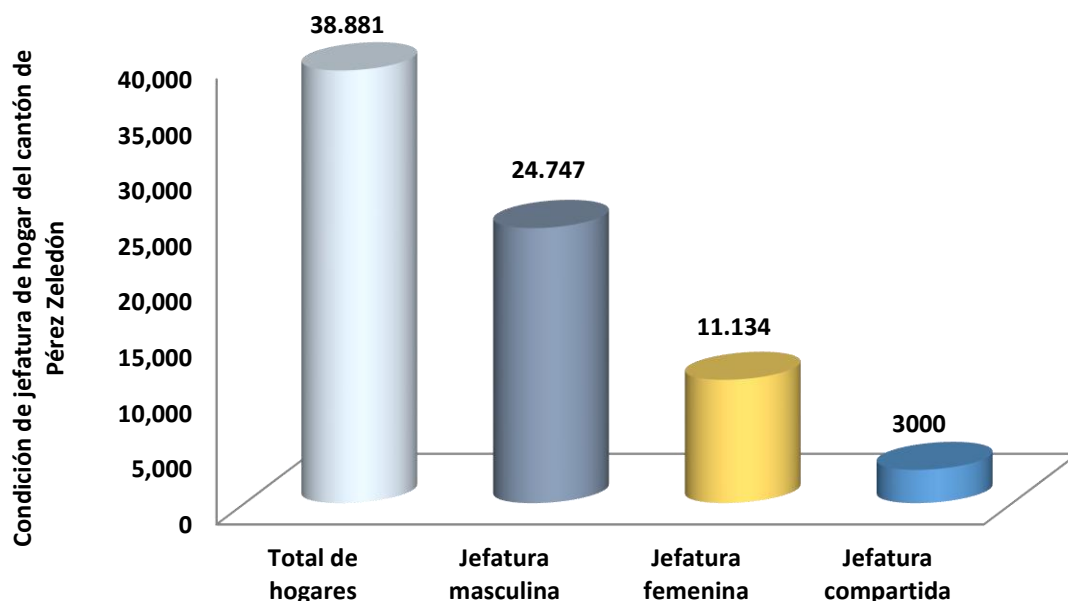


Figura 17. Costa Rica: Total de hogares por condición de jefatura del hogar, en el cantón de Pérez Zeledón. (Cifras absolutas). Elaborado con base en información estadística del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Por otra parte el cantón de Pérez Zeledón se ha caracterizado por su desarrollo económico basado en actividades agrícolas, ganaderas, comerciales, industriales y turísticas. Uno de los factores que ha impulsado este auge económico es que Pérez Zeledón es un puente entre la capital del país y la zona sur del territorio nacional. Dentro de las actividades agrícolas más importantes se encuentran: la siembra de caña de azúcar, café, tabaco, tiquizque, banano y mora, siendo las dos primeras sus productos más importantes. Entre las actividades ganaderas se encuentran el ganado porcino y el ganado vacuno. Este último con fines de engorde y lechería. Las actividades comerciales han surgido con gran auge en las últimas décadas, en gran medida por el establecimiento de cooperativas financieras, bancos, empresas nativas del cantón, medios de comunicación, transportistas y diversas empresas de la meseta central que han establecido sus operaciones en el cantón. Dentro de las industrias

más importantes se encuentran las maquilas, panificadoras, Cooperativas que laboran en áreas como el procesamiento del café y la caña de azúcar, además de un sinnúmero de microempresas que se dedican a diferentes quehaceres industriales. Muchas de estas industrias comercializan sus productos a nivel nacional e internacional, como por ejemplo el café, azúcar y prendas de vestir.

El principal atractivo turístico del cantón es la diversidad ecológica, ya que se encuentran sitios como el Parque Nacional Chirripó, el cerro más alto de Centroamérica y el Caribe, con una altura de 3.820 metros sobre el nivel del mar y con una gran belleza escénica, flora y fauna. Entre otras atracciones se encuentran los viajes por los ríos rápidos, los cuales permiten al turista observar los atractivos ecológicos de nuestra zona (Municipalidad Pérez Zeledón, 2015).

Existen sectores económicos, los cuales son el sector primario, el sector secundario y el sector terciario, esto en el cantón de Pérez Zeledón (ver figura 18). Es en el sector terciario donde se encuentra el mayor porcentaje de personas ocupadas con un 60,2%. Este sector abarca la actividad de venta de servicios, seguido del sector primario con 26,6% de personas ocupadas y el cual abarca actividades como la agricultura y ganadería, que caracterizan el cantón, y por último el sector secundario con menor porcentaje de personas ocupadas, con un 13,2%. Este sector abarca actividades como la manufactura y no hay un gran auge en este tipo de actividades.

La Figura 18 manifiesta que es mayor la cantidad de personas que realizan trabajos en los cuales se requiere cierta preparación académica como el sector de venta de servicios, ya que abarcan las diferentes instituciones del Estado, banca privada, cooperativas, etc. Es menor la cantidad de personas que realizan trabajos más pesados como la agricultura, ganadería y manufacturas y muchas veces estas personas carecen de preparación académica.

De igual manera los tres sectores son importantes para el cantón pues generan ingresos económicos importantes para su crecimiento y para las personas que laboran en cada uno de los sectores, Además, son importantes ya que emplean a muchas personas que obtienen un ingreso económico para su sustento y el de sus familias.

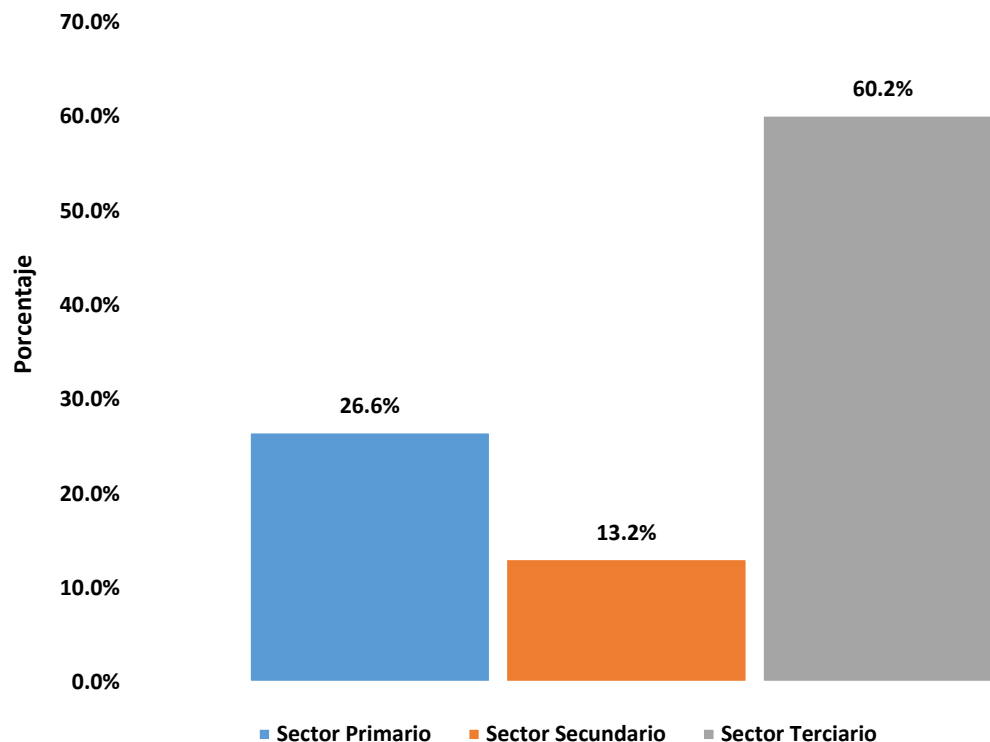


Figura 18. Porcentaje de personas ocupadas según sectores económicos en el cantón de Pérez Zeledón. Año 2015. (Cifras relativas). Elaborado con base en información de Municipalidad de Pérez Zeledón.

La Tabla 1 muestra datos sobre el índice de desarrollo social de cada distrito del cantón, según valor y posición de cada distrito, siendo Daniel Flores el distrito con mayor valor y mejor posición, lo cual quiere decir que es el distrito con mejor desarrollo social del cantón, seguido del distrito de San Isidro de El General. Por otro lado, Pejibaye es el distrito con menor valor y la posición más alta, siendo este el que posee menor desarrollo social.

Además, los datos reflejan que son los distritos más rurales los que tienen un bajo desarrollo social, muchas veces por la lejanía, y porque en muchos casos las personas que viven en estos distritos se dedican únicamente a labores del campo, es decir que su bajo desarrollo se manifiesta como un problema social para todas las personas que viven en esos distritos.

Tabla 1. Costa Rica. Índice de Desarrollo Social Distrital Pérez Zeledón. Año 2013. (Valores absolutos y relativos)

Distrito	Valor	Posición
San Isidro del General	65,9	165
General	65,5	169
Daniel Flores	68,9	125
Rivas	52,5	327
San Pedro	47,2	388
Platanares	49,7	362
Pejibaye	45,2	409
Cajón	46,9	393
Barú	49	370
Río Nuevo	46,9	394
Páramo	48,8	372

Nota: Elaboración propia con base en información del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica 2013.

2.2.3 Caracterización del Cantón de Buenos Aires

La Figura 19 muestra los once cantones que pertenecen a la Provincia de Puntarenas los cuales son Puntarenas, Montes de Oro, Esparza, Garabito, Parrita, Aguirre, Osa, Buenos Aires, Coto Brus, Golfito y Corredores. Buenos Aires es el cantón número 3 de la provincia de Puntarenas, Costa Rica y la número cuatro en extensión territorial del país, que incluye nueve distritos. Su fundación fue el 29 julio de 1940, y tiene una población total de 48.706 personas, hasta junio del 2013 en una superficie territorial de 2,384.33 km². El cantón de Buenos Aires es un territorio muy rico en cuanto a biodiversidad y recursos naturales y precisamente su importante presencia hace necesaria su preservación, este territorio cuenta con la mayor cantidad de ríos que en su mayoría se encuentran limpios y vírgenes, la ciudad

tiene una conexión con la Carretera Interamericana Sur (Costa Rica) y por lo tanto, es fácilmente accesible en automóvil. (Municipalidad Buenos Aires, 2016).



Figura 19: Mapa de provincia de Puntarenas según sus cantones. Con base en mapas del mundo.

En la Figura 20 se muestra los nueve distritos del cantón, los cuales son Buenos Aires, Volcán, Brunca, Boruca, Pilas, Colinas, Biolley, Potrero Grande, Chánguena. Los distritos de Buenos Aires y Potrero Grande son los más grandes en territorio y los distritos más pequeños en territorio son Pilas y Boruca.



Figura 20. Mapa Cantón de Buenos Aires según Distritos. Con base en el Estado la Nación.

La Figura 21 muestra la población total que hay en el cantón así como también el total de hombres y mujeres, siendo un total de 22809 hombres y 22435 mujeres, con una diferencia a favor de los de los hombres de 374.

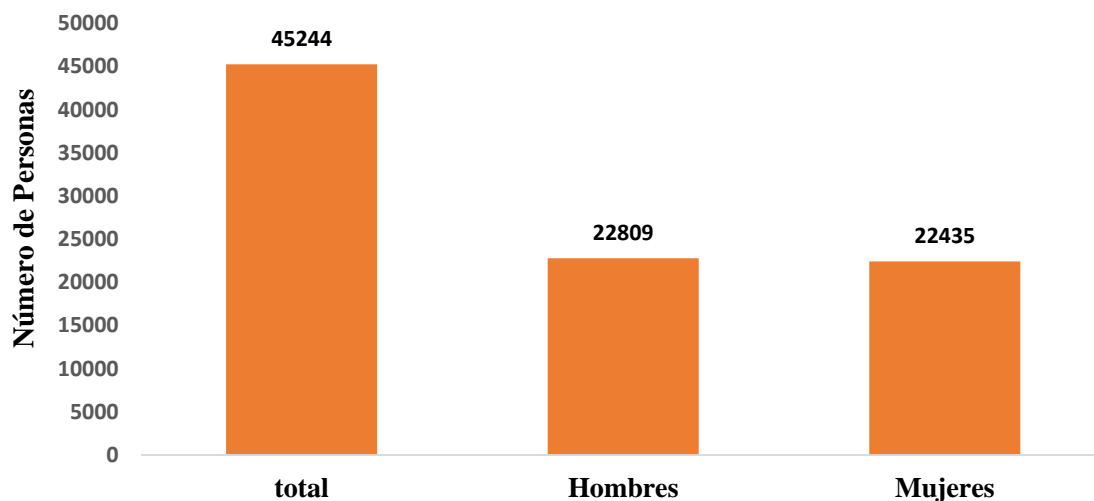


Figura 21. Población total por sexo en el cantón de Buenos Aires. Año 2011. (Cifras absolutas). Elaborado con base en información estadística del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), censo 2011.

La Figura 22 muestra el total de personas que viven en el cantón de Buenos Aires, distribuidos en cada uno de los distritos donde residen. Los datos muestran que el distrito de Buenos Aires es el distrito con mayor población, tanto así que abarca casi el 50% del total, con 21063 personas, seguido del distrito de Potrero Grande con 5956 personas, habiendo una diferencia de 15107 personas con respecto al distrito Buenos Aires. Los distritos de Volcán, Brunca, Boruca, Chánguena, Biolley, Pilas y Colinas son los distritos con menor número de habitantes; Colinas es el distrito que menos habitantes tiene para un total de 1371 personas.

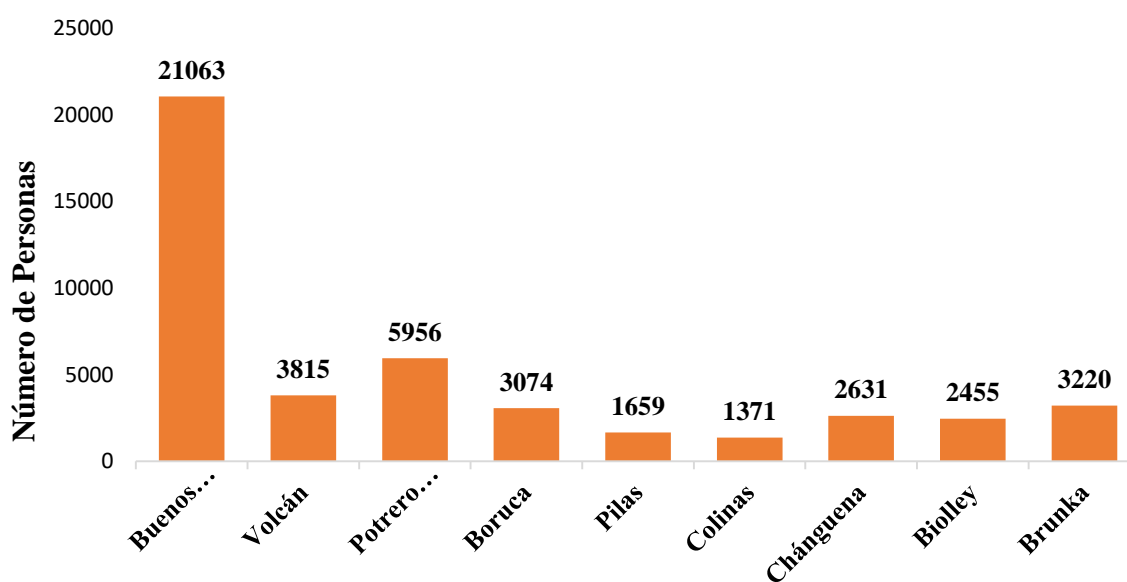


Figura 22. Población total según distritos del cantón de Buenos Aires. Año 2011. (Cifras Absolutas). Elaborado con base en información estadística del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), censo 2011.

La Figura 23 muestra la cantidad de personas que viven en los diferentes distritos del cantón de Buenos Aires, distribuidos según su sexo. Los datos muestran que el distrito de Buenos Aires es el distrito con más población tanto de hombres como mujeres, en comparación con los ocho distritos restantes del cantón, los cuales tienen menor cantidad de habitantes. Asimismo se refleja que en los distritos de Volcán, Potrero Grande, Boruca, Pilas, Colinas, Chánguena, Biolley, y Brunca hay más hombres que mujeres, se muestra que en los ocho distritos hay un total de 12479 hombres y 11702 mujeres, con una diferencia de 777 hombres más que mujeres. Por otro lado se muestra que en el distrito de Buenos Aires no es así, por el contrario hay más mujeres que hombres, con un total de 10733 mujeres y 10330

hombres, con una diferencia de 403 mujeres más que hombres. En términos generales, en todo el cantón hay 22435 mujeres y 22809 hombres; abarcando todos los distritos es mayor la cantidad de hombres.

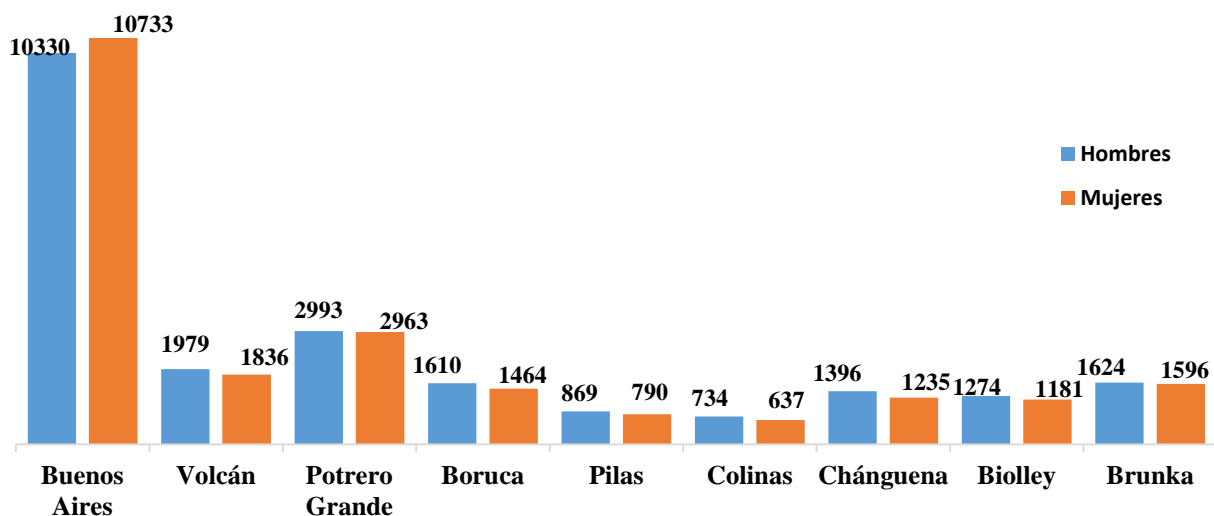


Figura 23. Población total por sexo según distritos del cantón de Buenos Aires. Año 2011. (Cifras absolutas). Elaborado con base en información estadística del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), censo 2011.

En la Figura 24 se puede observar información sobre el total de hogares que hay en el cantón de Buenos Aires, la cantidad de hogares con condición de jefaturas de hogar masculina, la cantidad de hogares con condición de jefatura de hogar femenina y la cantidad de hogares con condición de jefatura de hogar compartida.

La misma muestra que en el cantón hay un total de 12 371 hogares, de los cuales tienen 8 494 muestran condición de jefatura masculina, este dato refleja que en la mayoría de hogares del cantón las mujeres cuentan con el respaldo de un hombre lo cual les facilita la crianza de sus hijos y el satisfacer sus necesidades económicas, en comparación con los hogares con condición de jefatura femenina que son 3 053, en estos hogares las mujeres madres muchas veces solteras están a cargo de los hogares y de todas las necesidades económicas que conlleva un hogar, además el gráfico muestra que hay 82 4hogares con condición de jefatura compartida en el cantón es decir que en estos hogares aporta tanto el

hombre como la mujer y que los hijos cuentan con un doble respaldo, estos datos muestran que en el cantón son más los padres de familia que están a cargo de los hogares con una diferencia de 13 613 hogares.

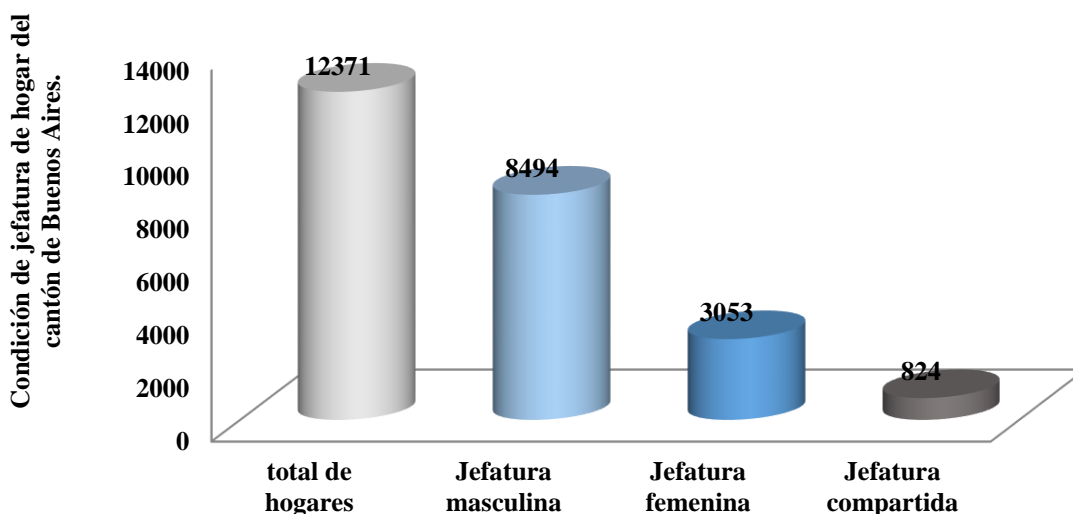


Figura 24. Costa Rica: Total de hogares por condición de jefatura del hogar, en el cantón de Buenos Aires (Cifras absolutas). Elaborado con base en información estadística del Instituto Nacional de Estadística y Censos 2011 (INEC).

La Tabla 2 muestra datos sobre el Índice de Desarrollo Social de cada distrito del cantón, según valor y posición de cada distrito, siendo Brunca el distrito con mayor valor y mejor posición lo quiere decir que es el distrito con mejor desarrollo social del cantón, seguido del distrito de Buenos Aires, por otro lado el distrito de Pilas es el distrito con menor valor y la posición más alta siendo este el distrito con menor desarrollo social.

Además, los datos reflejan que son los distritos más rurales los que tienen un bajo desarrollo social, muchas veces por la lejanía, además porque en muchos casos las personas que viven en estos distritos se dedican únicamente a labores del campo, es decir que su bajo desarrollo se manifiesta como un problema social para todas las personas que viven en esos distritos.

Tabla 2. Costa Rica. Índice de Desarrollo Social Distrital. Buenos Aires. Año 2013. (Valores absolutos y relativos).

Distrito	Valor	Posición
Buenos Aires	47,2	389
Volcán	44,7	415
Potrero Grande	31,6	468
Boruca	34,3	463
Pilas	29,1	470
Colinas	33,3	465
Chánguena	31,7	467
Biolley	38,5	454
Brunca	48,0	380

Nota: Elaboración propia con base en información del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica 2013.

La investigación no se realizó en toda la Región Brunca, por diferentes limitaciones como lo es la lejanía territorial. La investigación se desarrolló únicamente con las beneficiarias de la primera convocatoria de FOMUJERES que viven en los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires. Otras limitaciones fueron la falta de recursos económicos por motivos de desempleo y no se cuenta con ninguna beca estudiantil, por lo que no se logró cubrir los gastos que implican desplazarse a todos los cantones que pertenecen a la región. Además, por la dificultad de acceso a la población, ya que por parte del INAMU, tanto de la oficina ubicada en Río Claro, que es la encargada de la zona sur, así como también de la oficina central ubicada en San José que es la que está a cargo de la administración del Fondo, no tuvo la disponibilidad de brindar la información necesaria de las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo en la Región Brunca, únicamente se suministró información sobre cuatro beneficiarias. En total se recolectó información de 30 beneficiarias de ambos cantones.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 Modelo de análisis

2.3.2 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable cantidad de créditos

Para las investigadoras se entiende la variable cantidad de créditos, como la cantidad de financiamientos que el Fondo FOMUJERES ha otorgado a las beneficiarias de Pérez Zeledón y Buenos Aires en la primera convocatoria. Esta variable será operacionalizada mediante el siguiente indicador: cantidad de proyectos productivos, que es el número de negocios o proyectos productivos que han puesto en marcha las beneficiarias. Dicho indicador será instrumentalizado a través de información documental.

2.3.3 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable plazo

Para las investigadoras se entiende por la variable plazo al período de tiempo transcurrido desde que los administradores de FOMUJERES elijen a las beneficiarias hasta cuando estas reciben el financiamiento. Esta variable será operacionalizada mediante el siguiente indicador: duración que es el tiempo que tardan las beneficiarias en recibir el financiamiento. Dicho indicador será instrumentalizado a través un cuestionario estructurado mediante la pregunta 12 la cual consulta como las emprendedoras clasifican el procedimiento de trámites en cuanto al tiempo para lograr ser beneficiadas.

12. ¿Cómo clasifica usted el procedimiento que conllevan los trámites en cuanto al tiempo para lograr ser beneficiaria del financiamiento?

2.3.4 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable monto

Para las investigadoras se entiende por la variable monto como la cantidad de dinero que el Fondo entrega a las beneficiarias para ser utilizado en sus proyectos productivos. Esta variable será operacionalizada mediante el siguiente indicador: cantidad de dinero, que es el monto de dinero que ha sido otorgado a cada una de las beneficiarias para financiar sus proyectos. Dicho indicador será instrumentalizado a través de un cuestionario estructurado mediante la pregunta 13 la cual consulta cual fue el monto de financiamiento otorgado.

13. ¿Cuál fue el monto de financiamiento otorgado por el INAMU para poner en marcha su proyecto productivo?

2.3.5 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable tipos de proyectos

Para las investigadoras se entiende por la variable tipos de proyectos como las áreas y actividades a las que se dedican cada uno de los proyectos. Esta variable será operacionalizada mediante el siguiente indicador: actividad comercial, que es la actividad a la que se dedica cada uno de los negocios o proyectos productivos de las beneficiarias y por la cual reciben un ingreso económico. Dicho indicador será instrumentalizado a través de un cuestionario estructurado mediante la pregunta 9 la cual consulta el tipo de producto o servicio que se vende.

9. ¿Qué tipo de producto o servicio vende su negocio o empresa?

2.3.6 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable condición sociodemográfica

Para las investigadoras se entiende por la variable condición sociodemográfica las características inherentes a las personas, en este caso de las beneficiarias del Fondo, como por ejemplo el sexo, la edad, la raza, el nivel de estudios, la ocupación, la convivencia y el número y edad de hijos y adultos a su cargo. Esta variable será operacionalizada mediante los siguientes indicadores: edad, que son los años cumplidos de la persona; género, es la característica que permite clasificar a los seres humanos en hombres y mujeres; estado civil, es la situación de hecho de la población y costumbres matrimoniales. Sus clasificaciones son soltero, casado, viudo, divorciado, anulado y unión libre. Número de hijos se refiere al total de hijos nacidos vivos que ha tenido la madre hasta el momento en que registra su último hijo. Número de dependientes son las personas que dependen económicamente de otra persona. Lugar de residencia es la localización geográfica o dirección donde reside habitualmente la persona de que se trate (INE Chile, 2015). Dichos indicadores serán instrumentalizados a través de un cuestionario estructurado mediante las preguntas 1, 2, 3, 4, 5 y 26 las cuales consultan sobre diferentes características sociodemográficas.

1. ¿Cuál es su edad?, 2. Estado civil, 3. Número de hijos, 4. Número de personas dependientes económicamente, 5. Lugar de residencia, 26. Desde su punto de vista ¿cuáles son las competencias personales y sociales que debe tener una mujer emprendedora?

2.3.7 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable formación académica

Se entiende por la variable formación académica el aprendizaje, preparación o educación académica que desarrollan física, intelectual y moralmente a las personas a lo largo de sus vidas. Esta variable será operacionalizada por los siguientes indicadores: educación formal, que es la educación impartida en escuelas, colegios y universidades a cargo de profesionales, y educación no formal que es la impartida fuera del procedimiento de educación formal, es decir en programas abiertos. Dichos indicadores serán instrumentalizados a través de un cuestionario estructurado mediante las preguntas 6 y 7 que consultan sobre la formación académica y el grado de escolaridad.

6. ¿Cuál es su formación?, 7. ¿Cuál es su escolaridad?

2.3.8 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable actividad

Se entiende por la variable actividad la función que se realiza en los diferentes tipos de proyectos, los cuales son: proyectos innovación y tecnología, que promueven la incorporación de un nuevo o significativamente mejorado producto, servicio o proceso de producción; proyectos de producción tecnológica, o que utilizan el desarrollo tecnológico para mejorar la capacidad productiva; proyectos de producción agropecuaria, que promueven el cultivo del campo y crianza de animales (INAMU, 2015). Esta variable será operacionalizada por el siguiente indicador: área, que son las diferentes actividades a las que se dedican los proyectos, las cuales son según Pampa en Actualidad, (2014) “*las áreas de textiles, agroindustria, artesanía y servicios*” (párr.1). Dicho indicador será instrumentalizado a través de un cuestionario estructurado mediante la pregunta 8 que consulta cual es el área a la que se dedican los diferentes proyectos.

8, ¿Cuál es el área a la que se dedica su proyecto?

2.3.9 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable empleo

Para las investigadoras se entiende por variable empleo el trabajo u oficio que desempeña una persona para obtener una remuneración, en este caso es la labor a la que se dedican las mujeres beneficiarias de FOMUJERES en los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires. Según Dakduk, S y Torres, C (2013), *“el trabajo es visto como una actividad que exige del sujeto esfuerzo físico o mental, y se destacan las exigencias que supone su cumplimiento”* (p.26). El trabajo como bien sabemos es un sinónimo de empleo por lo tanto esa definición ayuda a complementar que el empleo es desempeñar una labor o tarea que requiere de esfuerzo para lograr cumplir con ella. Esta variable será operacionalizada mediante el siguiente indicador: número de empleos generados, el cual consiste en analizar la cantidad de empleos que los proyectos productivos de las beneficiarias del Fondo han brindado. El indicador anteriormente mencionado será instrumentalizado a través de un cuestionario estructurado, el cual ayudará a determinar con exactitud si estas empresas o negocios han sido fuentes generadoras de empleo, mediante las preguntas 14 y 15 las cuales consultan si se le ha brindado trabajo a otras personas y el número de personas contratadas.

14. ¿Con la apertura de su negocio emprendedor le ha brindado usted trabajo a otras personas?, 15. ¿A cuántas personas le ha brindado trabajo en su negocio emprendedor?

2.3.10 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable ingreso

La variable ingresos se define como la cantidad de dinero ganada o recaudada por realizar una determinada actividad, llámese laboral, comercial o productiva, es decir los ingresos son sumas percibidas de dinero para cubrir necesidades. Para efectos de la investigación es analizar si los negocios de dichas beneficiarias les están generando ingresos alentadores necesarios para cubrir sus necesidades básicas. Esta variable será operacionalizada mediante el indicador montos, el cual es la cifra de dinero que reciben las beneficiarias del Fondo por mes, de entradas en sus negocios, a su vez el indicador será

instrumentalizado mediante la aplicación de cuestionario estructurado a dichas beneficiarias con la finalidad de obtener esos datos que reflejen si los negocios son rentables, mediante las preguntas 16 y 17 las cuales consultan cuales son las ventas mensuales que genera cada proyecto y cuál es la ganancia mensual de cada emprendedora .

16. ¿Cuáles son las ventas mensuales que le genera su proyecto o negocio emprendedor?, 17. ¿Cuál es la ganancia mensual que le genera a usted su proyecto o negocio emprendedor?

2.3.11 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable trámites

Para las investigadoras la variable tramites es básicamente la gestión que llevaron a cabo las mujeres que participaron del Fondo FOMUJERES, desde inicios hasta su aprobación, es decir toda la documentación pertinente que tuvieron que aportar, formularios, entre otros hasta obtener el resultado final o beneficio. Esta variable será operacionalizada mediante los indicadores número de trámites, que consiste en la cantidad de trámites que realizaron las beneficiarias del Fondo FOMUJERES para la consecución del beneficio final, y el indicador facilidad se refiere a la accesibilidad que tuvieron las mujeres beneficiarias a la hora de realizar los trámites para lograr ser beneficiarias del Fondo. A su vez dichos indicadores serán instrumentalizados mediante un cuestionario estructurado para así conocer sobre los pasos que conllevan la participación de dicho concurso, mediante las preguntas 10 y 11 las cuales consultan cual fue la cantidad de requisitos solicitados por el fondo, como consideran las emprendedoras que fue el proceso de trámites en cuanto a los requisitos que les solicitaron.

10. ¿Cómo clasifica usted la cantidad de requisitos que le solicitaron para ser beneficiaria del financiamiento?, 11. ¿Cómo considera usted que fue la tramitación de su financiamiento en cuanto a los requisitos solicitados?

2.3.12 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable seguimiento

La variable seguimiento es monitorear constantemente el negocio para así identificar oportunamente cualquier desviación contra lo planeado con el objetivo de tomar decisiones oportunas para corregirlas, antes de que sea demasiado tarde y las beneficiarias de FOMUJERES vayan a la quiebra, es asegurarse de que la empresa esté funcionando correctamente. Al respecto Paz, L (1985) manifiesta:

El seguimiento es el conjunto de actividades incluidas en el proceso de medir, recopilar, registrar, procesar y analizar datos para generar y comunicar la información requerida por la administración de un proyecto y facilitar la adopción de decisiones que contribuyan a mantener o reorientar la conducción de este hacia los objetivos considerados en su diseño. (p.1)

Esta variable será operacionalizada mediante los siguientes indicadores: capacitación, que es una herramienta para ayudar a cualquier empresario en el mejor manejo de su empresa, ya que es un proceso educativo corto mediante el cual se adquieren conocimientos nuevos. Ayuda a saber cómo sobre llevar las adversidades que se presentan, es muy útil que se den capacitaciones constantemente, según, Siliceo, A (2004) *“la capacitación consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa u organización y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador”* (p.25). Otro indicador es visitas, el cual consiste en la acción que realiza un supervisor del Fondo FOMUJERES de ir a los negocios de las beneficiarias para observar cómo funcionan estos. Los indicadores anteriormente mencionados serán instrumentalizados a través de un cuestionario estructurado el cual ayuda a determinar si estas mujeres reciben seguimiento por parte de los administradores del Fondo, mediante las preguntas 18, 19, 20 y 21 las cuales consultan si las emprendedoras recibieron capacitación por parte del INAMU, si consideran necesario recibir capacitación por parte de la institución en materia de autoempleo y emprendedurismo y cuantas visitas de seguimiento recibieron en sus negocios o empresas.

18. ¿Ha recibido usted capacitación en materia de autoempleo y emprendedurismo por parte del INAMU?, 19. ¿Considera usted que es necesario como emprendedora recibir capacitación en materia de autoempleo y emprendedurismo por parte del INAMU?, 20. ¿Ha recibido visitas de seguimiento en su negocio o empresa por parte de los administradores del Fondo?, 21. ¿Cuántas visitas de seguimiento ha recibido en su negocio o empresa por parte de los administradores del Fondo?

2.3.13 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable condición de vida

La variable condiciones de vida para los investigadores se refiere a los modos en que las personas desarrollan su existencia, enmarcadas por particularidades individuales, y por el contexto histórico, político, económico y social en el que les toca vivir, por este motivo en la investigación se estudiará si el Fondo FOMUJERES ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de las mujeres beneficiarias de dicho Fondo. Esta variable será operacionalizada mediante los indicadores: estabilidad económica, ambiente familiar y comunidad, los cuales ayudan a determinar las condiciones de vida de las mujeres beneficiarias del Fondo FOMUJERES, ya que revelará si estas mujeres no presentan grandes variaciones de empleo, producción y renta, es decir se mantiene un equilibrio en esos aspectos. Por su parte el ambiente familiar es el conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de la familia que comparten el mismo espacio, el cual influye mucho en su condición de vida dependiendo cómo fue ese ambiente en el que se desarrolló, así se va a ver reflejado a lo largo de su vida. Por último la variable comunidad juega un papel fundamental en la vida de las beneficiarias ya que es un grupo social del cual forman parte y se trata de cómo han contribuido los proyectos de las beneficiarias en dichas comunidades. Estos indicadores serán instrumentalizados a través de un cuestionario estructurado el cual permitirá conocer la condición de vida de estas mujeres, si el Fondo les ha ayudado a mejorar esa condición o no, mediante las preguntas 22, 23, 24 y 25 las cuales consultan sobre la percepción que tienen las emprendedoras sobre la mejoría en su estabilidad económica, la de sus familias y el desarrollo de sus comunidades.

22. ¿El tener su propio negocio emprendedor actualmente le ha permitido tener una mejor estabilidad económica? 23. ¿El tener su propio negocio emprendedor actualmente le ha permitido mejorar la condición económica de las personas que dependen económicamente de usted? 24. ¿Al tener su propio negocio emprendedor actualmente ha mejorado el ambiente familiar en su hogar? 25. ¿Cree usted que al abrir su negocio emprendedor ha contribuido en el desarrollo de su comunidad?

2.3.14 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable sistemas de control interno

La variable sistemas de control interno para los investigadores se refiere al control que realizan las beneficiarias de FOMUJERES en sus negocios o proyectos productivos para su buen funcionamiento, con respecto a que son los sistemas de control interno. Welsch, Glenn. A y Cols (2005) lo definen como “Control, es el proceso de asegurar el desempeño eficiente para alcanzarlos objetivos de la empresa, a) implica establecer metas y normas, b) comparar el desempeño medido contra las metas y normas establecidas, y c) reforzar los aciertos y corregir las fallas” (p.5).

Otro concepto de control interno es el dado por Giraldo- Guisao, Río-Marín, y Ramírez Giraldo (2013):

La organización, metodología, y procedimientos de control dentro de una empresa con el fin de proteger su patrimonio contra el despilfarro, pérdida, uso indebido; asimismo comprobar la exactitud y veracidad de los procesos; vigilar la eficiencia en las operaciones y verificar que se cumplan los objetivos y las políticas de la entidad. (p.9)

Esta variable será operacionalizada mediante los siguientes indicadores: control de inventarios que se refiere al manejo de la materia prima y mercadería en cuanto a lo que se vende más, cuándo se va agotando la materia prima y estar pendiente de lo que hay que comprar, esto para no incurrir en faltantes de materia prima o productos. Otro indicador es control de efectivo, que consiste en todas aquellas medidas administrativas que permiten el manejo o tratamiento de todas y cada una de las operaciones que genera el efectivo en caja

y bancos, con el fin de informar la exactitud de sus resultados, y también es el registro de todas las entradas y salidas de dinero que se dan en la empresa y su adecuado uso para evitar pérdidas o desviaciones del mismo. Por último, el indicador control de gastos, que se refiere a la forma en que la empresa va registrando sus gastos. Welsch, Glenn. A y Cols (2005) definen control de gastos como “*un desembolso que se consume corrientemente, o como un costo que ha rendido ya su beneficio*” (p.224), lo que quiere decir que se da un control de gastos con la finalidad de obtener beneficios para la misma empresa.

Dichos indicadores serán instrumentalizados a través de un cuestionario estructurado mediante las siguientes preguntas 4, 5, 8, 9, 10, 11, 15, 16 y 17 las cuales se derivan del indicador control interno, las preguntas 3 y 4 las cuales resultan del indicador control de efectivo y la pregunta 7 la cual se asocia al indicador control de gastos.

3. ¿Posee usted actualmente cuenta bancaria?, 4. ¿Realiza usted actualmente algún tipo de contabilidad en su negocio emprendedor?, 5. ¿Qué tipo de registros contables lleva?, 7. ¿Compra materia prima?, 8. ¿Tiene actualmente su negocio emprendedor cuentas por cobrar (ventas a crédito)?, 9. ¿Cómo manejan las cuentas por cobrar?, 10. ¿Tiene actualmente su negocio emprendedor cuentas por pagar (deudas)?, 11¿Cómo manejan las cuentas por pagar?, 12. ¿Cómo maneja el efectivo?, 15. ¿Realiza usted uno de los siguientes controles internos en su negocio emprendedor?, 16. ¿Cómo realiza usted los controles?, 17. ¿Realiza usted un control de facturas?

Objetivo	VARIABLES	Indicadores	Instrumentalización
Caracterizar las mujeres Emprendedoras Beneficiarias del Fondo FOMUJERES.	Número de Créditos, Plazo, Montos, Tipos de Proyectos.	Cantidad de Proyectos Productivos, Cantidad de Dinero, Duración, Actividad Comercial.	Cuestionario Estructurado. Preguntas número 9, 12 y 13.
	Condición Sociodemográfica.	Edad, Género, Estado Civil, Número de Hijos, Número de Dependientes, Lugar de Residencia.	Cuestionario Estructurado. Preguntas número 1, 2, 3, 4, 5 y 26.
	Formación Académica.	Educación Formal, Educación No Formal.	Cuestionario Estructurado. Preguntas número 6 y 7.
Determinar los Resultados Obtenidos a raíz del Financiamiento del Fondo FOMUJERES.	Actividad.	Área	Cuestionario Estructurado. Pregunta número 8.
	Empleo.	Número de Empleos Generados.	Cuestionario Estructurado. Preguntas número 14 y 15.
	Ingresos.	Montos	Cuestionario Estructurado. Preguntas número 16 y 17.
Conocer la percepción que tienen las mujeres beneficiarias sobre el impacto del Fondo FOMUJERES en sus condiciones de vida.	Trámites.	Tipos de Trámites, Facilidad.	Cuestionario Estructurado. Preguntas número 10 y 11.
	Seguimiento.	Capacitación, Visitas.	Cuestionario Estructurado. Preguntas número 18, 19, 20, y 21.
	Condiciones de Vida.	Estabilidad Económica, Ambiente Familiar, Comunidad.	Cuestionario Estructurado. Preguntas número 22, 23, 24, y 25.
Analizar cuáles son los tipos de control interno que realizan las beneficiarias en sus proyectos o negocios emprendedores.	Sistemas de Control Interno	Control de Inventarios. Control de Efectivo. Control de Gastos.	Cuestionario Estructurado. Preguntas número 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, y 17.

Figura 25. Modelo de análisis. Elaboración propia con base en los objetivos de investigación.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de estudio

La presente investigación contiene variables de tipo cuantitativo y cualitativo, por lo que se está hablando de una investigación mixta. Los métodos de investigación mixta son la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener un diseño más completo del fenómeno. Es importante rescatar que la investigación mixta no viene a sustituir, por el contrario trata de extraer las fortalezas y minimizar las debilidades, los métodos cuantitativos y cualitativos son conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales, según lo expresa Hernández, Fernández y Baptista (2006) *“el enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema”* (p.755).

Este enfoque mixto es importante para la investigación ya que ayuda a responder al problema de la mejor manera, dado a que se hace mediante los dos enfoques, los números, que es lo cuantitativo, en este caso sería el monto del fondo brindado a las beneficiarias, el número de mujeres beneficiarias de (FOMUJERES), ventas, ganancias, número de clientes, etc. y por medio de la parte teórica, que es lo cualitativo, se brindará información más detallada y precisa de las beneficiarias. Es importante tomar en cuenta las distintas variables sin excluir ninguna ya que al tomar un solo enfoque se estaría dejando de lado aspectos que son necesarios para el estudio y en sí para el resultado final, se perdería de vista el objetivo. Sin embargo, este estudio tiene una preponderancia cualitativa ya que a pesar de que hay una combinación de los dos tipos, la mayor parte de información es cualitativa, pues se trata de analizar el impacto del Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES), los beneficios que han obtenido tanto estas mujeres beneficiarias como las personas de sus comunidades. Más que números, la investigación trata de recolectar información teórica, abarcando todo el proceso desde que las beneficiarias iniciaron los trámites requeridos para participar en la convocatoria del Fondo hasta la obtención del beneficio y la puesta en marcha de sus proyectos productivos.

3.2 Alcance de estudio

La investigación es de alcance descriptivo, esto porque se hace una descripción detallada del Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES). Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos, o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, es decir miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga. (Hernández et al, 2006). Se abarcará información sobre el Fondo, como en qué consiste, trámites, plazos, montos, tipo de proyectos, número de beneficiarias, etc., además se realizará una descripción o caracterización de las mujeres beneficiarias, su percepción acerca del impacto del Fondo en sus condiciones de vida, y una descripción de los resultados obtenidos a raíz del financiamiento que otorga el Fondo a las beneficiarias.

3.3 Fuentes primarias o secundarias

Las fuentes primarias son muy importantes ya que generan datos de primera mano, según Hernández et al. (2006) *“Constituyen el objeto de la investigación bibliográfica o revisión de la literatura y proporcionan datos de primera mano pues se trata de documentos que contienen los resultados de los estudios correspondientes”*(p.106). Durante todo el proceso de investigación se han abordado diversas fuentes primarias de información como el Decreto Ejecutivo FOMUJERES N° 37783-MP, el Reglamento Operativo del Fondo de Fomento de Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES), y Bases de Participación III Convocatoria (FOMUJERES) junio 2015, que son proporcionados por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). También se han tomado datos de primera mano del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), además se considera información de primera mano la que puede ser proporcionada por el sujeto de estudio que son las beneficiarias del Fondo. Las fuentes secundarias igualmente son importantes y proporcionan información que ya ha sido manipulada por otros sujetos como se menciona en Hernández et al. *“Son listas, compilaciones y resúmenes de referencias o fuentes primarias publicadas en*

un área en particular” (p. 106). Se consideran fuentes secundarias todos los libros, revistas, tesis, información en páginas de internet sobre temas relacionados al tema de investigación y que fueron utilizados para realizarla.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

La técnica a utilizar para la recolección de la información será mediante la aplicación de encuestas a profundidad, las cuales se le realizarán a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo de crédito (FOMUJERES), específicamente del cantón de Pérez Zeledón y Buenos Aires, esto porque se considera la mejor técnica para obtener la información necesaria al ser una investigación mixta con preponderancia cualitativa. Con esta técnica se obtendrá información más detallada y profunda, a su vez el método utilizado para la aplicación de las encuestas será mediante dos cuestionarios a la población designada. También se conversará con cada una de ellas para conocer su situación de una manera muy profunda, con la finalidad de poder abarcar los objetivos establecidos en la investigación y poder concluirla de forma satisfactoria.

3.5 Población y muestra

3.5.1. Población o universo objeto de estudio

La población objeto de estudio son las mujeres que han sido beneficiarias del Fondo de crédito (FOMUJERES) en su primera convocatoria en los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires. La población es finita, ya que se conoce el número de mujeres que fueron beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo, en el caso de Pérez Zeledón se beneficiaron en total a 18 mujeres en los distritos de Daniel Flores, General Viejo, Pejibaye, Rivas, y San Isidro de El General, y en el caso de Buenos Aires se beneficiaron en total a 17 mujeres en los distritos de Buenos Aires, Biolley, Brunca Volcán, y Primero, para un total de 35 beneficiarias en ambos cantones, de las cuales solo se pudo localizar a 30 de ellas.

3.5.2 Muestra

Al ser la población objeto de estudio menor a cien personas, se realizó un censo de la población de un total de 30 beneficiarias.

CAPITULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.1 Características sociodemográficas de las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES)

4.1.1 Edad de las beneficiarias

Los datos reflejan que un 53.3% de las emprendedoras tienen entre los 30 y 45 años, un 26,7% tienen entre los 45 y 60 años, lo cual hace ver que la mayoría, lo que sería un 80% de las 30 entrevistadas pasan de los 30 años, estas mujeres ya están entrando en una edad más madura y aun así están en la consecución de una mejor condición económica, a pesar de sus edades quieren ser mujeres productivas a través de sus proyectos. Solo un 20% de ellas tienen entre los 20 y 30 años, de igual manera estas beneficiarias son mujeres muy jóvenes pero quieren y necesitan tener independencia económica por lo cual han encontrado una gran ayuda al desarrollar sus proyectos por medio del financiamiento otorgado por el INAMU. Es decir que este Fondo está dirigido y abierto a mujeres de distintas edades sin importar si es muy joven o no, siempre y cuando tengan un proyecto productivo que quieran desarrollar como emprendedoras, lo cual tiene un impacto muy positivo pues le da confianza a las mujeres de participar sin temor a que por sus edades no las vayan a tomar en cuenta.

Tabla 3. Edad de las beneficiarias. (Cifras absolutas y relativas)

Edad de las Beneficiarias	Frecuencia	Porcentaje
Entre 20 y 30 años	6	20,0
Entre 30 y 45 años	16	53,3
Entre 45 y 60 años	8	26,7
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.1.2 Estado civil de las beneficiarias

El Fondo (FOMUJERES) favorece a cualquier tipo de mujer sin importar su estado civil sea cual sea, esto porque según los datos que se muestran en la Tabla 4 sobre el estado civil de las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES) hay variedad, ya que de las 30 entrevistadas en su mayoría están casadas actualmente, lo cual es un dato muy positivo ya que de estas un 63.3% están casadas y cuentan con el respaldo y apoyo de sus esposos, lo que resulta para ellas muy importante y les facilita el desarrollo de sus proyectos productivos. Por otro lado hay un 13.3% de ellas que actualmente se encuentran solteras, lo que las hace mujeres independientes que ponen todo su empeño en el desarrollo de sus proyectos. También hay un 10% que están divorciadas, las cuales con su proyecto productivo buscan solventar su situación económica y salir adelante. Asimismo hay un 10% de beneficiarias que actualmente se encuentran separadas, y por último solo una, que abarca un 3.3% del total es viuda, la cual también con la puesta en marcha de su proyecto productivo tiene un medio para salir adelante económicamente.

Tabla 4. Estado civil de las beneficiarias. (Cifras absolutas y relativas).

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Casada	19	63,3
Soltera	4	13,3
Divorciada	3	10,0
Separada	3	10,0
Viuda	1	3,3
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.1.3 Número de hijos de las beneficiarias

Según los datos que se muestran en la Tabla 5 sobre el número de hijos que tienen cada una de las entrevistadas, el Fondo (FOMUJERES) impacta a núcleos familiares muy bajos, esto porque los datos muestran que la mayoría es decir un 73.3% de ellas, tienen de uno a tres hijos, lo cual en un rango normal o común. Actualmente en la sociedad las familias no son muy numerosas. Por otro lado hay un 16.7% de ellas que tienen cuatro hijos, lo cual se considera una mayor cantidad de hijos para ellas, y son muy pocas las que tienen gran cantidad de hijos, en este caso solo un 10% de ellas tienen más de cinco hijos. En términos generales el Fondo solo está favoreciendo a 82 familiares de las beneficiarias y en total incluyéndolas a ellas se favoreció a 112 personas en los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires, lo cual es una cantidad mínima de personas en comparación con el número de personas que viven en cada cantón, por lo que se demuestra que se beneficia a un porcentaje muy bajo de familias.

Tabla 5. Número de hijos de las beneficiarias. (Cifras absolutas y relativas).

Número de Hijos	Frecuencia	Porcentaje
Uno	7	23,3
Dos	8	26,7
Tres	7	23,3
Cuatro	5	16,7
Más de 5	3	10,0
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.1.4 Número de personas dependientes económicamente de las beneficiarias

Se puede observar en la Tabla 6 que las 30 entrevistadas tienen personas que dependen económicamente de ellas, la mayoría, lo que equivale a un 83.3%, tienen de una a tres personas que dependen económicamente de ellas. Un 16,7% tienen de cuatro a cinco personas que dependen económicamente de ellas, por lo cual es importante el buen funcionamiento de sus proyectos productivos ya que para muchas significa su único ingreso económico, especialmente para aquellas que no cuentan con una pareja. Asimismo para las beneficiarias que están casadas este ingreso económico les permite ayudar económicamente a sus esposos., por otra parte los datos expresan que a través del Fondo se le está dando soporte económico a un porcentaje muy bajo de personas, pues solo 71 personas en total dependen económicamente de las 30 emprendedoras por lo que los proyectos financiados solo están dándole un ingreso económico a poco más de 100 personas entre el cantón de Pérez Zeledón y Buenos Aires. Es decir que en este ámbito económico FOMUJERES no tiene un impacto muy positivo en la población beneficiada.

Tabla 6. Número de personas dependientes económicamente de las beneficiarias. (Cifras absolutas y relativas).

Personas Dependientes Económicamente	Frecuencia	Porcentaje
Uno	6	20,0
Dos	14	46,7
Tres	5	16,7
Cuatro	3	10,0
Cinco	2	6,7
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.1.5 Lugar de residencia de las beneficiarias

El distrito de residencia en los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires de cada una de las 30 mujeres que fueron entrevistadas se muestran en la Tabla 7, la cual expresa que el 50% de ellas pertenecen al cantón de Pérez Zeledón, un 30% viven en el distrito de San Isidro de El General, un 13.3% viven en Daniel Flores y un 6.7% en Pejibaye. El otro 50% de emprendedoras pertenecen al cantón de Buenos Aires, en su mayoría viven en el distrito de Buenos Aires, un 43.3%; una beneficiaria, que equivale a un 3.3% vive en el distrito de Volcán, y otra que asimismo equivale a un 3.3% vive en el distrito Brunca, por lo que también hubo gran participación en este cantón. Es decir que tanto en el cantón de Pérez Zeledón como en el cantón de Buenos Aires hubo el mismo porcentaje de participación y de proyectos que han sido beneficiados por el Fondo (FOMUJERES).

Tabla 7. Lugar de residencia de las beneficiarias. (Cifras absolutas y relativas).

Residencia	Frecuencia	Porcentaje
Buenos Aires	13	43,3
San Isidro	9	30,0
Daniel Flores	4	13,3
Pejibaye	2	6,7
Volcán	1	3,3
Brunca	1	3,3
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.1.6 Formación académica de las beneficiarias

En la Figura 26 se expresa que la mayoría de las entrevistadas, un 83.3% de ellas, tienen una educación formal, lo que quiere decir que formaron parte de las escuelas, colegios y universidades del país. Por otro lado solo un 16.7% tienen una educación informal, lo cual significa que estudiaron en programas de educación a distancia y maestro en casa.

En términos generales se puede concluir que todas las emprendedoras cuentan con estudios en primaria, secundaria y universitarios, ya sean formales o informales, lo cual es un beneficio para ellas como personas y como emprendedoras pues esto les facilita el poder desenvolverse mejor a la hora de realizar trámites o alguna negociación con respecto a otras personas que carecen de estudios, conocimientos empresariales y administrativos.

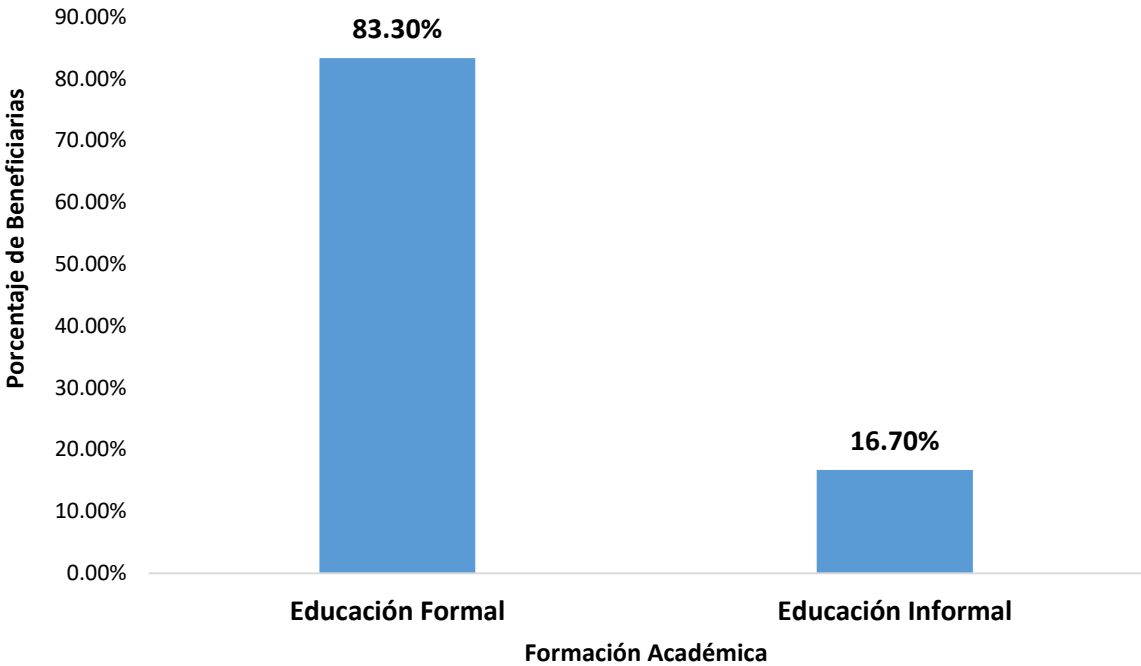


Figura 26. Formación académica de las beneficiarias (Cifras relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo FOMUJERES.

4.1.7 Grado de escolaridad de las beneficiarias

En la Tabla 8 se puede observar cuál es el grado de escolaridad de las entrevistadas, donde solo una de ellas tiene universidad completa, es decir 3.3% de total, el cual es un porcentaje muy bajo del total. El 16.7%, tienen universidad incompleta, un 13.3% tienen secundaria completa, un 46.7% tienen secundaria incompleta y un 20% de ellas tienen primaria completa.

Estos datos muestran que el 66.7% de las entrevistadas tienen una escolaridad baja ya que no cuentan ni con el bachillerato en educación media y solo un 33.3% de ellas tienen una escolaridad alta ya que este porcentaje de beneficiarias cuentan con bachiller en educación media e incluso una de ellas tiene bachiller universitario, sin embargo es mayor el porcentaje que tienen un bajo nivel de escolaridad.

Tabla 8. Grado de escolaridad de las beneficiarias. (Cifras absolutas y relativas).

Grado de Escolaridad	Frecuencia	Porcentaje
Primaria Completa	6	20,0
Secundaria Incompleta	14	46,7
Secundaria Completa	4	13,3
Universidad Incompleta	5	16,7
Universidad Completa	1	3,3
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.2. Resultados obtenidos a raíz del financiamiento del Fondo (FOMUJERES)

4.2.1 Área de los proyectos de las beneficiarias

La Tabla 9 muestra el área a la que se dedican cada uno de los proyectos productivos de las entrevistadas, las cuales son textiles, agroindustria, artesanía, y servicios, lo cual es muy provechoso porque le da participación a diferentes tipos de proyectos productivos. Cabe destacar que estas son áreas con mayor demanda en la economía a nivel nacional, lo que le asegura un mayor porcentaje de éxito a estos proyectos.

Los datos muestran que el Fondo (FOMUJERES) tienen un gran impacto en el desarrollo industrial, básicamente en el área de textiles, esto porque la mayoría tienen sus proyectos ubicados en esta área abarcando un total de 66.7%, es decir más de la mitad de las beneficiarias, la cual es un área muy importante ya que los textiles siempre van a ser requeridos por las personas, y es un medio para subsistir que tiene ese respaldo de permanencia en la economía.

Por otro lado se benefició a un 23.3% de emprendedoras que el área de sus proyectos productivos son las artesanías, por lo que también aunque en un porcentaje menor se está impactando a mujeres artesanas que realizan diferente tipos de manualidades y esta también es un área importante dentro de la economía pues actualmente hay mucha demanda de los productos artesanales por cuestión de calidad, originalidad y precios, por lo que tiene permanencia dentro de la economía.

Hubo poco impacto en las beneficiarias que tienen ubicados sus proyectos productivos en el área de servicios ya que no contaban con el conocimiento para poner en marcha el proyecto productivo. Asimismo, en el área de agroindustria. Solo un 6.7% de las entrevistadas están en el área de servicios y solo un 3.3% de ellas en el área de agroindustria y este bajo porcentaje puede estar relacionado a que muchas veces la población participante no cuenta con el terreno para desarrollar este tipo de proyectos, lo que tiene una influencia negativa en la aprobación del beneficio; sin embargo estas dos áreas también son muy importantes dentro de la economía en general.

Tabla 9. Área de los proyectos de las beneficiarias. (Cifras absolutas y relativas).

Área del proyecto	Frecuencia	Porcentaje
Textiles	20	66,7
Artesanías	7	23,3
Servicios	2	6,7
Agroindustria	1	3,3
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.2.2 Producto o servicio que venden las beneficiarias

La Tabla 10 expresa cuales son los diferentes productos o servicios que venden las entrevistadas. Los datos muestran que del 66,7 % que se dedican al área textil un 36.7% venden confecciones textiles de todo tipo como ropa de vestir, ropa interior, trajes de baño, uniformes, vestidos para novia, y también confecciones textiles para el hogar como cortinas, fundas, edredones, vestidos para sillones y electrodomésticos, mientras que el otro 30% de estas emprendedoras solo ofrecen confecciones textiles para el hogar, anteriormente mencionados: cortinas, fundas, edredones, vestidos para sillones y electrodomésticos. De las beneficiarias que se dedican al área de artesanías un 23.3% ofrecen productos hechos a mano, es decir manualidades como lapiceros, bolsos, sandalias, tarjetas, decoraciones, pinturas en tela, madera, jarrones, y baúles a base de reciclaje, etc. Y las que se dedican al área de servicios un 6.7% ofrecen un producto estético, ya que ambas tienen sala de belleza. Por último, la que se dedica al área de la agroindustria, que equivale a un 3.3% del total de las beneficiarias, ofrece como producto el cultivo de café.

Tabla 10. Producto o servicio que venden las beneficiarias. (Cifras absolutas y relativas).

Producto o Servicio que se Vende	Frecuencia	Porcentaje
Confección Textil de todo tipo.	11	36,7
Confección Textil para el Hogar	9	30,0
Manualidades	7	23,3
Estético	2	6,7
Cultivo de café	1	3,3
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.2.3 Monto de financiamiento otorgado a las beneficiarias

La Tabla 11 muestra que el impacto que tuvo el Fondo en el financiamiento de los proyectos productivos de las entrevistadas no es muy alto, esto porque los montos de financiamiento que fueron otorgados fueron muy bajos y no superan los C\$2.000.000 lo cual es negativo ya que en total solo se otorgaron un aproximado de C\$42.0000.000 entre todas las beneficiarias.

Los datos muestran que a un 63.3% se les otorgó entre C\$1.000.000 y C\$2.000.000, es decir no fueron financiamientos muy altos ya que entre mayor sea el monto que reciben mayor será la inversión que ellas realicen en sus proyectos productivos para la compra de materia prima, equipo de trabajo, así como también para el mejoramiento de estructura de sus lugares de trabajo donde se desarrollan como mujeres emprendedoras. Por otro lado, a un 36.7% les otorgaron menos de C\$1.000.000 los cuales son montos muy bajos que algunas veces no satisfacen en totalidad las necesidades de estas mujeres esto porque así lo afirman algunas entrevistadas.

Tabla 11. Monto de financiamiento otorgado a las beneficiarias. (Cifras absolutas y relativas).

Monto de Financiamiento	Frecuencia	Porcentaje
Menos de ¢1.000.000	11	36,7
Entre ¢1.000.000 y ¢1.500.000	9	30,0
Entre ¢1.500.000 y ¢2.000.000	10	33,3
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.2.4 Monto de financiamiento otorgado a las beneficiarias según el área de sus proyectos

En la Figura 27 se observa el monto de dinero que el Fondo (FOMUJERES) les otorgo a las entrevistadas de acuerdo al área a la que se dedican sus proyectos productivos. Según los datos se expresa que de las emprendedoras que recibieron menos de ¢1.000.000 la mayoría, un 85,70% de ellas, se dedican al área de artesanías, es decir que esta área fue la menos favorecida ya que no recibió montos de financiamiento muy altos, por lo que el Fondo no tuvo un mayor impacto en esta área. Por otro lado un 20% se dedican al área de textiles, el cual representa un porcentaje menor del total de esta área, es decir que el Fondo tuvo un mayor impacto en textiles, y un 50% se dedican al área de servicios, es decir que el 50% que están en esta área recibió un financiamiento muy bajo por lo que tampoco fue positivo el impacto por parte del Fondo en esta área. A las que se les otorgó entre ¢1.000.000 y ¢1.500.000 el 30% de ellas se dedican al área de textiles por lo que se reitera que el área de textiles fue impactada positivamente por el Fondo ya que la mayoría de beneficiarias de esta área recibieron los financiamientos más altos. Las áreas de artesanías y agroindustrias

tuvieron un porcentaje bajo de beneficiarias que recibieron este monto de financiamiento por lo que no fueron muy favorecidas por el Fondo. Cabe resaltar que la única mujer que se dedica a la agroindustria recibió este monto de financiamiento, por lo que en términos generales se percibe un impacto positivo en esta área. El financiamiento más alto que otorgo el Fondo fue de ₡1.500.000 y ₡2.000.000 por lo que se puede observar en la Figura 25 solo las entrevistadas que tienen sus proyectos en el área de textiles recibieron ese monto por lo que se refleja que fue la más favorecida entre las cuatro áreas.

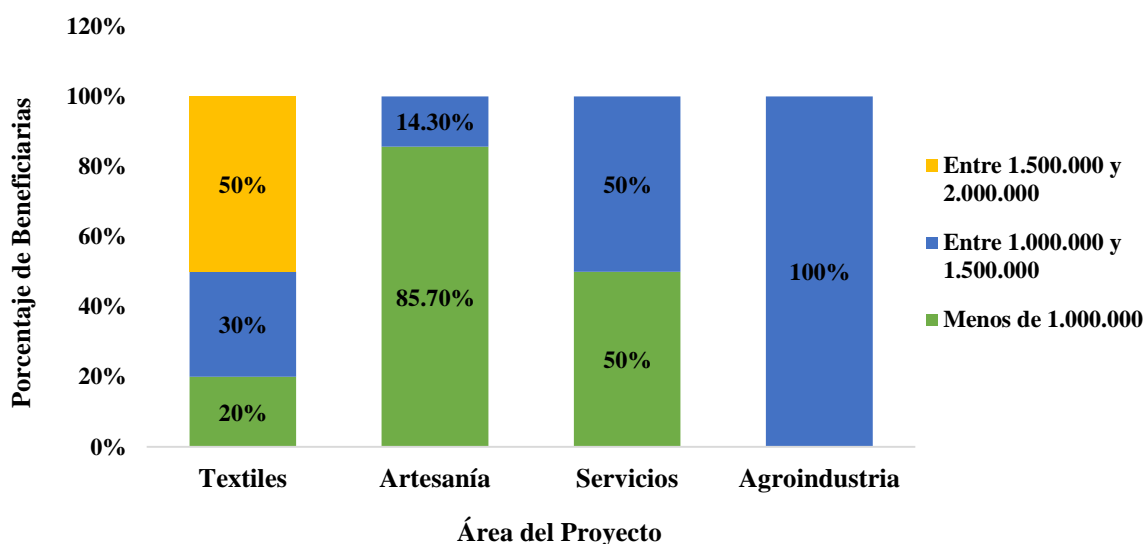


Figura 27. Monto de financiamiento otorgado a las beneficiarias según el área de sus proyectos. (Cifras absolutas y relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.2.5 Contratación de personal por parte de las beneficiarias

La Figura 28 muestra que el impacto del Fondo en cuanto a generación de empleos no es muy alto en la región, pues un 70% de las beneficiarias no contrataron personal para su proyecto productivo, esto porque lo consideran en su mayoría un proyecto familiar. Otras consideran que no han tenido mucha producción, ni el espacio, ni la solvencia económica para poder hacerlo ya que los ingresos generados no les permite pagar un salario para otra persona. Sin embargo entre sus objetivos a futuro está el poder contratar personal conforme va aumentando su producción y solvencia económica.

Además, los datos muestran que solo un 30% de las entrevistadas sí contrataron personal para su proyecto, lo cual fue de gran ayuda para las personas contratadas y un aporte positivo a la sociedad, ya que se está generando nuevos empleos en una época en la que hay mucha escasez de ofertas de empleo. Sin embargo el Fondo (FOMUJERES) solo favorece a un porcentaje de personas muy bajo comparado con el gran desempleo que se presenta tanto en el cantón de Buenos Aires como en el cantón de Pérez Zeledón, por lo que no se dio un impacto positivo.

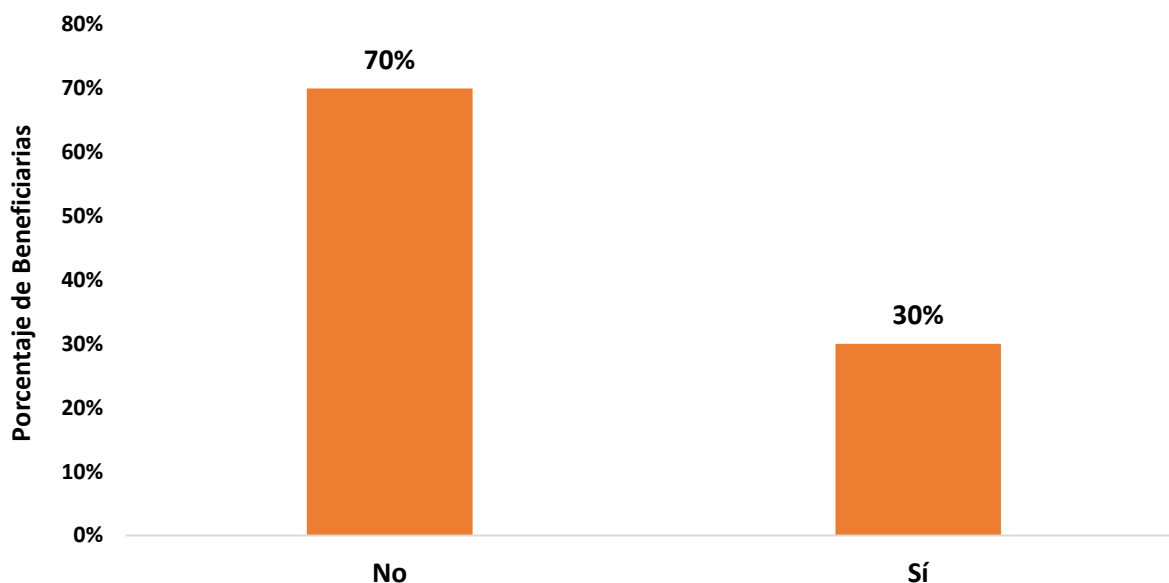


Figura 28. Contratación de personal por parte de las beneficiarias. (Cifras relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.2.6 Número de personas contratadas por las beneficiarias

La Tabla 12 expresa el número de personas que han sido contratadas por el 30% de las entrevistadas que sí requirieron de personal para solventar su producción. Los datos muestran que un 13.3% de ellas contrataron solo a una persona, un 13.3% contrataron a dos personas y una beneficiaria lo que equivale a un 3.3% de ellas contrato a cinco personas, es decir que no hubo un alto nivel de contratación, lo que demuestra de manera general que no se dio un impacto positivo en cuanto a generación de empleos en la zona por parte de estos proyectos, lo cual es una situación desfavorable.

En total se contrataron a 17 personas lo cual muestra que estos proyectos productivos generan un nivel de empleos muy reducido para tan alto nivel de desempleo que se encuentra actualmente, siendo el desempleo uno de los problemas sociales más graves a nivel regional. El 70% de las beneficiarias no requirieron de personal de trabajo ya que son proyectos únicamente familiares o porque su actividad no tiene la capacidad de emplear a otras personas por lo que a pesar de ser uno de los objetivos de sus proyectos no tuvieron la capacidad para hacerlo, esto por la poca demanda que presentan en sus negocios emprendedores.

Tabla 12. Número de personas contratadas por las beneficiarias. (Cifras absolutas y relativas).

Personas Contratadas	Frecuencia	Porcentaje
Una	4	13,3
Dos	4	13,3
Cinco	1	3,3
Proyecto Familiar	21	70,0
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.2.7 Contratación de personal por parte de las beneficiarias según el área de sus proyectos

En la Figura 29, se muestra el porcentaje de contratación de personal en los proyectos productivos que están en el área de servicios el cual es el 100% que representa a las dos emprendedoras que se dedican al área de servicios, por lo que el impacto del Fondo fue positivo en cuanto a la generación de empleos en esta área. Los proyectos que están en el área de textiles tienen un porcentaje significativo de contratación de personal un 30%, es decir que esta área también genera más puestos de trabajo para otras personas. Asimismo los

datos muestran que un 70% que pertenecen al área de textiles no contrató personal por lo que el impacto del Fondo en esta actividad fue intermedio. El área de artesanía tiene un porcentaje de contratación bajo, un 14,30%, por lo que no tuvo un mayor impacto en la generación de empleos, ya que un 85,70% de esta área no contrato personal. Y un 100% en el área de agroindustria no generó ninguna contratación, por lo que no se tuvo un impacto positivo en la generación de empleos.

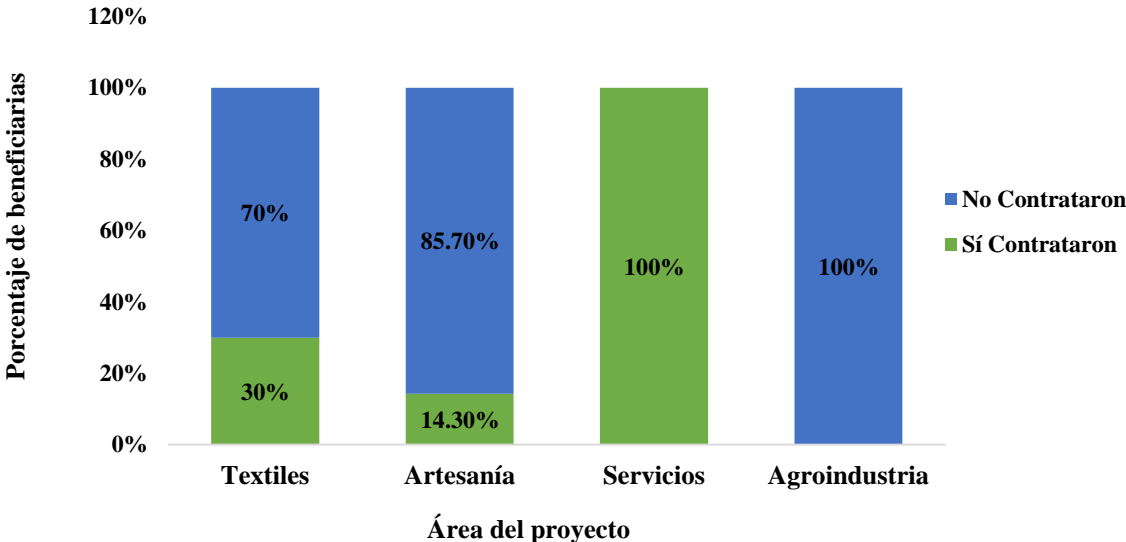


Figura 29. Contratación de personal por parte de las beneficiarias según el área de sus proyectos. (Cifras relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.2.8 Ventas mensuales de las beneficiarias

En la Tabla 13 se puede observar cuales son las ventas mensuales que generan las beneficiarias del Fondo. Se expresa que el impacto que ha tenido (FOMUJERES) en los ingresos no es muy favorable, pues el 50% del total de las entrevistadas realizan ventas mensuales de menos de ¢200. 000, y un 30% realizan ventas mensuales entre ¢201. 000 y ¢500. 000, esto debido a problemas como que no han logrado establecer un punto de venta que esté a la vista del público sino que los clientes son los mismos conocidos y familiares por lo que no han podido darse a conocer como empresa pero cada día ponen todo su empeño por mejorar sus ventas.

Solo un 20% de ellas realizan ventas mensuales por más de ¢500. 000. Estas beneficiarias son las que han alcanzado colocarse en una muy buena posición comercial por lo que han logrado acaparar grandes cantidades de clientes. Sin embargo este es un porcentaje muy bajo por lo que en términos generales estos proyectos productivos no están generando mayores ingresos para el 80% del total de entrevistadas.

Tabla 13. Ventas mensuales de las beneficiarias. (Cifras absolutas y relativas).

Ventas Mensuales	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 200.000	15	50,0
Entre 201.000 y 400.000	7	23,3
Entre 401.000 y 500.000	2	6,7
Más de 500.000	6	20,0
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.2.9 Ventas mensuales de las beneficiarias según el sector económico del proyecto

La Figura 30 muestra que las entrevistadas que tienen ventas menores a los ¢200.000 dedican sus proyectos productivos un 46,70% a artesanías, un 6,70% a agroindustria y un 46,70% a el área textil, es decir generan un porcentaje de ventas muy bajo, esto refleja que no hubo un mayor impacto del Fondo en los ingresos de las beneficiarias que se dedican a la artesanía y a la agroindustria ya que el 100% de las beneficiarias que tienen sus proyectos en esos sectores económicos no tienen ventas superiores a los ¢200.000.

Por otro lado el sector de servicios se puede decir que ha tenido un impacto favorable por parte del Fondo en los ingresos de las emprendedoras ya que representan el 28,60% de las entrevistadas que tienen ventas mensuales entre ¢201.000 y ¢400.000. Los proyectos que

se dedican al sector de textiles son los que más varían en ventas, Según estos datos el Fondo impactó positivamente los ingresos de las beneficiarias que se dedican al sector textil esto porque generan ventas entre los C201.000 y hasta más de C500.000 mensuales.

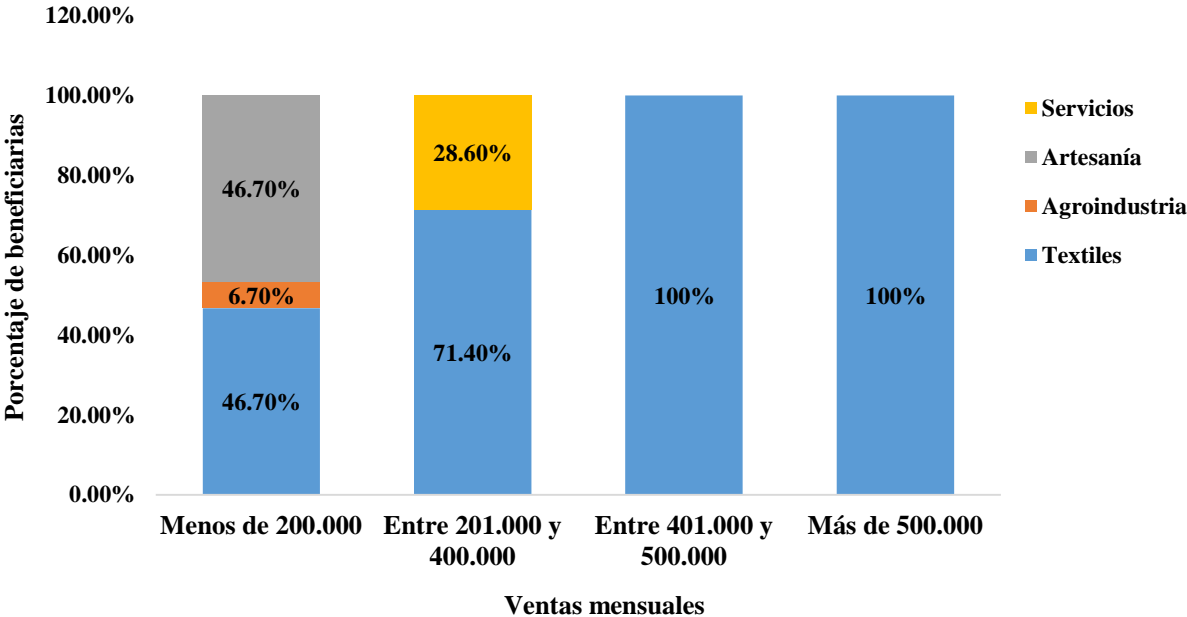


Figura 30. Ventas mensuales de las beneficiarias según el sector económico del proyecto. (Cifras absolutas y relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo FOMUJERES.

4.2.10 Ganancia mensual de las beneficiarias

Según la opinión de algunas entrevistadas y a raíz de la encuesta realizada en la Tabla 14 se puede observar que estos negocios no están generando grandes ganancias mensuales a la mayoría de entrevistadas ya que de las treinta mujeres encuestadas el 90% de ellas tienen ganancias que no superan los ¢150 000 mensuales, y solamente un 10% de las treinta entrevistadas están obteniendo ganancias entre los ¢150 000 y ¢250 000, lo cual sigue siendo montos muy bajos ya que no alcanzan los salarios mínimos establecidos por ley. Para el caso de un estilista el salario mensual debe ser de ¢315,935, el salario mensual para una costurera debe ser de ¢372,635, en el caso de peón agrícola el salario mensual debe ser de ¢285, 280 (salarios mínimos, 2015). En términos generales estos proyectos productivos no les están generando a estas mujeres salarios competitivos.

Tabla 14. Ganancia mensual de las beneficiarias. (Cifras absolutas y relativas).

Ganancia Mensual	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 50.000	1	3,3
Entre 50.000 y 100.000	18	60,0
Entre 100.000 y 150.000	8	26,7
Entre 150.000 y 200.000	1	3,3
Entre 200.000 y 250.000	2	6,7
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.2.11 Ganancia mensual de las beneficiarias según sus ventas mensuales

En la Figura 31 se muestra la ganancia que han obtenido las beneficiarias del Fondo (FOMUJERES) de acuerdo a las ventas mensuales que ellas realizan. En términos generales se puede determinar que entre mayores sean sus ventas mayor será la ganancia para ellas, pues las que tienen una ganancia mensual inferior a los ¢150.000 realizan ventas menores a los ¢200.000, es decir que al no tener mayores ventas no tendrán altos ingresos.

Las beneficiarias que tienen ventas mensuales entre los ¢201.000 y los ¢500.000, tienen ganancias mensuales muy variadas que van desde los ¢100.000 hasta de ¢250.000 por lo que para la mayoría el tener ventas altas les puede generar mayor ganancia mensual. Por el contrario el 50% de emprendedoras que venden más de ¢500.000, tienen una baja ganancia entre ¢100.000 y ¢150.000 lo que quiere decir que este grupo puede estar perdiendo su ganancia por otros factores que deben estudiar, y si se les da la administración y los controles adecuados en un futuro sus ganancias pueden ser más rentables.



Figura 31. Ganancia mensual de las beneficiarias según sus ventas mensuales. (Cifras absolutas y relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.3 Percepción de las beneficiarias de la primera convocatoria sobre el impacto del Fondo (FOMUJERES) en sus condiciones de vida.

4.3.1 Opinión de las beneficiarias en cuanto a la cantidad de requisitos solicitados por el Fondo.

En la Tabla 15 se muestra la opinión de las mujeres respecto a la cantidad de requisitos solicitados por los administradores del Fondo para lograr ser calificadas positivamente. Del total de 30 entrevistadas un 90% opinaron que la cantidad de requisitos son pocos o normales, esto porque consideran que es lo básico para cualquier ayuda que brinden las instituciones del Estado y lo consideran justo, es decir tienen una percepción positiva.

Por otro lado un 10% opinaron que eran muchos documentos los que solicitaron y que fue un poco tedioso, ya que en ocasiones tuvieron que solicitar ayuda a otras personas; es decir tienen una percepción negativa de la cantidad de requisitos solicitados por los administradores del Fondo.

Tabla 15. Opinión de las beneficiarias en cuanto a la cantidad de requisitos solicitados por el Fondo. (Cifras absolutas y relativas).

Cantidad de Requisitos	Frecuencia	Porcentaje
Pocos	1	3,3
Normal	26	86,7
Muchos	3	10,0
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.3.2 Opinión de las beneficiarias en cuanto a la dificultad del proceso de trámites

La Tabla 16 refleja la opinión de las beneficiarias con respecto a la realización de los trámites pertinentes para lograr obtener la ayuda económica. De las 30 mujeres encuestadas un 63,3% de ellas opinaron que la realización de los trámites requeridos por la administración del Fondo para aprobar el beneficio fue difícil y muy difícil esto porque les costó mucho por el hecho de que algunas tuvieron que trasladarse hasta el INAMU de San José o al de Río Claro pues ni en Pérez Zeledón ni en Buenos Aires hay oficina de esta institución.

Solo un 36.6% opinaron que fue un proceso de trámites normal y fácil por ser ayuda de una institución del Gobierno y que no fue complicado. En términos generales la percepción de la mayoría de las entrevistadas es negativa ya que menos del 40% del total de ellas considera que no fue difícil el proceso de trámites, a diferencia de más del 60% que sí opinaron que fue difícil.

Una de las frases más comunes durante el trabajo de campo a continuación se expresa:

“Fue muy difícil porque nos avisaron muy tarde, no conocíamos del fondo y realizamos los trámites en carreras”.

Tabla 16. Opinión de las beneficiarias en cuanto a la dificultad del proceso de trámites. (Cifras absolutas y relativas).

Tramitación de Requisitos	Frecuencia	Porcentaje
Difícil	18	60,0
Muy Difícil	1	3,3
Normal	10	33,3
Fácil	1	3,3
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.3.3 Dificultad en el proceso de tramitación según el grado de escolaridad de las beneficiarias

La Figura 32 destaca la dificultad que tuvieron las entrevistadas en el proceso de trámites para lograr obtener el financiamiento de acuerdo al grado de escolaridad que presenta cada una de ellas. Los datos obtenidos muestran que independientemente de cuál es el grado de escolaridad la mayoría de ellas opinan que el proceso de tramitación fue entre difícil y normal, particularmente una emprendedora que tiene universidad completa opinó que el proceso fue difícil y una emprendedora que tiene secundaria incompleta expresó que el proceso fue fácil.

Es decir que los datos expresan que hay una percepción negativa de las beneficiarias hacia el proceso de trámites que tuvieron que realizar para lograr recibir el financiamiento, sin importar cuáles son sus niveles de estudios.

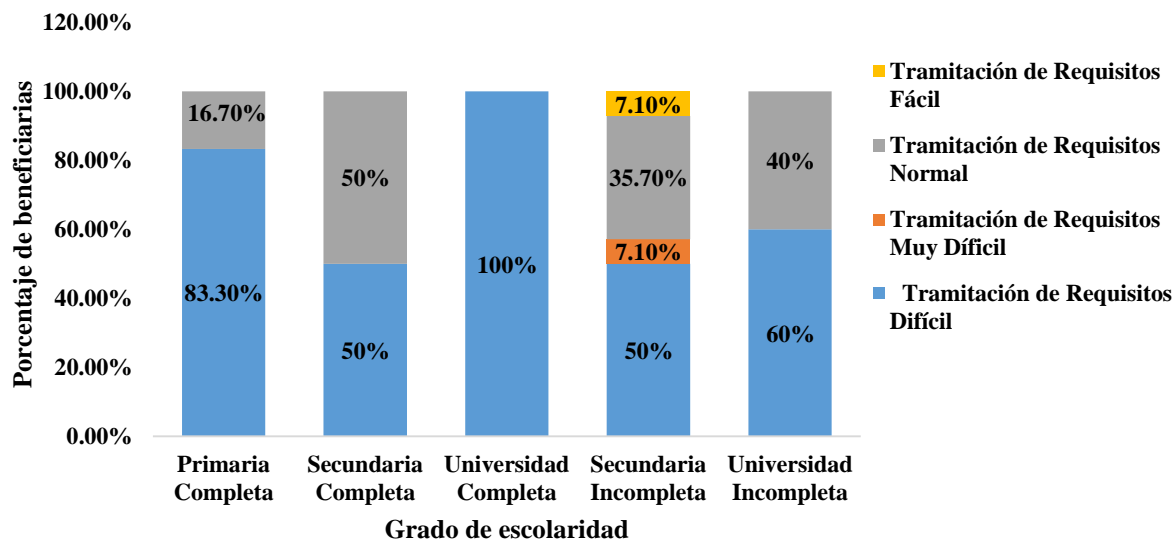


Figura 32. Dificultad en el proceso de tramitación según el grado de escolaridad de las beneficiarias. (Cifras relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.3.4 Opinión en cuanto a la duración del proceso de tramitación para ser beneficiarias.

La Tabla 17 hace referencia a la opinión de las beneficiarias con respecto al tiempo que duró el INAMU para darles el beneficio económico. La respuesta de 25 entrevistadas, es decir un 83.3%, se ubican en la categoría de lento y muy lento. Explican que por ser la primera convocatoria del Fondo fue como un experimento con ellas y el proceso duró casi un año. Muchas, por la cantidad de tiempo que transcurrió desde que entregaron los requisitos solicitados ya no esperaban respuesta, pensaban que las habían engañado como se ha dado en muchos casos.

A diferencia de las otras cinco que equivalen a un 16.7% del total que opinaron que fue entre normal y rápido, ellas se basaron en que la mayoría de los casos de ayudas del Estado es un trámite de larga duración ya que se tiene que realizar un proceso administrativo para lograr la aprobación de los fondos de parte de estas instituciones del Estado como lo es el INAMU y esta institución debe cerciorarse de quienes si necesitan el financiamiento y quienes no, por lo que no les extrañó el tiempo que tardaron en responderles. Sin embargo,

más del 80% de ellas tienen una percepción negativa sobre el tiempo que tardó el Fondo en dar los beneficios.

Tabla 17. Opinión en cuanto a la duración del proceso de tramitación para ser beneficiarias. (Cifras absolutas y relativas).

Tiempo de Tramitación	Frecuencia	Porcentaje
Lento	18	60,0
Muy Lento	7	23,3
Normal	2	6,7
Rápido	3	10,0
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

Una de las frases más comunes durante el trabajo de campo a continuación se expresa:

“Inclusive pensé que no había sido beneficiaria porque duraron mucho en dar la respuesta”.

4.3.5 Capacitación por parte del INAMU a las beneficiarias

Según la Figura 33 se puede determinar que de las treinta entrevistadas solamente un 23.3% han recibido capacitación por parte de INAMU, lo cual es un porcentaje muy bajo comparado con el 76.7% del total que no recibieron capacitación y esto expresa la falta de preparación que tuvieron las beneficiarias a la hora de recibir el beneficio y desarrollar sus proyectos productivos.

Los datos muestran que en general hay una alta deficiencia por parte del INAMU en lo que es la preparación de las participantes por medio de capacitaciones, para que las

beneficiarias se desenvuelvan en materia de emprendedurismo y auto empleo por lo que no lasa está impactando positivamente en cuanto a preparación.

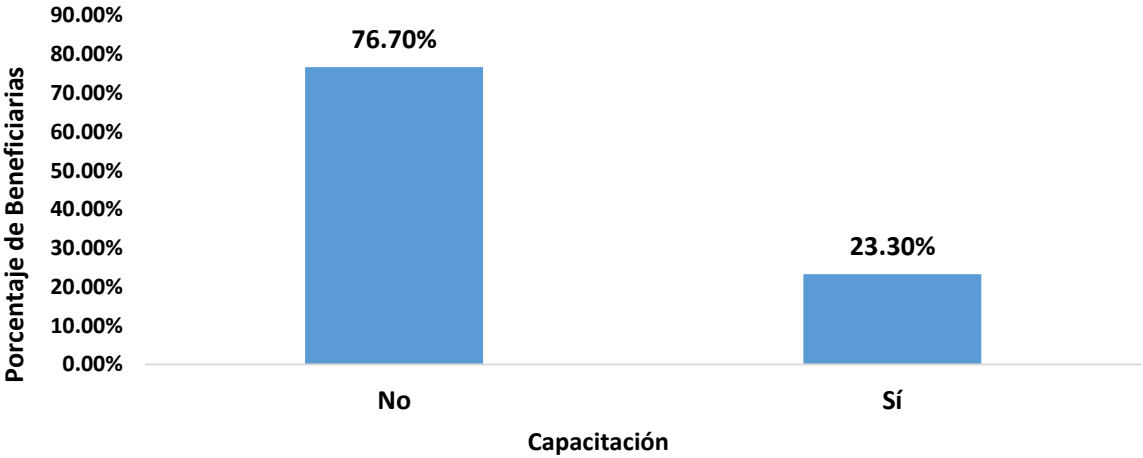


Figura 33. Capacitación por parte de INAMU a las beneficiarias. (Cifras relativas).Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.3.6 Opinión de las beneficiarias en cuanto al requerimiento de capacitación por parte del INAMU

La Tabla 18 muestra la opinión del 76,70% de las beneficiarias que no han recibido capacitación por parte del INAMU en cuanto a si creen que es necesario que el INAMU les brinde capacitación o no. El 73.3% opinaron que sí es necesario que la institución les brinde capacitación para tener mayor conocimiento de cómo manejar esos recursos económicos que les están dando para el desarrollo de sus proyectos productivos o también recalcar temas antes tratados.

Por otro lado solo un 3.3% opinó que no es necesario debido a que han recibido capacitaciones por parte de otras instituciones, es decir que hay un gran porcentaje que no recibieron capacitación por parte de la institución y requieren y consideran que es necesaria, lo cual es una carencia del Fondo.

Una de las frases más comunes durante el trabajo de campo a continuación se expresa:

“Hace falta capacitación para todo lo administrativo y en computación”

Tabla 18. Opinión las beneficiarias en cuanto al requerimiento de capacitación por parte del INAMU. (Cifras absolutas y relativas).

Requerimiento de Capacitación	Frecuencia	Porcentaje
Sí	22	73,3
No	1	3,3
Recibieron Capacitación	7	23,3
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.3.7 Visitas de seguimiento por parte del INAMU a las beneficiarias

Según la encuesta realizada a las beneficiarias del Fondo en cuanto a si recibieron o no visitas de seguimiento por parte del INAMU después de obtener el beneficio, se determina que el 100% de ellas sí han sido visitadas ya que la respuesta fue unánime por parte de las 30 encuestadas. Además el 100% de ellas solo han recibido una visita de seguimiento por parte de esta institución por lo que se considera que hay un bajo impacto del Fondo en cuanto al seguimiento de los proyectos productivos, esto porque todas coinciden en que la visita fue únicamente para verificar que hubiesen comprado la materia prima o el equipo que habían señalado en el proceso de trámites, por lo que para las beneficiarias no hubo un interés real por ayudarlas posteriormente sino que les entregaron el financiamiento y no las han guiado en su manejo.

Una de las frases más comunes durante el trabajo de campo a continuación se expresa:

“Me visitaron rapidísimo solo para verificar, sería bueno que visitaran para ver si estamos teniendo problemas”

4.3.8 Estabilidad económica de las beneficiarias

En la Figura 34 se observa la opinión de las entrevistadas en cuanto a la mejora de su condición económica gracias a la apertura de sus negocios emprendedores, donde el 100% opinaron que están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que ha mejorado su condición económica gracias a su negocio emprendedor lo cual expresa que este financiamiento sí les permite a muchas mujeres tener una fuente de ingresos que les ayude a vivir mejor económicamente por lo que ellas tienen una percepción positiva del beneficio otorgado por el Fondo (FOMUJERES). Esta percepción positiva se da porque anteriormente a recibir el beneficio no contaban con ningún ingreso económico propio, es por eso que se sienten satisfechas con sus ingresos, sin embargo, comparando sus ingresos económicos mensuales con los salarios mínimos establecidos por ley, para el caso de un estilista el salario mensual debe ser de ¢315,935, el salario mensual para una costurera debe ser de ¢372,635, en el caso de peón agrícola el salario mensual debe ser de ¢285, 280 (salarios mínimos, 2015). Se refleja que sus ingresos son muy bajos porque el 90% de ellas tienen ganancias que no superan los ¢150 000 mensuales.

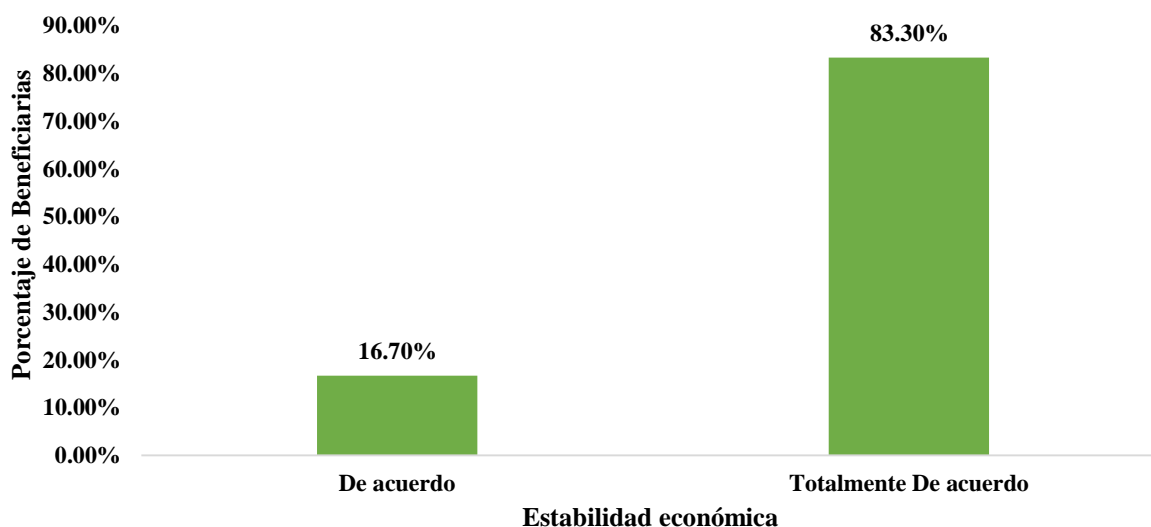


Figura 34. Estabilidad económica de las beneficiarias. (Cifras relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.3.9 Estabilidad económica de los dependientes económicos de las beneficiarias

La Figura 35 expresa la opinión de las entrevistadas en cuanto a la mejoría de la condición económica de las personas que dependen económicamente de ellas. El 83.3% están totalmente de acuerdo y un 16.7% están de acuerdo, es decir que el 100% de ellas tiene una percepción positiva del Fondo en cuanto a la estabilidad económica de las personas que dependen económicamente de ellas. Además los datos reflejan que los proyectos productivos de estas mujeres han sido provechosos no solo para ellas sino también para sus familiares.

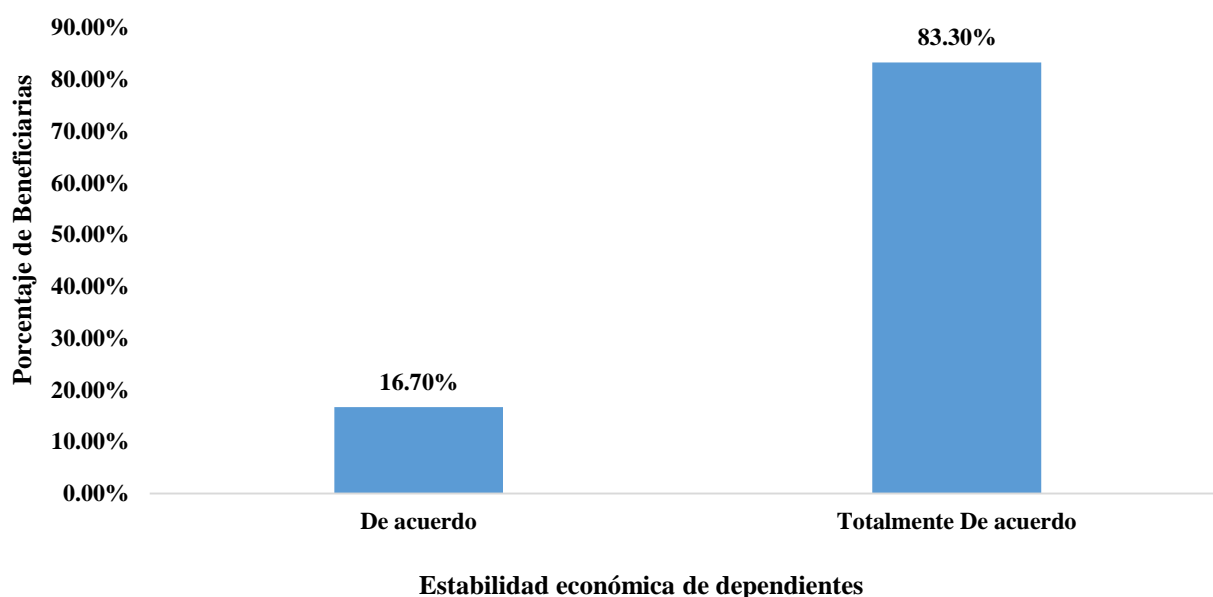


Figura 35. Estabilidad económica de los dependientes económicos de las beneficiarias. (Cifras relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.3.10 Opinión de las beneficiarias en cuanto a la mejoría en su ambiente familiar

La Tabla 19 revela que de las 30 mujeres encuestadas, un 96.6% de ellas opinan que están totalmente de acuerdo y de acuerdo en que gracias a la apertura de sus negocios emprendedores ha mejorado su ambiente familiar, ya que al haber más entrada económica se liberan del estrés de no tener con qué pagar sus cuentas, de la tensión de no saber de dónde se va a obtener el sustento diario, del pago de las deudas entre otros, por lo que disminuyeron los conflictos familiares que se ocasionaban por la mala situación económica. A diferencia

de ellas solo un 3.3% opinó que no estaba ni de acuerdo ni en desacuerdo, es decir su ambiente familiar siguió igual después de recibir el beneficio económico, por lo que en términos generales en cuanto ámbito social se puede establecer que las beneficiarias tienen una percepción positiva del Fondo (FOMUJERES).

Tabla 19. Opinión de las beneficiarias en cuanto a la mejoría en su ambiente familiar. (Cifras absolutas y relativas).

Ambiente Familiar	Frecuencia	Porcentaje
Ni de Acuerdo/ Ni en Desacuerdo	1	3,3
De acuerdo	7	23,3
Totalmente De acuerdo	22	73,3
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

Unas de las frases más comunes durante el trabajo de campo a continuación se expresa:

“Si mejoro porque ahora ya no tenemos tantos problemas económicos”

“Claro que sí mejoró el ambiente familiar, al trabajar todos en el proyecto ahora pasamos más tiempo juntos”

4.3.11 Opinión de las beneficiarias en cuanto al desarrollo en sus comunidades.

La figura 36 expresa que el 100% de las entrevistadas opinaron que sí contribuyeron con el desarrollo de sus comunidades porque hubo apertura de negocios y por ende servicios o productos que antes las personas de sus comunidades no tenían ahí mismo sino que tenían que trasladarse a otros lugares, también porque algunas beneficiarias con sus negocios emprendedores generaron empleo para otras personas y con esto contribuyeron con la economía de sus comunidades. Además el 100% de ellas consideran importante y esencial que sus proyectos emprendedores sean fuente de desarrollo para sus comunidades.

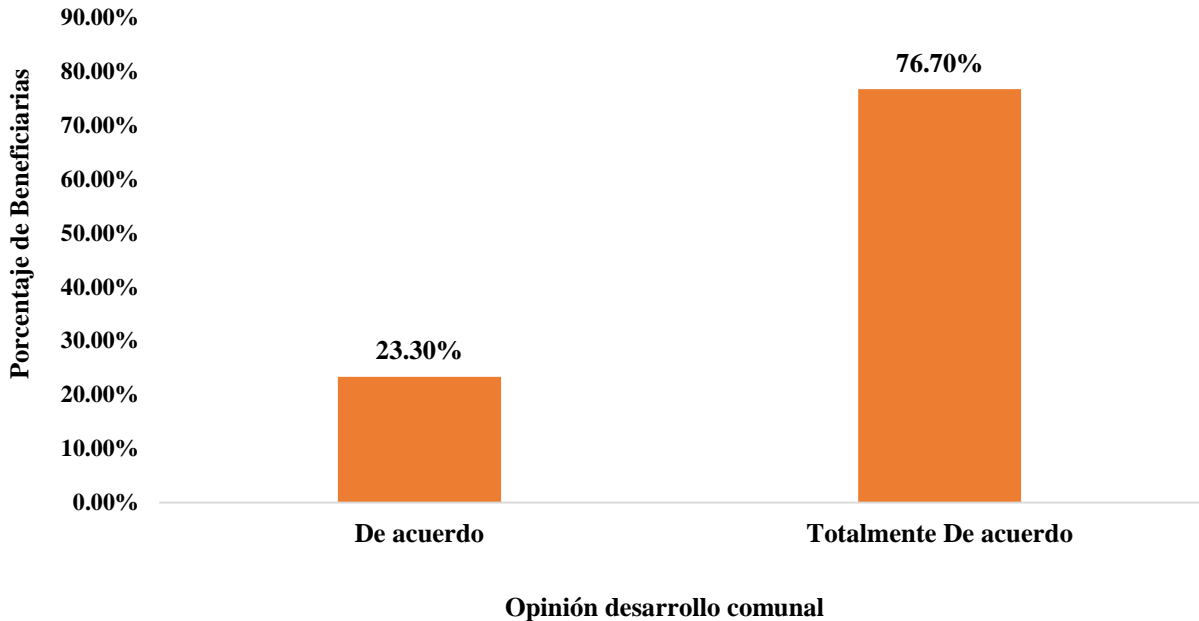


Figura 36. Opinión de las beneficiarias en cuanto al desarrollo en sus comunidades. (Cifras relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.3.12 Competencias personales de las mujeres emprendedoras según la percepción de las beneficiarias

La Figura 37 revela la opinión de las mujeres encuestadas con respecto a las competencias personales que debe tener una mujer emprendedora. Las 30 mujeres, las cuales en su mayoría opinaron que las 5 opciones brindadas en el cuestionario todas son necesarias y que se deben de asumir y practicar cuando se quiere tener éxito en un negocio emprendedor

y las cuales son: intuición y visión de futuro, entusiasmo y autoconfianza, perseverancia y resistencia, medir y asumir los riesgos y por último fijar metas y objetivos realizables. Todas ellas creen que una mujer emprendedora debe tener al menos una de las competencias para poder salir adelante. Los datos muestran que se tuvo mayor inclinación de las beneficiarias hacia la competencia perseverancia y resistencia con un 24,60%, seguido de entusiasmo y autoconfianza con un 20,30%, fijar metas y objetivos realizables con un 19,50%, las competencias de intuición y visión de futuro, medir y asumir los riesgos coinciden con 17,80%.

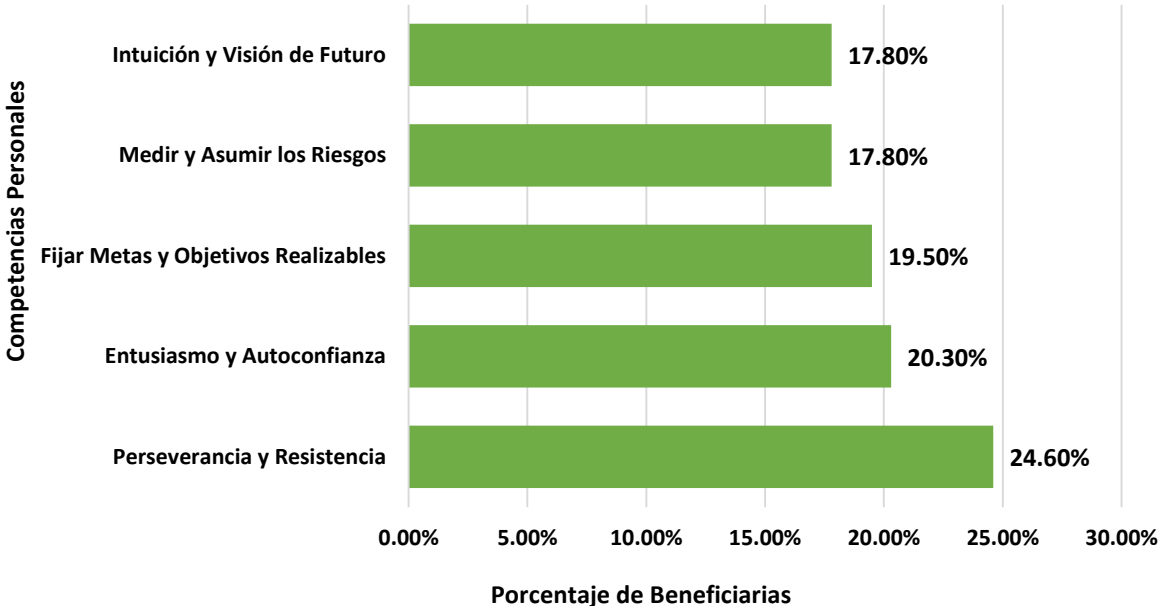


Figura 37. Competencias personales de las mujeres emprendedoras según la percepción de las beneficiarias. (Cifras relativas).Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4 Tipos de control interno que realizan las beneficiarias en sus proyectos o negocios emprendedores

4.4.1 Tipos de clientes

En la Figura 38 se observan los tipos de clientes a los cuales les venden las mujeres beneficiarias del Fondo (FOMUJERES), donde las 30 entrevistadas, es decir el 76,90%

respondió que tienen como clientes de sus proyectos productivos a personas particulares y solo 9 de ellas, un 23.10% del total opinaron que tienen también como clientes de sus proyectos a empresas o negocios.

Sin embargo el crecimiento no ha sido mucho debido a los precios que ofrece la competencia, que algunas veces suelen ser más bajos que los precios que ellas ofrecen. También porque muchas veces las empresas o negocios temen a cambiar de proveedores, lo cual las afecta por ser las beneficiarias de FOMUJERES vendedoras nuevas en el mercado y que no tienen referencias ni respaldo, lo que explica que el 76.90% solo le venden a personas particulares e incluso personas cercanas a ellas.

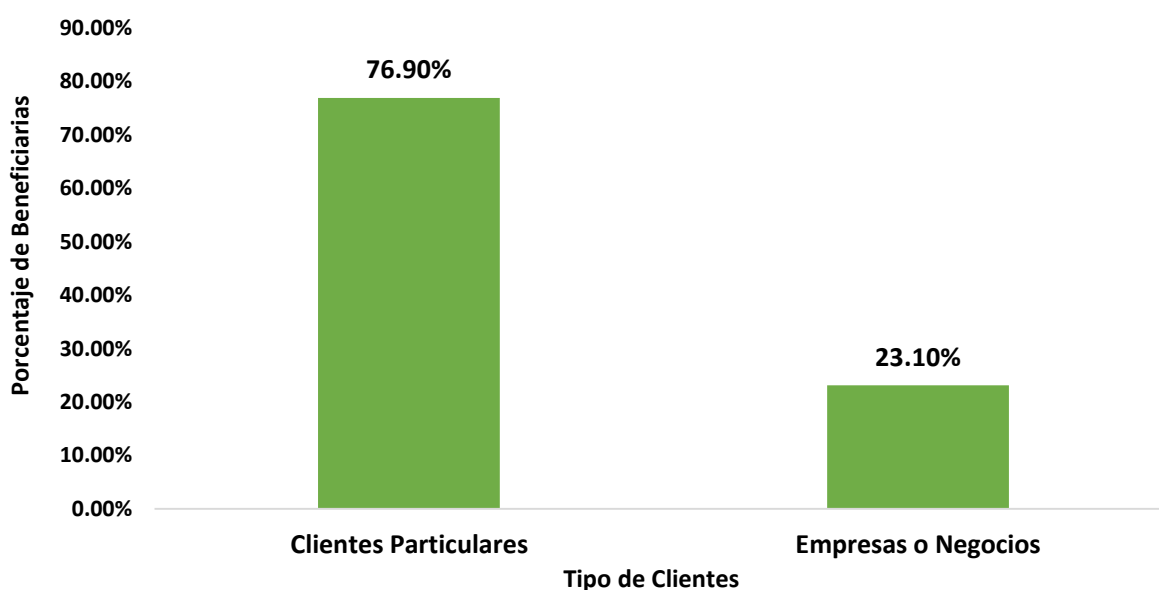


Figura 38. Tipo de clientes. (Cifras relativas).Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.2 Cantidad de clientes de las beneficiarias

En la Tabla 20 se muestra que las beneficiarias de FOMUJERES en su mayoría, es decir un 73,4% de ellas, tienen de 1 a 100 clientes, lo cual es una cifra relativamente baja, lo que refleja que hay un faltante en la demanda de los productos o servicios que ofrecen

estas emprendedoras por lo que son muy pocos los clientes que tienen sus proyectos productivos.

Por otro lado, ocho de ellas, lo que equivale a un 26,7%, tienen entre 101 y más de 250 clientes, lo cual es un dato positivo para este porcentaje de beneficiarias ya que demuestran su capacidad en producción y ventas y además pueden ser una forma de inspiración para las que tienen pocos clientes, esto para que luchen en aumentar su número de clientes, pues una limitación significativa para sus proyectos productivos puede ser el no tener a quien vender sus productos o servicios.

Tabla 20. Cantidad de clientes de las beneficiarias. (Cifras absolutas y relativas).

Cantidad de Clientes	Frecuencia	Porcentaje
De 1 a 50	14	46,70
Entre 51 y 100	8	26,70
Entre 101 y 200	2	6,70
Más de 250	6	20,0
Total	30	100

Nota. Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.3 Posesión de cuenta bancaria

La Figura 39 muestra si las entrevistadas poseen cuenta bancaria o no, de lo cual se puede obtener como resultado que el 93.30% de ellas sí tienen cuenta bancaria y solo el 6.70% no la tienen, lo cual refleja que el porcentaje de mujeres que si tienen cuenta pueden estar realizando un control del efectivo al depositarlo en sus cuentas bancarias.

Además, se puede deducir que las que poseen cuenta bancaria depositan también sus ganancias personales en esa cuenta para darles un mejor manejo como posibles inversiones o para sus gastos personales, mientras que las beneficiarias que no tienen cuenta no tienen este tipo de control del efectivo y con esto pueden incurrir en pérdidas.

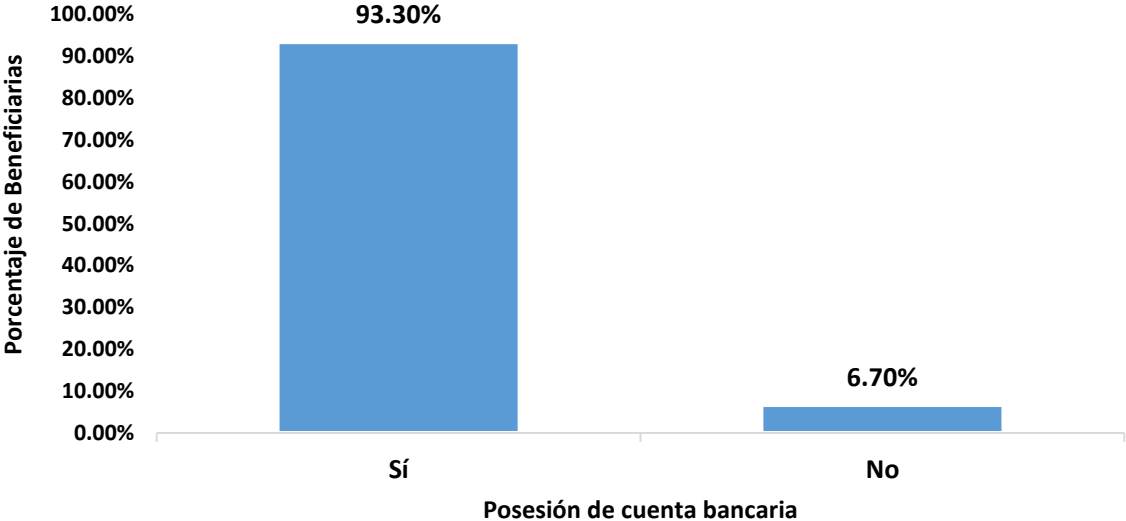


Figura 39. Posesión de cuenta bancaria. (Cifras relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.4 Realización de contabilidad

La Figura 40 expresa la cantidad de beneficiarias que realizan algún tipo de contabilidad en su negocio o proyecto emprendedor. Según los datos se puede determinar que el 63.30% de las mujeres encuestadas sí realizan algún tipo de contabilidad y tienen un buen manejo en el control interno y administrativo de los recursos generados por sus proyectos productivos y en términos generales la mayoría de las beneficiarias tienen un buen control de contabilidad, lo cual muy positivo pues la contabilidad es sumamente importante para tener un control eficiente que permita analizar y revisar las operaciones contables y por otra parte dar confianza necesaria a las emprendedoras así como a sus clientes y realizar planes o metas a futuro.

Por otro lado solo el 36.70% de las beneficiarias no realizan en sus proyectos o negocios ningún tipo de contabilidad, por lo que se puede deducir que estas mujeres necesitan capacitación para el área de control interno y en el proceso administrativo y comenzar a llevar la contabilidad de los recursos generados por sus proyectos.

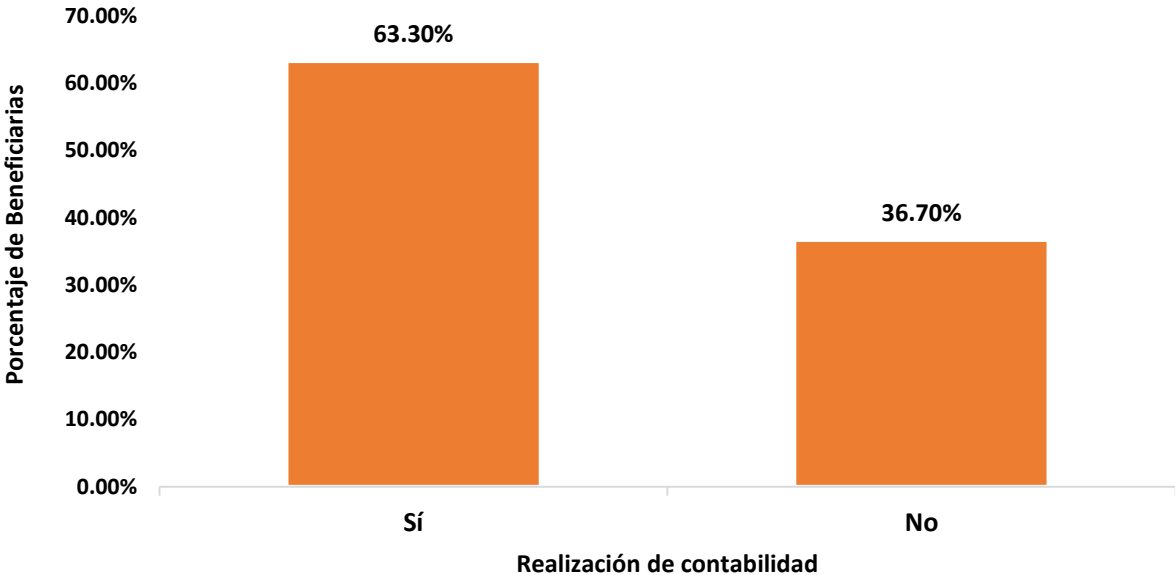


Figura 40. Realización de contabilidad. (Cifras relativas).Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.5 Realización de registros contables

La Figura 41 muestra el tipo de contabilidad que lleva el 63,30% de las beneficiarias de FOMUJERES que sí lo realizan. Se puede observar que 27.50% de ellas llevan el libro de compras y libro de ventas, un 25.50% llevan libro de entrada y salida de efectivo, y un 19.60% de las beneficiarias opinan que llevan libro de gastos.

Estos datos determinan que la mayoría de estas mujeres que si llevan contabilidad se centran solo en compras, ventas, en la entrada y salida de efectivo y están dejando de lado el control de sus gastos los cuales juegan un papel importante en la contabilidad de estos negocios emprendedores ya que por medio de los gastos se pueden fijar los precios de los productos. Además, se puede detectar si están realizando gastos innecesarios, por lo que se

puede determinar que las beneficiarias tienen una carencia en cuanto a la contabilidad que están realizando ya que todas ellas deben llevar todos los registros contables.

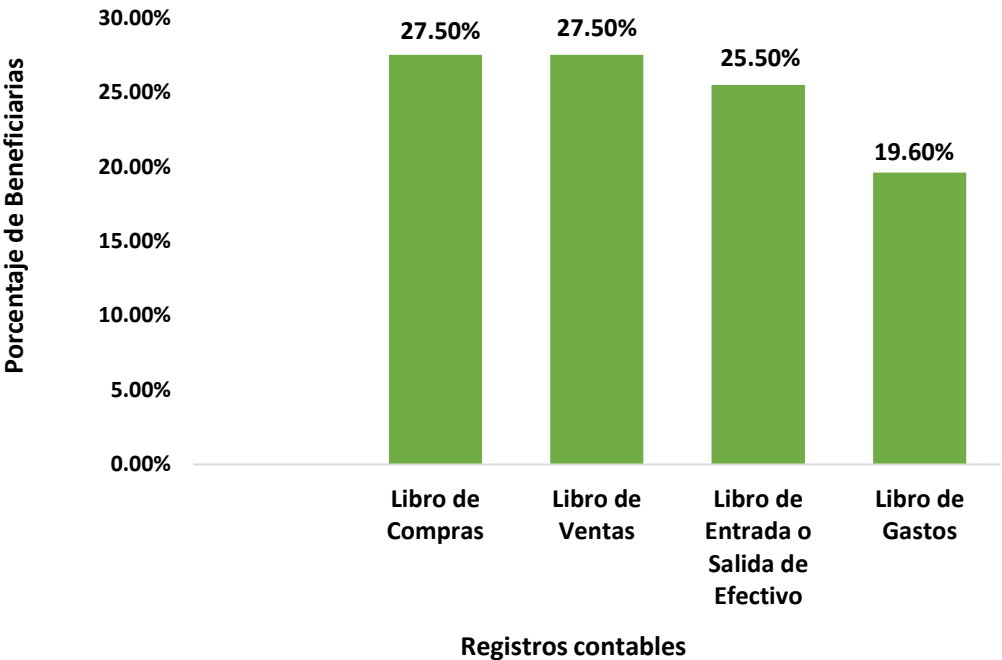


Figura 41. Realización de registros contables. (Cifras relativas).Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.6 Realización de contabilidad en cuanto a la cantidad de clientes

En la Figura 42 se puede observar la relación que existe entre la cantidad de beneficiarias que realizan contabilidad con respecto al número de clientes que tienen cada una de ellas, se puede determinar que es mayor el porcentaje de entrevistadas que si realizan algún tipo de contabilidad y sus clientes van desde 1 a más de 250, por otro lado las que no realizan contabilidad sus clientes son entre 1 a 200.

Los datos muestran que entre mayor sea la cantidad de clientes de las entrevistadas es mayor el porcentaje de ellas que si realizan contabilidad, lo cual es un dato muy positivo porque demuestra el grado de responsabilidad que tienen las beneficiarias del Fondo con sus negocios emprendedores y con sus clientes, esto lo hacen llevando un registro contable de

todas las entradas y salidas de materia prima y de efectivo que se llevan a cabo en el desarrollo de sus diferentes proyectos productivos.

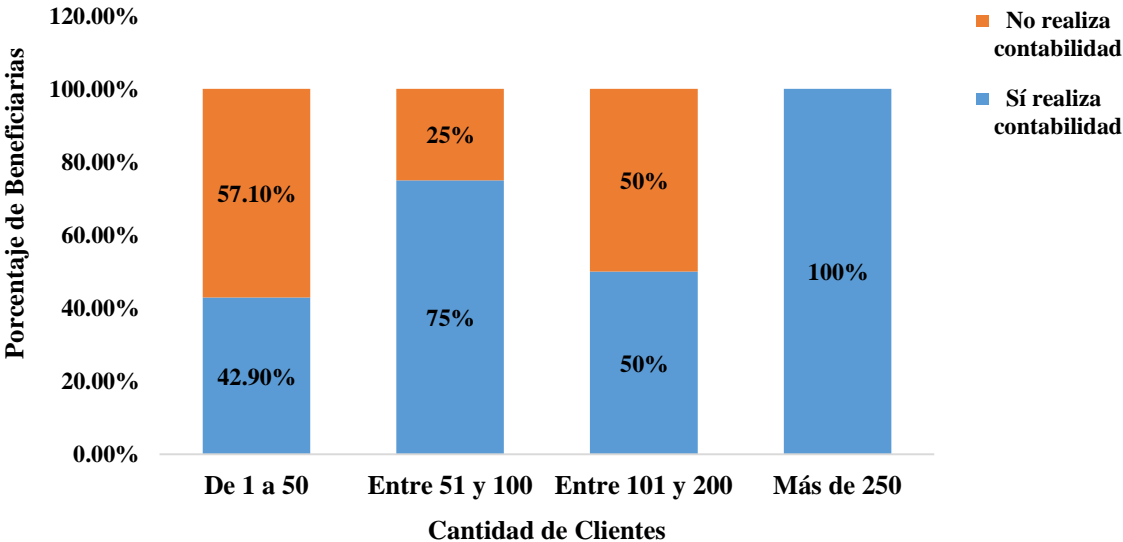


Figura 42. Realización de contabilidad en cuanto a la cantidad de clientes. (Cifras relativas).Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.7 Realización de presupuesto

En la Figura 43 se observan cuantas de las beneficiarias realizan un presupuesto para su negocio; se expresa que el 50% de ellas sí realizan un presupuesto para establecer una meta de ventas, o clientes a lograr, ya sea semestral o anualmente, se fijan en sus objetivos y de ahí elaboran un presupuesto.

A diferencia del otro 50% de entrevistadas que no realizan ningún tipo de presupuesto, las cuales no se fijan metas sino que todo lo hacen a como vaya surgiendo en el mercado, de acuerdo a la demanda requerida. Cabe recalcar que estas beneficiarias están anuentes a realizar presupuestos, solo que todavía no han podido hacerlo.

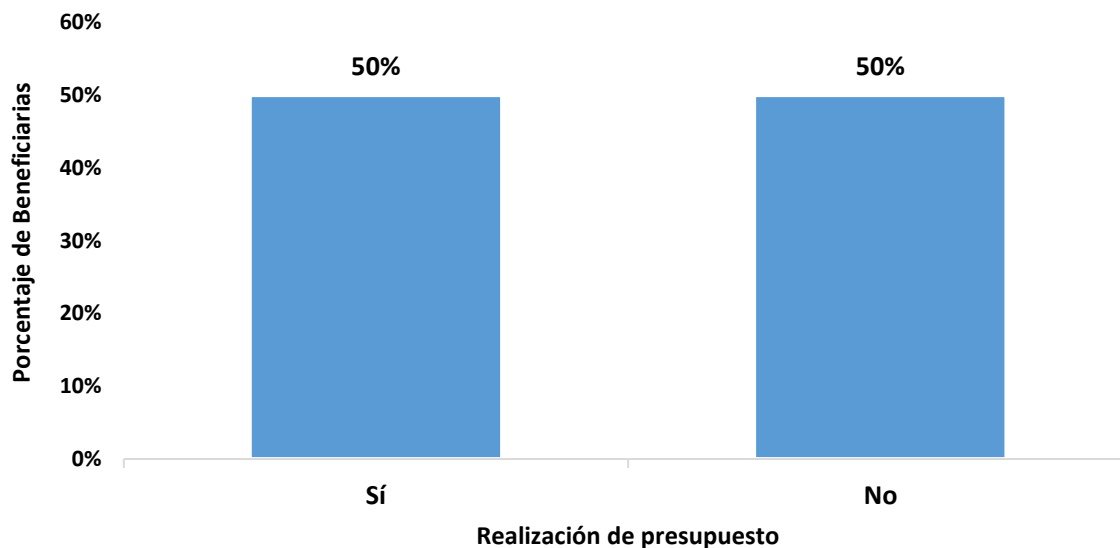


Figura 43. Realización de presupuesto. (Cifras relativas).Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.8 Compra de materia prima

Según la encuesta, se determina la cantidad de mujeres entrevistadas que compran materia prima para su proyecto productivo y se tuvo como resultado que el 100% de las beneficiarias lo hacen en efectivo y conforme lo van requiriendo para la elaboración de sus artículos o para realizar determinado servicio con la finalidad de brindar los mejores productos al mercado y lograr acaparar gran variedad de clientes.

4.4.9 Tenencia de cuentas por cobrar

En la Figura 44 se muestra la cantidad de entrevistadas que tienen cuentas por cobrar en su proyecto productivo a raíz de realizar ventas a crédito. De las 30 encuestadas se determinó que la mitad de ellas, el 50%, tienen cuentas por cobrar, es decir venden a crédito, lo cual es positivo para este porcentaje de mujeres ya que están incrementando sus ventas dando facilidades de pago y así aumentan sus ingresos, a diferencia de la otra mitad, el otro 50%, que opinaron que no tienen cuentas por cobrar. Estas beneficiarias explican que no les gusta vender a crédito para evitar problemas y pérdidas porque al final pueden quedar cuentas sin cancelarse.

Este 50% de entrevistadas que no tienen cuentas por cobrar no están aprovechando el sistema de ventas a crédito para generar mayores ventas por lo que en términos generales este porcentaje no están realizando una buena gestión administrativa de sus ventas ya que un crédito consiste en vender ahora y recibir el pago en una fecha futura, lo cual es un sistema moderno de comercialización.

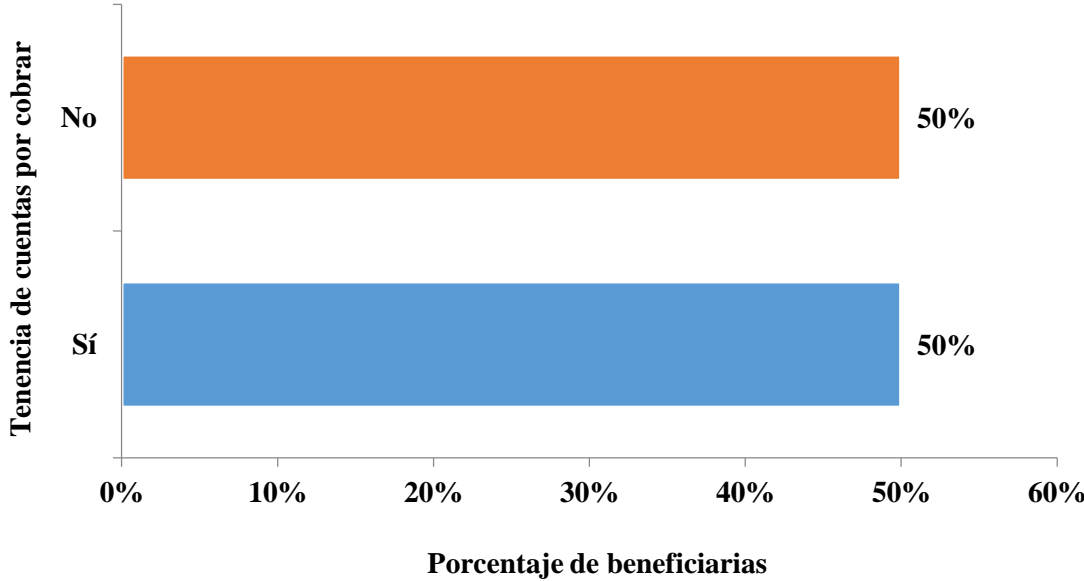


Figura 44. Tenencia de cuentas por cobrar. (Cifras relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.10 Control de Cuentas por Cobrar

En la Figura 45 se observa cómo realizan el control de las cuentas por cobrar el 50% de las beneficiarias que sí venden a crédito. Se tiene como resultado que un 47% de ellas realizan el control de las cuentas por cobrar mensualmente, el 33% lo hacen diariamente y solo el 20% de ellas realizan el control por quincena.

Los datos muestran que la mayoría de entrevistadas lleven un control mensual, siendo este un periodo muy largo para la recuperación del efectivo y con esto puede haber un descalce de plazos con respecto a la cuentas por pagar y puede ocasionarse un mayor porcentaje de pérdidas, lo cual no es adecuado para este tipo de proyectos productivos, por lo que estas beneficiarias no están llevando un óptimo control de sus cuentas por cobrar.

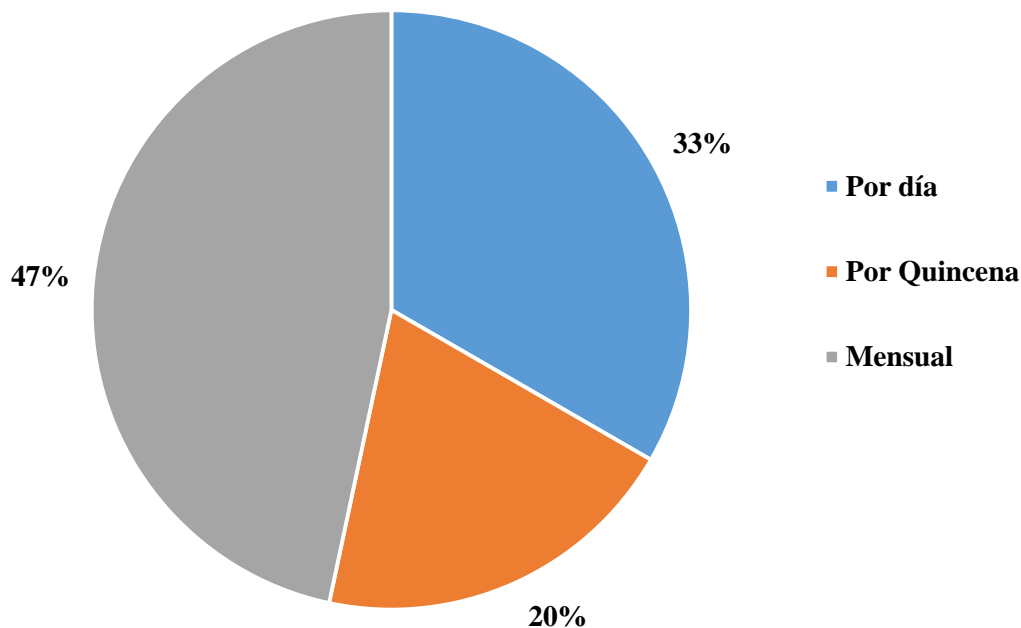


Figura 45. Control de cuentas por cobrar. (Cifras relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.11 Cuentas por cobrar según la cantidad de clientes

En la Figura 46 se compara si las entrevistadas tienen cuentas por cobrar, según la cantidad de clientes que tienen sus proyectos productivos. De acuerdo con los datos se puede determinar que las entrevistadas que sí tienen cuentas por cobrar tienen de 1 a más de 250 clientes, y las que no tienen cuentas por cobrar tienen de 1 a 200 clientes.

Según los datos se puede determinar que entre mayor es el número de clientes mayor es el porcentaje de beneficiarias que realizan ventas a crédito y estos son datos positivos ya que este porcentaje de emprendedoras si están aprovechando el sistema de ventas a crédito para aumentar sus ventas y por ende aumentar la cantidad de clientes para sus proyectos productivos.

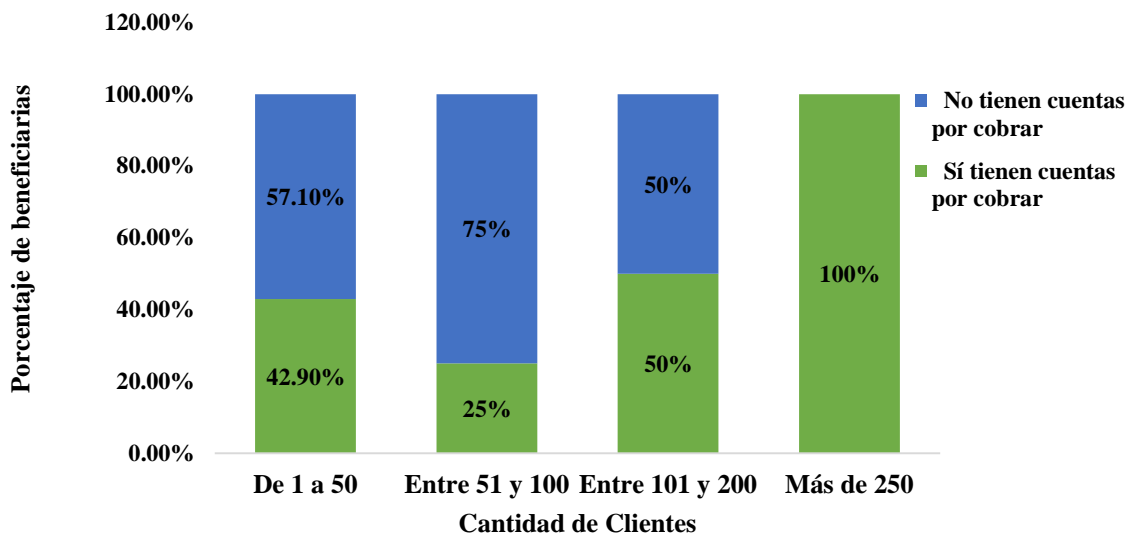


Figura 46. Cuentas por cobrar en cuanto a la cantidad de clientes. (Cifras relativas).Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.12 Tenencia de cuentas por pagar

La Figura 47 muestra cuántas de las encuestadas tienen cuentas por pagar en los proyectos productivos. Se expresa que 86,70% de las entrevistadas respondieron que ellas no tienen cuentas por pagar porque no han querido adquirir deudas ya que están en una etapa de crecimiento y no es conveniente contraer deudas, prefieren comprar materia prima al contado y trabajar con sus propios medios y gracias a ello adquieren el 100% de sus ganancias.

Por el contrario solo el 13,30% de ellas respondieron que sí tienen deudas ya que tuvieron que solventar un porcentaje del equipo de trabajo que adquirieron para el proyecto productivo y debido a ello tuvieron que arriesgarse y pedir un préstamo para salir adelante y hasta el momento han logrado ir avanzando, pero de las ganancias que generan sus proyectos productivos tienen que pagar estas deudas.

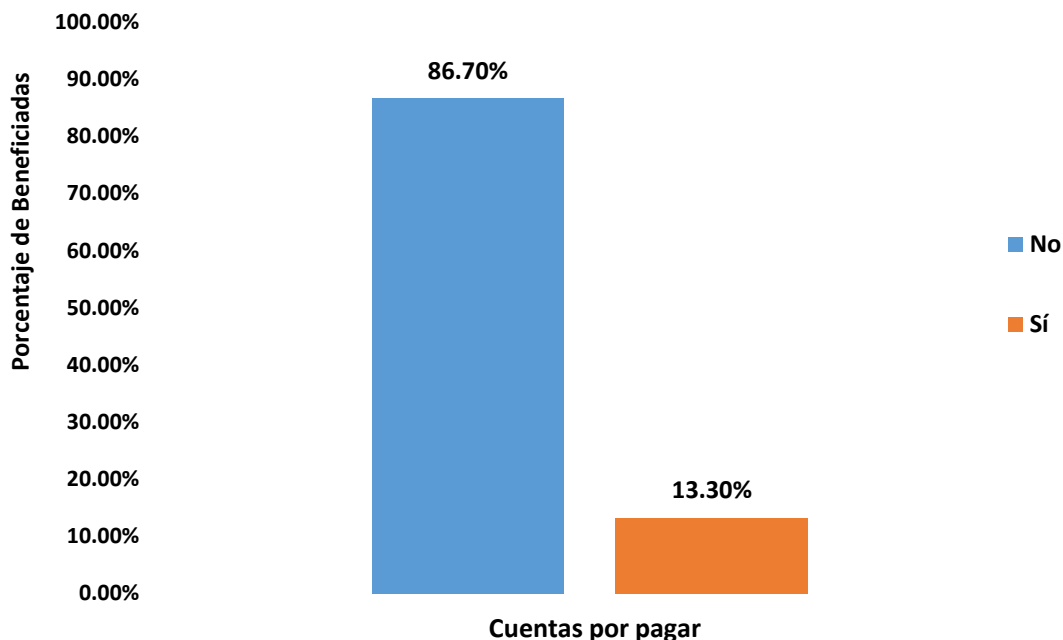


Figura 47. Tenencia de cuentas por pagar. (Cifras relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.13 Control de cuentas por pagar

Según la encuesta realizada sobre cómo realizan el control de deudas, se determinó que el 13,30% de beneficiarias que tienen cuentas por pagar realizan esos controles mensualmente, esto para poder ir guardando el efectivo que va entrando durante el mes y así evitar tener mayores deudas o un déficit de efectivo.

4.4.14 Cocimiento de costos de producción

En la Figura 48 se muestra cuál es el porcentaje de las mujeres encuestadas beneficiarias de FOMUJERES que conocen cuáles son sus costos de producción a la hora de la elaboración de su producto o servicio, lo cual dio como resultado que de las 30 encuestadas el 73.30% sí los conocen y por el contrario el 27.70% no tienen conocimiento de ellos.

Según los datos se expresa que es mayor el porcentaje de beneficiarias que conocen cuáles son sus costos de producción y que este porcentaje de mujeres sí están realizando una buena gestión administrativa en sus negocios emprendedores, y por el contrario un porcentaje

menor de ellas no conocen cuáles son sus costos de producción, no saben a ciencia cierta cuál es su ganancia por producto o por el servicio, y al no saber cuánto cuesta el producto o servicio pueden estar dándolos a un precio muy bajo y en vez de adquirir una ganancia pueden estar incurriendo en pérdidas.

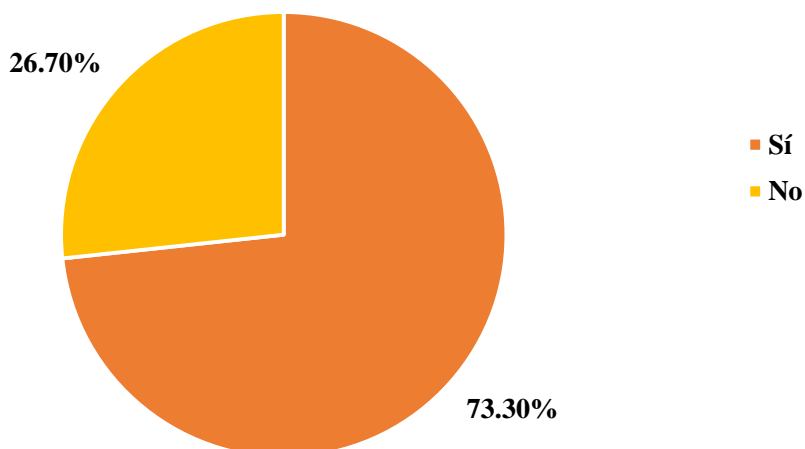


Figura 48. Conocimiento de costos de producción. (Cifras relativas).Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.15 Conocimiento de costos de producción en cuanto a si realizan contabilidad

En la Figura 49 se muestra el conocimiento de los costos de producción de las entrevistadas con respecto a si llevan contabilidad o no. Según la encuesta realizada los datos muestran que si realizan algún tipo de contabilidad es mayor el porcentaje de beneficiarias que conocen sus costos de producción en comparación a las que no los conocen.

Lo anterior demuestra que sí es importante para ellas realizar algún tipo de contabilidad, para conocer sus negocios en todos los ámbitos y entre más controles internos realicen mejor será su gestión administrativa.

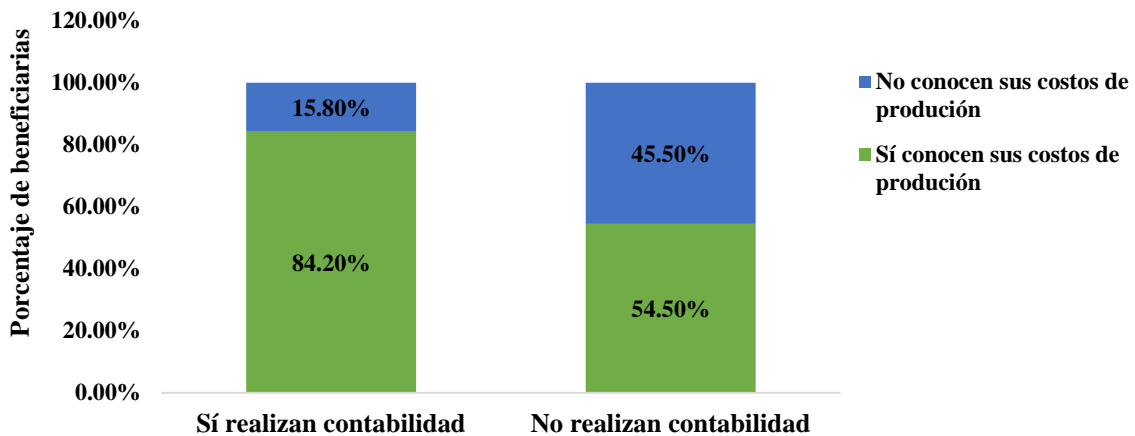


Figura 49. Conocimiento de costos de producción en cuanto a si realizan contabilidad. (Cifras relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.16. Estimación del precio de los productos o servicios

En la Figura 50 se muestra la opinión de las entrevistadas sobre en qué se basan para determinar el precio del producto o servicio que venden. El 90% respondieron que fijan el precio a su producto o servicio según sus gastos de producción y sumándole una ganancia; el 10% se basan en los precios de la competencia para fijar el de su producto o servicio. Estas beneficiarias se basan en el precio de la competencia para poder resistir dentro de un mercado tan competitivo y aseguran que si ellas ponen precios más altos a los de su competencia perderían sus clientes, sin saber en realidad cuál debe ser el precio de su producto o servicio individualmente, por lo que para este 10% de beneficiarias es importante saber cuáles son los costos y gastos para saber si se está perdiendo ganancia al establecer el precio del producto.

Es importante a la hora de fijar el precio a su producto o servicio hacer un análisis tanto de los precios de la competencia como de los costos de producción para evitar pérdidas y estar dentro de los rangos de precios establecidos en el mercado.

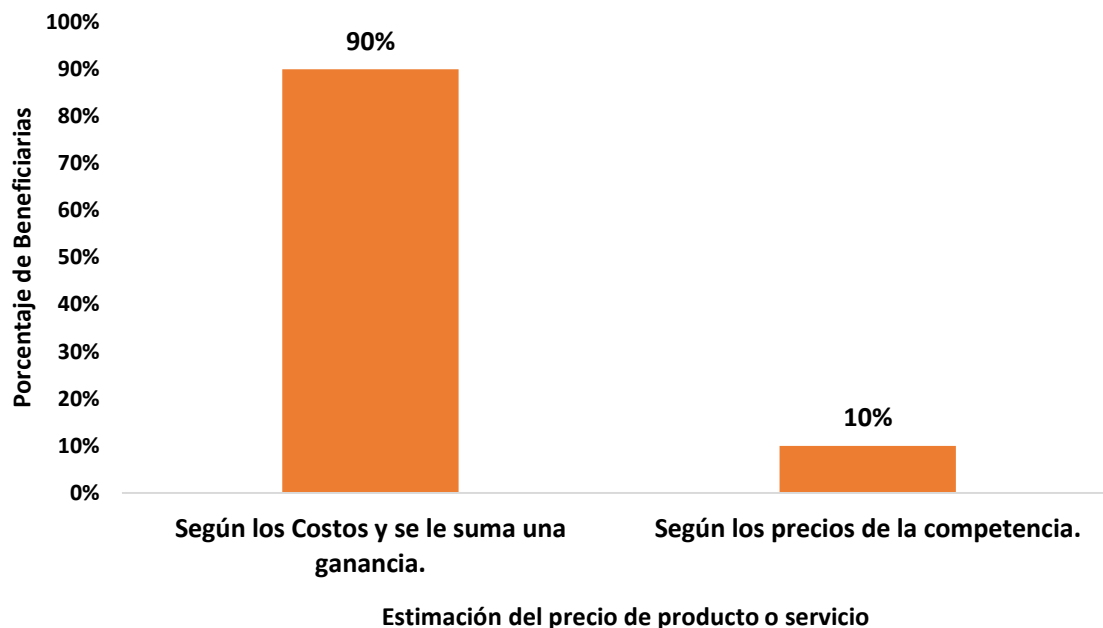


Figura 50. Estimación del precio de los productos o servicios. (Cifras relativas).Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.17 Realización de controles internos

La Figura 51 muestra qué tipos de control interno realizan cada una de las entrevistadas en su negocio o proyecto. A raíz de ello se determinó que el 81% de las beneficiarias realizan uno de los siguientes controles internos: manejo de inventarios, control de efectivo, control de gastos, por lo que se expresa que la mayoría de ellas están realizando una buena gestión administrativa en sus negocios emprendedores.

Por otro lado, un 19% de las 30 beneficiarias no realizan ningún tipo de control, se considera esta la razón más fuerte de la necesidad de capacitar estas emprendedoras en cuanto a controles y otros temas importantes para que puedan tener un mejor desempeño y por ende mejores resultado.

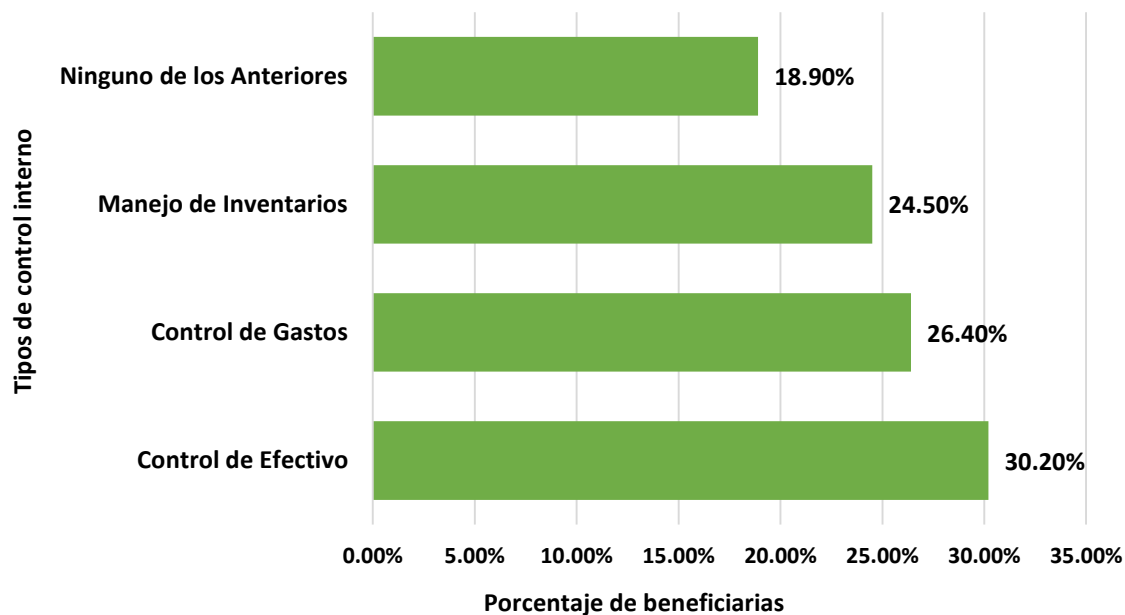


Figura 51. Realización de controles internos. (Cifras relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.18 Periodo de realización de controles internos

En la Figura 52 se muestra cuál es el periodo en que realizan los controles internos las beneficiarias, se refleja que el mayor porcentaje de entrevistadas, un 50%, practican los controles mensualmente, esto porque no tienen el tiempo para hacerlos en un periodo más corto, y solo un porcentaje más bajo de beneficiarias, un 16.7%, realizan los controles es periodos más cortos, y un 33,30% de ellas no realizan ningún control interno.

Es decir que hay un déficit por parte de las beneficiarias en la aplicación de los controles internos en sus proyectos productivos, por lo que no están realizando una constante y adecuada gestión administrativa, ya que una buena gestión de los recursos consiste en realizar diferentes controles constantemente.

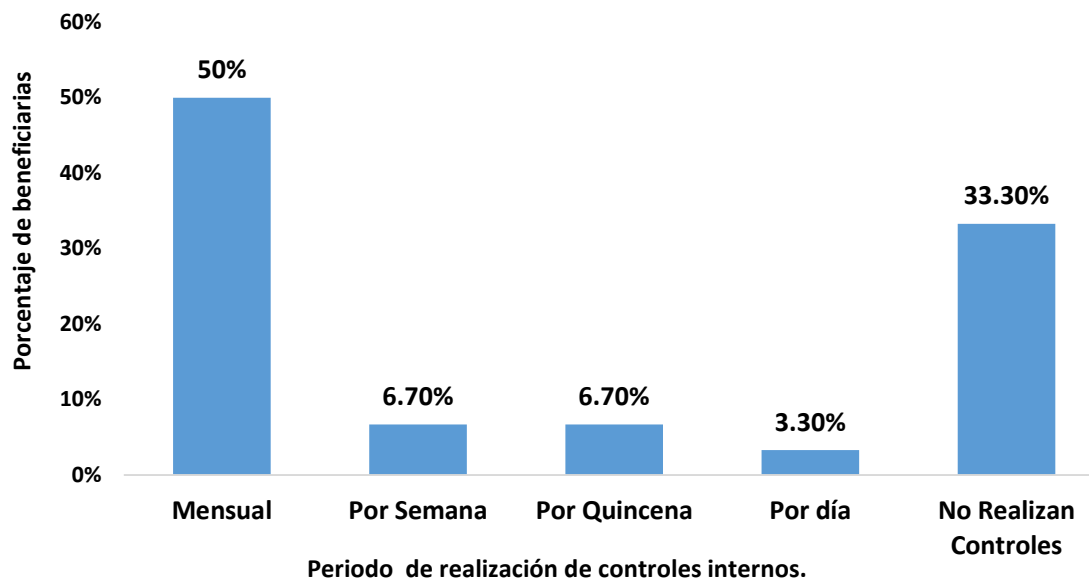


Figura 52. Periodo de realización de los controles internos. (Cifras relativas).Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.19 Realización de control de facturas

En la Figura 53 se observa la cantidad de beneficiarias de FOMUJERES que llevan un control de facturas en su negocio emprendedor. Mediante la encuesta realizada se tuvo como resultado que de las 30 encuestadas el 53.30% dijo que sí llevan un control de facturas para tener un orden, a diferencia del 46.70% de beneficiarias que dijeron que no llevan ningún control de facturas, esto porque la mayoría no lo creen necesario o porque sus clientes no lo requieren; otras opinan que sí deberían hacerlo pero aun no cuentan con ese sistema de facturación.

Según estos datos es mayor el porcentaje de entrevistadas que están dando un adecuado manejo de sus cuentas, sin embargo no se da una buena gestión administrativa en términos generales por el alto porcentaje de emprendedoras que no están realizando un control de facturas ya que es uno de los reportes más importantes debido a que facilita la gestión a la hora de realizar las necesarias y obligatorias declaraciones de impuestos.

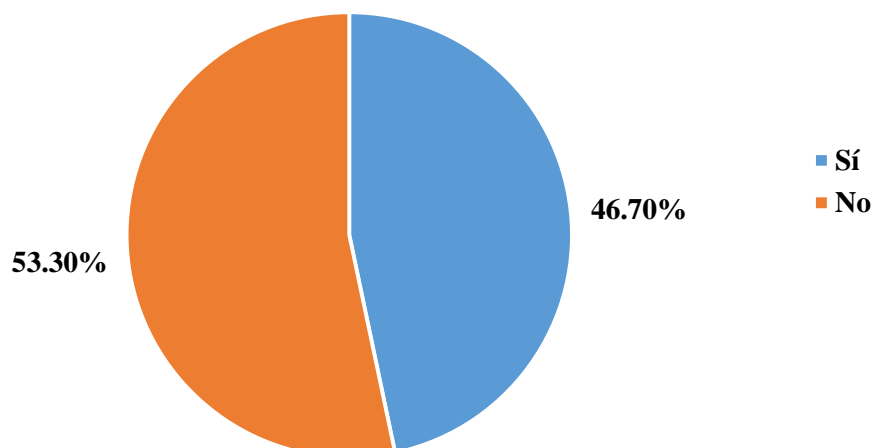


Figura 53. Realización de control de facturas. (Cifras relativas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.20 Manual de funciones y procedimientos

En la Figura 54 se puede observar que del total de las encuestadas el 86.70% de ellas no cuenta con un manual de funciones y procedimientos, ya que desconocen cómo elaborar un manual de funciones y procedimientos, lo cual refleja un dato negativo ya que este porcentaje de beneficiarias pueden incurrir en errores que se pueden evitar siguiendo un manual.

Por el contrario el 13% de ellas sí cuenta con un manual de funciones y procedimientos donde se detalla paso a paso la elaboración de diversos diseños, ya sea de manualidad, prendas, o servicio estético, esto porque lo consideran necesario para llevar un orden y principalmente para las que tienen los colaboradores en sus proyectos y estos no pierdan el hilo conductor en la realización del producto o servicio.

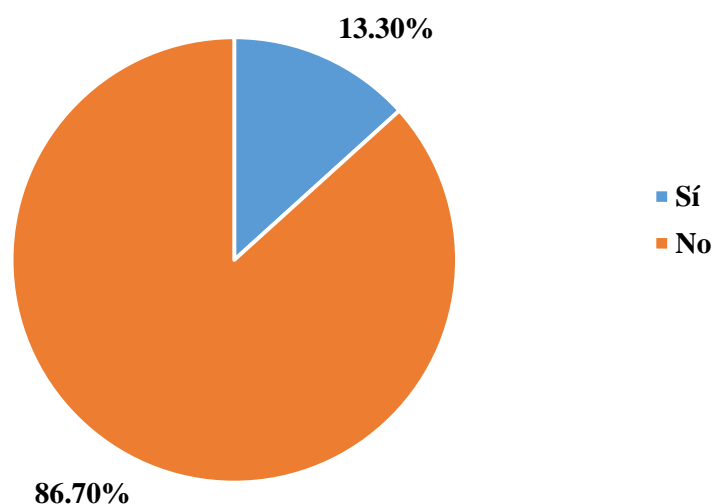


Figura 54. Manual de funciones y procedimientos. (Cifras relativas).Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

4.4.21 Principales problemas o limitaciones

En la Figura 55 se expresa los principales problemas que han tenido las beneficiarias de FOMUJERES en la realización de sus proyectos productivos, cabe recalcar que hubo gran variedad de respuestas por parte de las beneficiarias pero el mayor porcentaje opinó que las principales limitaciones o problemas son en su mayoría la falta de personal calificado para que les ayuden en el negocio o empresa pues al no encontrar ese tipo de persona que haga las cosas bien hechas el trabajo se les acumula y resulta demasiado tedioso, por lo que muchas veces también se abstienen de contratar personal.

Otra limitación es la falta de espacio para trabajar, pues en la mayoría de los casos, por ejemplo el de las costureras, lo que tienen por taller es un cuarto de su misma casa debido a que el INAMU no les brindó ayuda para lo que es infra estructura y no cuentan con los recursos para construir su propio taller y esto les limita su capacidad de producción y por ende sus ventas y ganancias. Ellas explican que al haber pocas opciones de dónde comprar la materia prima tienen que comprarla a precios muy altos, por lo que tienen una baja solvencia económica. También otra limitación es la falta de capacidad para introducir su producto o servicio en el mercado ya que no son empresas muy reconocidas por lo que los

demandantes ofrecen precios muy bajos por sus productos o servicios, les cuesta encontrar grandes cantidades de clientes, no hay mucha propaganda de sus productos o servicios, por falta de dinero no se crean su propia publicidad por lo que en la mayoría de los casos nadie sabe de su existencia. Asimismo un porcentaje menor de beneficiarias opinan que las principales limitaciones o problemas son la materia prima con precios muy altos, la falta de equipo y la ubicación del negocio ya que si no tienen equipo para producir no pueden vender y si su negocio no tiene una buena ubicación no será muy frecuentado por los clientes y por ultimo esta la falta de conocimiento empresarial ya que han perdido clientes porque no saben cómo negociar. Es decir, que el impacto del Fondo no ha sido muy positivo ya que estas beneficiarias enfrentan estas delimitaciones o problemas y los administradores del Fondo no han prestado atención a este tipo de circunstancia ni han dado un seguimiento a estos proyectos productivos.

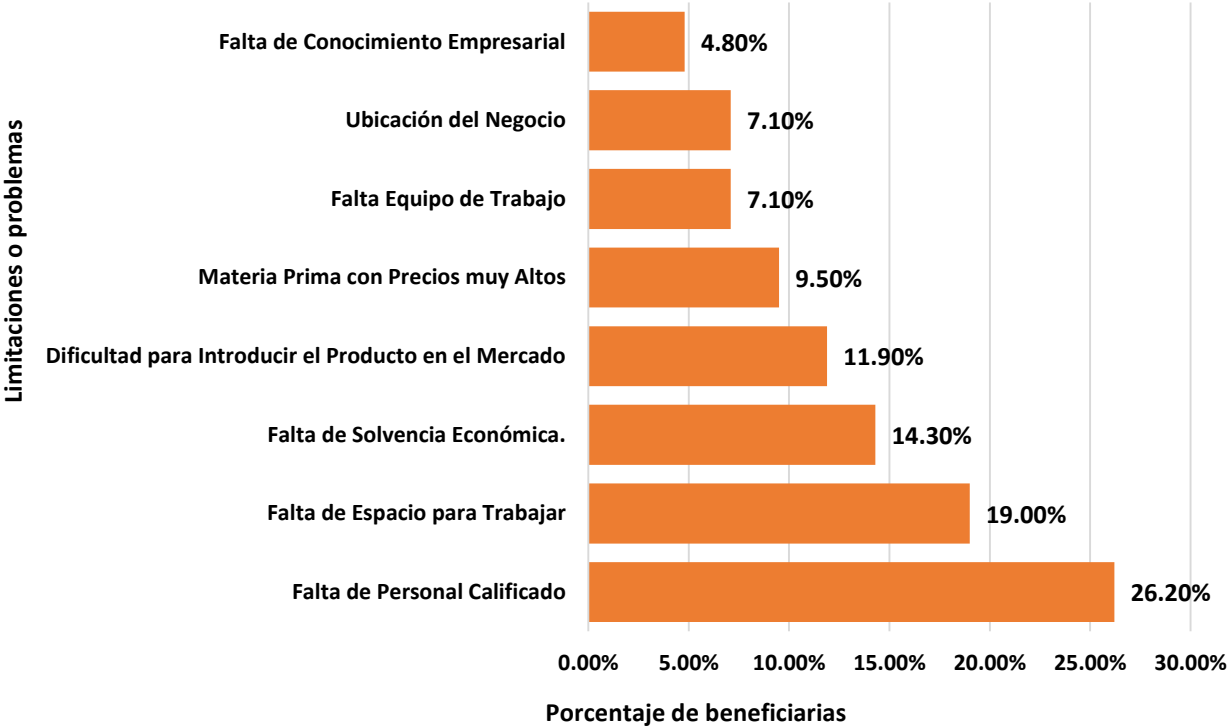


Figura 55. Principales problemas o limitaciones de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES). (Cifras absolutas). Elaboración propia con base en entrevista a las beneficiarias de la primera convocatoria del Fondo (FOMUJERES).

CAPÍTULO V.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Con base en los objetivos de la presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

- Las beneficiarias de la primera convocatoria de FOMUJERES son mujeres adultas que en su mayoría pasan de los 30 años, un mayor porcentaje que equivale al 63,3% de ellas son mujeres casadas, sin embargo son mujeres independientes que contribuyen también con los gastos de sus familias, todas ellas con hijos. Un alto porcentaje que corresponde al 73,3% de ellas tienen de uno a tres hijos, asimismo un 83,4% de ellas tienen de una a tres personas que dependen económicamente, por lo que para las beneficiarias sus hijos significan mayor necesidad económica y por lo tanto el desarrollo de sus proyectos productivos es vital para ellas, así como también sus hijos pueden significar un estimulante para salir adelante, ya que muchas veces son sus hijos quienes les ayudan en sus proyectos para tener una mejor solvencia económica.
- Las beneficiarias que pertenecen al cantón de Pérez Zeledón viven en los distritos de San Isidro, Daniel Flores y Pejibaye y las que pertenecen al cantón de Buenos Aires viven en los distritos de Buenos Aires, Brunca y Volcán. En su mayoría cuentan con estudios formales, sin embargo tienen un nivel de escolaridad bajo ya que gran parte de ellas un 66,7% no tienen el bachiller en educación media, y son muy pocas las beneficiarias que tienen estudios universitarios, específicamente solo un 20%. Es decir que el Fondo impacta a población vulnerable en este caso mujeres madres de familia con difícil situación económica, tanto de Pérez Zeledón como de Buenos Aires.
- Se financian proyectos de mujeres emprendedoras en las áreas de textiles, artesanías, agroindustria y servicios, y en esta primera convocatoria del Fondo en los dos cantones se impactó más lo que es el área de la industria textil, ya que se dieron más financiamientos en proyectos de esa área un 66,7%, y se dio un impacto menor en las áreas de artesanías, servicios y agroindustria, ya que fueron pocos los financiamientos para esos tipos de proyectos productivos, un 33,3% en total.

- Hubo un impacto económico muy bajo para las beneficiarias tanto de Pérez Zeledón como de Buenos Aires ya que en total solo se otorgaron un aproximado de ¢42.0000.000 entre las beneficiarias entrevistadas, esto porque los montos de financiamiento otorgados por el INAMU a cada beneficiaria no fueron mayores a los ¢2.000.000, es decir no fueron financiamientos muy altos. Los proyectos que recibieron el mayor financiamiento fueron los proyectos que se dedican al área textil por lo que fue el área más beneficiada a diferencia de las otras áreas que recibieron financiamiento más bajo, los cuales en su mayoría fueron de menos de ¢1.000.000.
- No hubo un impacto positivo en los cantones en cuanto a la generación de empleos ya que el 70% de estas mujeres emprendedoras no contrataron personal sino que son sus mismos familiares quienes trabajan con ellas, y el 30% de beneficiarias que si contrataron personal solo generaron empleo a 17 personas, por lo que es un nivel de generación de empleos muy reducido, en comparación con el alto desempleo que hay en los dos cantones. Cabe resaltar que los proyectos que generaron empleos son los del área textil, servicios y artesanías, ya que el área de agroindustria no generó ningún empleo.
- Los productos o servicios que ofrecen las beneficiarias de la primera convocatoria son confecciones textiles de todo tipo, confecciones textiles para el hogar, estético, manualidades y cultivo de café; sin embargo, el Fondo no tuvo un impacto positivo en los ingresos de las beneficiarias ya que estos proyectos productivos no les están generando mayores ingresos, esto porque un 50% de ellas tienen ventas mensuales de menos de ¢200.000, es decir que para el 90% sus ganancias mensuales no superan los ¢150.000, no les están generando ni los salarios mínimos de ley que establecen que una costurera debe ganar, ¢372.635 mensualmente, un estilista ¢315.932, un peón agrícola ¢285.280 (salarios mínimos, 2015).
- La percepción que tienen las mujeres beneficiarias de la primera convocatoria sobre el impacto del Fondo en sus condiciones de vida ha sido en términos generales positiva ya que en su mayoría están satisfechas con el finamieto que les otorgaron. En cuanto a lo que fue la realización de trámites el 90% de las beneficiarias opinaron que la cantidad de requisitos que les solicitaron los administradores del Fondo fueron

pocos o normales por lo que el impacto de esta fuente de ingresos ha sido efectivo ya que viene a facilitarles a estas mujeres emprendedoras la apertura de sus proyectos productivos, porque vienen a solucionar problemas como el no poder cumplir con los requisitos para adquirir un crédito bancario que muchas veces es una traba para las mujeres emprendedoras.

- En cuanto a la mejoría en su estabilidad económica y de las personas que dependen económicamente de estas beneficiarias su percepción ha sido positiva, no obstante los bajos ingresos consideran que tienen una mejor estabilidad económica, ya que el 100% de estas mujeres opinaron que están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que hubo una mejoría en su estabilidad económica y de las personas que dependen económicamente de ellas una vez que recibieron el beneficio y pusieron en marcha sus proyectos productivos. Cabe recalcar que son mujeres que no tenían un ingreso económico, por lo que tienen una buena percepción del beneficio otorgado por el Fondo aunque no haya tenido un mayor impacto en sus ingresos económicos.
- Desde el punto de vista social el Fondo ha generado un impacto efectivo en estos cantones, ya que la mayoría de las beneficiarias tanto de Pérez Zeledón como de Buenos Aires opinan que mejoró el ambiente familiar en sus hogares después de recibir el financiamiento, esto porque hay más unión y tranquilidad familiar. Asimismo opinan que contribuyeron en el desarrollo de sus comunidades ya que la familia es el núcleo de la sociedad y si hay un buen ambiente familiar se disminuyen problemas sociales como violencia doméstica, robos, problemas de drogadicción, entre otros.
- Por otro lado, la mayoría tiene una percepción negativa en cuanto a la realización de los trámites para poder lograr ser beneficiarias, asimismo en cuanto al tiempo que tardaron los administradores del Fondo en darles el financiamiento ya que opinan que fue entre difícil, muy difícil y lento, muy lento. De igual manera, hay una mala percepción en cuanto al impacto del Fondo hacia ellas en materia de capacitaciones, porque solo un 23,30% sí las han recibido por parte del INAMU, es decir que hay una alta deficiencia por parte de esta institución pues no las ayudan a prepararse antes, durante o después de recibir el financiamiento.

- Se refleja una debilidad del Fondo por el poco seguimiento de los proyectos productivos ya que solo realizaron una visita a las beneficiarias de ambos cantones, la cual consistió en verificar la compra del equipo de trabajo o de la materia prima. No han recibido más visitas por lo que las beneficiarias tienen una percepción negativa hacia el Fondo en materia de seguimiento.
- Según la percepción de las beneficiarias de Pérez Zeledón y Buenos Aires opinan que una mujer emprendedora debe tener competencias personales como perseverancia y resistencia, entusiasmo y autoconfianza, fijar metas y objetivos realizables, medir y asumir riesgos e intuición y visión de futuro. Para ellas todas estas competencias son importantes y necesarias para que una mujer emprendedora pueda salir adelante y tener éxito en sus proyectos productivos, por lo que ellas como emprendedoras siempre tratan de poner en práctica estas competencias.
- Los clientes potenciales para estos proyectos productivos son personas particulares y en algunos casos empresas o negocios, y la cantidad de clientes actuales no es muy elevada ya que para la mayoría de estas beneficiarias 73.4% solo tienen de 1 a 100 clientes, lo cual es desfavorable desde un punto de vista económico, ya que estos proyectos productivos no tienen gran demanda de sus productos o servicios por ser negocios emprendedores muy recientes y que no se han dado a conocer, por lo que en general a estos proyectos les falta más apertura de clientes.
- En cuanto al control interno que realizan las beneficiarias en sus proyectos productivos hay un impacto positivo del Fondo ya que un 93,30% de ellas poseen cuenta bancaria, lo cual refleja que realizan un adecuado control de su efectivo. Además, el 63,3% de ellas realizan algún tipo de contabilidad como libro de compras, libro de ventas, libro de entrada o salida de efectivo y libro de gastos, es decir que en general estas mujeres están llevando un adecuado manejo de sus proyectos y esto les permite tener más éxito y les generan a sus clientes una mayor confianza. También estas beneficiarias realizan otros controles como el control de inventarios, control de efectivo, control de gastos, control de facturas al menos una vez al mes, como parte de la gestión administrativa que ellas realizan en sus negocios emprendedores.

- Otra debilidad del Fondo es en cuanto a las herramientas que se les pueden brindar a las beneficiarias, como elaborar un manual de políticas y procedimientos pues un 86.70% del total de beneficiarias no cuenta con un manual de políticas y procedimientos y opinan que los diseños están en la mente de cada una y que no saben cómo elaborar un manual. Además solo un 50% de las beneficiarias siguen las metas planteadas en sus objetivos mediante la realización de un presupuesto para el cumplimiento de las mismas.
- Asimismo, de las 30 beneficiarias de Pérez Zeledón y Buenos Aires solo el 50% de ellas tienen el crédito como estrategia de ventas, lo cual es un sistema moderno de comercialización. La mayoría de estas beneficiarias le dan un control mensual a sus cuentas por cobrar el cual es un periodo muy largo para la recuperación del efectivo. Cabe resaltar que las beneficiarias que realizan ventas a crédito son las que tienen mayor cantidad de clientes, en comparación con las que no lo practican, lo que se manifiesta como una debilidad en estos proyectos productivos ya que se ven limitados por su bajo desarrollo.
- Se da una debilidad por parte de Fondo en el desarrollo de los proyectos productivos ya que el 13,30% de las beneficiarias tienen cuentas por pagar, pues tuvieron que cubrir un porcentaje del equipo de trabajo que adquirieron para el proyecto productivo, porque el financiamiento otorgado por FOMUJERES no cubrió los precios actuales de ese equipo. Este porcentaje de beneficiarias realizan un control mensual de sus deudas para poder lograr el cumplimiento de las mismas.
- Un mayor porcentaje de las beneficiarias que equivale al 73,30% de ellas conocen cuáles son sus costos de producción. La mayoría realizan algún tipo de contabilidad, lo que refleja un impacto positivo en el desarrollo de los proyectos productivos porque están realizando una buena gestión administrativa de sus negocios emprendedores. El 90% de las beneficiarias le ponen el precio a su servicio o productos basadas en sus costos de producción más un porcentaje de ganancia, y solo un 10% de ellas se basan en los precios de la competencia, esto para poder permanecer actualmente dentro del mercado tan competitivo.

- En términos generales, se muestran debilidades del Fondo en el desarrollo de los proyectos productivos pues las beneficiarias enfrentaron diferentes problemas o limitaciones como falta de personal calificado, lo cual también influyó en la baja contratación de personal, falta de espacio para trabajar, ya que el INAMU no les otorgó financiamiento para infraestructura, lo cual también formaba parte del aporte, por lo que tienen que trabajar dentro de sus casas, con falta de solvencia económica ya que no tienen gran variedad de proveedores de materia prima y tienen que pagar precios muy altos, además de la falta de equipo para trabajar, pues algunas de ellas requieren de más equipo aparte del comprado con el financiamiento por lo que se les limita su capacidad de producción. Otro problema es la ubicación del sus negocios emprendedores y la falta conocimiento empresarial puesto que muchas de ellas viven en lugares alejados y por esa deficiencia no saben cómo darle propaganda a sus negocios y muchas veces también las limita a la hora de negociar.

5.2 Recomendaciones

Según las conclusiones anteriores se establecen las siguientes recomendaciones al INAMU como institución a cargo de la administración del Fondo FOMUJERES, para las siguientes convocatorias del Fondo:

- Realizar una mejor distribución de los recursos económicos y así lograr una mejor diversificación de los proyectos según las diferentes áreas, para tratar de brindar un equilibrio y mantener una igualdad de oportunidades para todas las mujeres que buscan ser beneficiarias del Fondo, sin importar el área de sus proyectos esto a través de un análisis más detallado de los diferentes proyectos con el fin de generar un impacto positivo en más mujeres emprendedoras y en más comunidades.
- Realizar un análisis financiero de los recursos económicos del Fondo para considerar otorgar financiamientos más altos, y así evitar un impacto sumamente negativo que recibieron las beneficiarias de la primera convocatoria, al recibir montos no superiores a los €2.000.000, lo cual tuvo implicaciones como el que algunas tuvieron que adquirir deudas para poder cubrir totalmente la compra de

maquinaria o equipo de trabajo necesario. El brindar financiamiento más alto puede evitar este tipo de problemáticas que influye también en las ganancias de las beneficiarias, que están por debajo de los salarios mínimos de ley.

- Brindar financiamientos para infraestructura para los proyectos de las beneficiarias que lo requieran y no solo para materia prima y equipo de trabajo. La mayoría de las beneficiarias consideran la falta de espacio para trabajar como una de las principales limitaciones para sus proyectos productivos, y con esto se solucionarían otros problemas como poca producción y por ende ventas mensuales muy bajas, como también la baja generación de empleos para otras personas por parte del Fondo, ya que muchas veces estas beneficiarias no pueden contratar personal por falta de espacio para trabajar, por lo que brindar financiamiento para infraestructura ayudaría a generar más empleos, aumentar la producción y las ventas de las beneficiarias.
- Realizar un seguimiento posterior a la apertura de los proyectos productivos para detectar todas las limitaciones que se les han presentado a las beneficiarias las cuales se podrían enfrentar por medio de más visitas a los proyectos. Los administradores del Fondo deben realizar más visitas para que perciban cómo van operando los proyectos productivos y para ofrecerles recomendaciones en su manejo, asimismo para detectar sus debilidades actuales en el desarrollo de esos proyectos y con esto habría un mayor conocimiento e información de cuál ha sido el impacto del Fondo en estas mujeres beneficiarias de Pérez Zeledón y Buenos Aires.
- Brindar capacitaciones a las beneficiarias en diferentes áreas en materia de emprendedurismo y autoempleo con énfasis en administración y contabilidad, sobre temas como la importancia de realizar una contabilidad en sus proyectos, el uso de la computación, habilidades de negociación, cómo elaborar estrategias de publicidad para darse a conocer y generar más apertura de clientes con el fin de posicionarse en el mercado, estrategias de ventas como ventas a crédito, cómo realizar un presupuesto, cómo elaborar un manual de políticas y procedimientos, esto porque hay mucha carencia de conocimientos administrativos, por lo que

quizás los proyectos se vean limitados y no estén dando el rendimiento correcto debido al mal empleo de los recursos.

- Mejorar los mecanismos de divulgación, y el proceso de realización de trámites, mediante un asesoramiento más personalizado para asistir y guiar a las participantes de cada convocatoria ya que muchas veces se ven limitadas por ciertos trámites o requisitos que no logran comprender y eso les podría afectar en el proceso de tramitación del financiamiento.
- Agilizar el proceso de selección de beneficiarias para acortar el tiempo de entrega del beneficio económico, para evitar la inflación de los precios del equipo de trabajo o de la materia prima que requieren las beneficiarias para sus proyectos.

Recomendaciones a las mujeres entrevistadas de la primera convocatoria del Fondo FOMUJERES:

- Buscar más información y asesoría del INAMU a la hora de realizar los trámites para las convocatorias con el fin de lograr obtener el beneficio y así poder realizar sus proyectos productivos.
- Capacitarse en materia de emprendedurismo y autoempleo para llevar una adecuada administración y contabilidad de sus proyectos productivos además de poner en práctica el uso de la computación, habilidades de negociación, y también elaborar estrategias de publicidad, con el objetivo de tener éxito y permanencia en el comercio.
- Aprovechar al máximo los recursos económicos que recibieron por parte del Fondo para que sus proyectos sean de larga duración y estén activos en la economía del lugar en donde viven, y aporten un beneficio económico duradero en sus hogares.

Recomendación a la Universidad Nacional en cuanto a los trabajos finales de graduación:

- Dar seguimiento a los proyectos, tesis o seminarios que realizan los estudiantes como trabajos finales de graduación una vez que son entregados a la universidad para que no se queden solo en papel, además publicarlos para que sean utilizados por otras personas, empresas, u entes que lo requieran.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acción Estatal. (2015). Página Principal. Recuperado de <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/costarica/orga-4.htm> . [Consulta 21 de agosto 2015].
- Amezcu, C & Jiménez, A. (1996). Evaluación de programas sociales [versión Digital] Recuperado de https://books.google.co.cr/books?id=enjNOPIAOqsC&printsec=frontcover&dq=evaluacion+de+programas+sociales&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=evaluacion%20de%20programas%20sociales&f=false [Consulta 29 set. 2015].
- Arrazóla-A. (2003). Emprendedurismo. Recuperado de <http://www.uv.es/motiva2/Ponencias%20Motiva2009/docs/58.pdf>. [Consulta 21 de agosto 2015].
- Asamblea legislativa de la república de Costa Rica. Ley de fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Recuperado de http://www.pyme.go.cr/media/archivo/normativas/LEY-8262_Fortalpymereformas.pdf / [Consulta 8 de agosto 2016].
- Benavente, M & Valdés A. (2014). Políticas públicas para la igualdad de género un aporte a la Autonomía de las Mujeres. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37226/S1420372_es.pdf [Consulta 23 de sept. 2015].
- Cañas-Escalante, A. (2014). Plan nacional de desarrollo 2015-2018. Recuperado de https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/6ac5400a-9655-418e-b066-701c792ed1b2/5.2_Sector_Desarrollo_Humano_PND_2015-2018.pdf?guest=true/ [Consulta 23 de sept. 2015].

- Céspedes, V & Jiménez R. (2010). Hacia el fortalecimiento de las políticas de combate a la pobreza en Costa Rica. Recuperado de http://www.kas.de/wf/doc/kas_19443-544-4-30.pdf/ [Consulta 23 de sept. 2015].
- Colín – Colín, A. (2015). La desigualdad de género comienza en la infancia [versión Digital] Recuperado de http://derechosinfancia.org.mx/documentos/Manual_Desigualdad.pdf [Consulta 29 set. 2015].
- Cuasquer, H & Maldonado, R. (2011). Micro finanzas y microcrédito en Latinoamérica, Estudios de Caso: Colombia, Ecuador, El Salvador, México, y Paraguay. Recuperado de <http://www.cemla.org/PDF/discusion/DDI-2011-03-02.pdf>. / [Consulta 29 de sept. 2015].
- Dakduk, S & Torres, C. (2013). Los nuevos significados del trabajo. DEBATES IESA.25, 2. Recuperado de <http://eds.b.ebscohost.com/una.idm.oclc.org/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=10&sid=7faa91be-5c7d-4dfa-a503-0516c5b0af06%40sessionmgr114&hid=114> [Consulta 18 nov.2015].
- Estado la Nación. (2000 y 2011). Recuperado de http://www.estadonacion.or.cr/images/stories/biblioteca_virtual/otras_publicaciones/Indicadores-Cantoniales-FINAL-PUNTARENAS.pdf/ [Consulta 8 de marzo 2016].
- Finanzas Prácticas (2015). Recuperado de http://www.finanzaspracticas.com.co/finanzaspersonales/entienda/que_es/7.php?print=y [Consulta 29 set. 2015].
- Fleury, S. (1999). Políticas sociales y ciudadanía. Recuperado de <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/inde.pdf>/ [Consulta 29 de sept. 2015].

- Freire, A. (2004) Pasión por emprender de la idea a la cruda realidad. Recuperado de <http://www.cbta153.edu.mx/PASIONPOREMPRENDER.pdf> . / [Consulta 29 de sept. 2015].
- Giraldo, A, Río, E & Ramírez, J. (2013). Guía de implementación de un departamento de control interno para las pymes de la ciudad de Medellín. Recuperado de http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/bitstream/10819/1595/1/Implementacion_Control_Interno_Giraldo_2013.pdf/ [Consulta 23 de feb. 2016].
- Hernández-Sampieri, R, Fernández-Collado, C, Baptista-Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación. Recuperado de <https://outlook.live.com/owa/#path=/mail/inbox> / [Consulta 30 de Octubre 2015].
- INE Chile. (2015). Glosario de términos de demografía y estadísticas vitales, Proyecciones de Población. Recuperado de <http://palma.ine.cl/demografia/menu/glosario.pdf> / [Consulta 17 de noviembre 2015].
- Instituto Geográfico Nacional. (2015). Mapa provincia de San José. Recuperado de http://www.alipso.com/monografias/san_jose_cr/ [Consulta 29 de sept. 2015].
- Instituto Geográfico Nacional. (2015). Mapa región Brunca. Recuperado de <http://www.infoagro.go.cr/InfoRegiones/RegionBrunca/Paginas/Principal.aspx>/[Consulta 3 de dic. 2015].
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2015). Número de hombres y mujeres según actividad laboral en la región Brunca 2013. Recuperado de <http://www.inec.go.cr/enaho/result/empleo.aspx>. / [Consulta 23 de sept. 2015].
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2015). Población total por género según Provincia, Cantón, y Distrito. Recuperado de <http://datos.inec.go.cr/datastreams/74800/poblacion-total-por-sexo-segun-provincia-canton-y-distrito-censo-2011/>. / [Consulta 23 de sept. 2015].

Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC. (2015). Inicio. Encuesta Continua de empleo II trimestre 2015. Recuperado de <http://www.inec.go.cr/Web/Home/Noticia.aspx?id=3> [Consulta 7 set. 2015].

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2011) Porcentaje de Personas en Total y Según Género que Viven en la Región Brunca. Recuperado de <file:///C:/Users/Acer/Downloads/Perfil%20situaci%C3%B3n%20actual%20de%20la%20regi%C3%B3n%20Brunca%2018-12-13%20Definitivo.pdf> / [Consulta 15 de octubre 2015].

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2015). Censos 2011. Recuperado de http://www.cipacdh.org/pdf/Resultados_Generales_Censo_2011.pdf [Consulta 15 set 2015].

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). (2015). Página principal. Recuperado de <http://www.inamu.go.cr/web/inamu/9>. / [Consulta 23 de sept. 2015].

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género 2007-2017. Recuperado de http://www.infoagro.go.cr/Documents/PIEG_2007-2017.pdf. / [Consulta 23 de sept. 2015].

Instituto Nacional de las Mujeres. (2015). Bases del Concurso. Recuperado de <http://www.inamu.go.cr/web/inamu/fomujeres-proyecto>, [Consulta 21 agosto 2015].

Instituto Nacional de las Mujeres. (2015). Desigualdad Histórica. Recuperado de <http://www.inamu.go.cr/web/inamu/iii-convocatoria-fomujeres-20151>. [Consulta 21 de agosto 2015].

Instituto Nacional de las Mujeres. (2015). Reglamento FOMUJERES. Recuperado de <http://www.inamu.go.cr/documents/10179/23787/ReglamentoFomujeres.pdf/3e72976b-6c5c-4e1b-b6b8-1ee993473d03>. [Consulta 21 de agosto 2015].

Instituto Nacional de las Mujeres. (2015). Decreto FOMUJERES. Recuperado de <http://www.inamu.go.cr/documents/10179/23787/DecretoFomujeres.pdf/d84c05ef-6e95-46bf-a298-865da241c4f7> . [Consulta 21 de agosto 2015].

Jiménez- Alfaro, A. (2013). Perfil de la situación actual del sector agroalimentario en la región Brunca: identificación y caracterización de su problemática. Recuperado de <file:///C:/Users/Acer/Downloads/Perfil%20situaci%C3%B3n%20actual%20de%20la%20regi%C3%B3n%20Brunca%2018-12-13%20Definitivo.pdf> / [Consulta 15 de octubre 2015].

Mapas del Mundo. (2016). Mapa provincia de Puntarenas recuperado de <http://espanol.mapsofworld.com/continentes/norte-america/costa-rica/provincias/puntarenas.html/> [Consulta 25 de junio 2016].

Márquez- Gómez, D. (2010). Los procedimientos administrativos materialmente jurisdiccionales como medios de control en la administración pública. Instituto de Investigaciones Jurídicas – UNAM.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Costa Rica Índice de Desarrollo Social 2013. Recuperado de <http://www.conicit.go.cr/servicios/listadocs/Indice-Desarrollo-Social-2013.pdf> / [Consulta 10 de noviembre del 2015].

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Región Brunca, Plan de Desarrollo 2030. Recuperado de <https://outlook.live.com/owa/#path=/mail/inbox/rp/> [Consulta 10 de noviembre del 2015].

Molina-Cruz, E. (2004). Las políticas públicas en torno a la familia en Costa Rica, en el contexto de la crisis del Estado Social 1990-2002. (Tesis de maestría sometida a la consideración del Programa de Estudios de Posgrado en Ciencias Políticas). Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfgdoc/tfg-doc-2004-01.pdf> [Consulta 7 Set. 2015].

- Municipalidad de Buenos Aires. (2016). Información Municipalidad. Recuperado de <http://www.munibuenosaires.go.cr/nuestra-municipalidad/datos-generales/142-mapa-del-canton.html> / [Consulta 8 de marzo 2016].
- Municipalidad de Pérez Zeledón. (2015). Indicadores Económicos según Distritos. Recuperado de <http://opendata.mpz.go.cr/dashboards/7968/censo/> / [Consulta 13 de Octubre 2015].
- Municipalidad Pérez Zeledón. (2015). Información Municipalidad. Recuperado de http://www.mpz.go.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=69:informacion-canton&catid=38 . / [Consulta 23 de sept. 2015].
- Naranjo, I. (2011). Violencia de género contra las mujeres. La Defensoría de los habitantes. [Versión Digital]. Recuperado de http://dhr.go.cr/biblioteca/publicaciones/violencia_genero/violencia_genero.pdf [Consulta 7 set. 2015].
- Patiño, O (2008). Microcrédito: Historias y experiencias exitosas de su implementación en América Latina. Revista EAN. (63), 41-58. Recuperado de <file:///C:/Users/lis/Downloads/442-1254-1-PB.pdf> [Consulta 29 set. 2015].
- Paz L (1985). Sistema de seguimiento de proyectos agropecuarios y de desarrollo rural. Recuperado de https://books.google.co.cr/books?id=YDNaICbJOTwC&pg=PA1&dq=seguimiento&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=seguimiento&f=false [Consulta 18 nov. 2015].
- Petry, P, Lebediker, M (2011). El emprendedurismo en Costa Rica. Recuperado de http://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/017/Lebediker_Marcelo_y_Petry_Petra_El_emprendedurismo_en_Costa_Rica.pdf [Consulta 29 set. 2015].

- Picado-Gattgens, X. (1990). La evaluación de Programas Sociales. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000185.pdf>. / [Consulta 23 de sept. 2015].
- Red feminista centroamericana contra la violencia hacia las mujeres. (2015). Información estadística CR. Recuperado de <http://www.redfeminista-novienciaca.org/node/19> [Consulta 7 Set. 2015].
- Sánchez- Rosado, M (2005). Manual del trabajo social [versión Digital] Recuperado de https://books.google.co.cr/books?id=RYbuGh9wZywC&pg=PA41&dq=concepto+de+necesidad+social&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=concepto%20de%20necesidad%20social&f=false [Consulta 29 set. 2015].
- Sandoval-Carvajal, I & Escalante-Herrera, A. (2011). Las Brechas de Género en Costa Rica. Recuperado de http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_SEPTIEMBRE_2012_54/INAMU/2010/brechas_genero_Costa_Rica.pdf. [Consulta 21 de agosto 2015].
- Siliceo, A(2004). Capacitación y desarrollo de personal. Recuperado de <https://books.google.co.cr/books?id=CJhlsrSuIMUC&printsec=frontcover&dq=capacitacion+de+personal&hl=es&sa=X&ved=0CBsQ6AEwAGoVChMI0oGk0e-ayQIVhSQmCh2IiQVi#v=onepage&q=capacitacion%20de%20personal&f=false> [Consulta 18 nov. 2015].
- Velásquez, C. (2012, 28 de Noviembre). La desintegración familiar [Mensaje 1]. Recuperado de <http://desintegracionfamiliar2012.blogspot.com/> [Consulta 7 Set. 2015].
- Vélez, D. (2012, 6 de setiembre). Conceptos de Administración [Mensaje 1]. Recuperado de <http://bienadministrar.blogspot.com/> [Consulta 29 set. 2015].
- Welsch, Glenn, A& Cols (2005). Presupuestos: Planificación y Control [Versión Digital] Recuperado de <https://books.google.co.cr/books?id=mbobGfzJ5->

[YC&pg=PR13&dq=que+es+Control+de+efectivo&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=que%20es%20Control%20de%20efectivo&f=false](#) / [Consulta 25 feb. 2016].

Anexos

Anexo 1. Cuestionario Características Personales.

Licenciatura en Administración de Empresas con Énfasis en Gerencia Financiera

Buenos días/ Buenas tardes

Somos estudiantes de la Universidad Nacional, Sede Región Brunca, como requisito para optar por el grado de Licenciatura estamos realizando la investigación que se trata de analizar el Impacto del Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES) en la Región Brunca 2016, le agradecemos que conteste este cuestionario con la mayor sinceridad posible, la información que nos brinde será utilizada de manera confidencial y con fines académicos. Muchas gracias por su colaboración.

Fecha de aplicación _____

Variable 1. Condición Sociodemográfica

1. ¿Cuál es su Edad? _____

2. Estado Civil

- | | |
|-------------------|--------------------|
| 1. () Soltera | 4. () Separada |
| 2. () Casada | 5. () Unión Libre |
| 3. () Divorciada | 6. () Viuda |

3. Número de Hijos

- | | |
|-------------|---------------------|
| 1. () Uno | 4. () Cuatro |
| 2. () Dos | 5. () Cinco |
| 3. () Tres | 6. () Más de Cinco |

4. Número de Personas Dependientes Económicamente

- | | |
|-------------|---------------------|
| 1. () Uno | 4. () Cuatro |
| 2. () Dos | 5. () Cinco |
| 3. () Tres | 6. () Más de Cinco |

5. Lugar de Residencia

Variable 2. Formación Académica.

6. ¿Cuál es su formación?

- 1. () Educación Formal
- 2. () Educación Informal.

7. ¿Cuál es su escolaridad?

- 1. () Primaria Completa
- 2. () Secundaria Completa
- 3. () Universidad Completa
- 4. () Primaria Incompleta
- 5. () Secundaria Incompleta
- 6. () Universidad Incompleta.

Variable 3. Área

8. ¿Cuál es el área a la que se dedica su proyecto?

- 1. () Textiles
- 2. () Agroindustria
- 3. () Artesanía
- 4. () Servicios

Variable 4. Actividad Comercial.

9. ¿Qué tipo de producto o servicio vende su negocio o empresa?

Variable 5. Trámites.

10. ¿Cómo clasifica usted la cantidad de requisitos que le solicitaron para ser beneficiaria del financiamiento?

1.	Pocos	
2.	Normal	
3.	Muchos	

11. ¿Cómo considera usted que fue la tramitación de su financiamiento en cuanto a los requisitos solicitados?

1.	Difícil	
2.	Muy Difícil	
3.	Normal	
4.	Fácil	
5.	Muy Fácil	

12. ¿Cómo clasifica usted el procedimiento que conllevan los trámites en cuanto al tiempo para lograr ser beneficiaria del financiamiento?

1.	Lento	
2.	Muy Lento	
3.	Normal	
4.	Rápido	
5.	Muy Rápido	

Variable 6. Montos

13. ¿Cuál fue el monto de financiamiento otorgado por el INAMU para poner en marcha su proyecto productivo?

₡ _____

Variable 7. Empleo.

14. ¿Con la apertura de su negocio emprendedor le ha brindado usted trabajo a otras personas?(En caso de que marque No pase a la pregunta 16.)

1. () Sí
2. () No

15. ¿A cuántas personas le ha brindado trabajo en su negocio emprendedor?

- | | |
|-------------|---------------------|
| 1. () Una | 4. () Cuatro |
| 2. () Dos | 5. () Cinco |
| 3. () Tres | 6. () Más de Cinco |

Variable 8. Ingresos

16. ¿Cuáles son las ventas mensuales que le genera su proyecto o negocio emprendedor?

1. () Menos de ¢200.000
2. () Entre ¢201.000 y ¢400.000
3. () Entre ¢401.000 y ¢500.000
4. () Más de ¢501.000
5. () No contesta

17. ¿Cuál es la ganancia mensual que le genera a usted su proyecto o negocio emprendedor? ¢_____

Variable 9. Seguimiento.

18. ¿Ha recibido usted capacitación en materia de autoempleo y emprendedurismo por parte del INAMU?(En caso de que marque Sí pase a la pregunta 20.)

1. () Sí
2. () No

19. ¿Considera usted que es necesario como emprendedora recibir capacitación en materia de autoempleo y emprendedurismo por parte del INAMU?

- 1. () Sí
- 2. () No

20. ¿Ha recibido visitas de seguimiento en su negocio o empresa por parte de los administradores del Fondo? (En caso de que marque No pase a la pregunta 22.)

- 1. () Sí
- 2. () No

21. ¿Cuántas visitas de seguimiento ha recibido en su negocio o empresa por parte de los administradores del Fondo?

- 1. () Una
- 2. () Dos
- 3. () Tres
- 4. () Cuatro
- 5. () Cinco
- 6. () Más de Cinco.

Variable 10. Condiciones de Vida.

22. ¿El tener su propio negocio emprendedor actualmente le ha permitido tener una mejor estabilidad económica?

1	Totalmente en Desacuerdo	
2	En Desacuerdo	
3	Ni deacuerdo/ Ni en desacuerdo	
4	Deacuerdo	
5	Totalmente De Acuerdo	

23. ¿El tener su propio negocio emprendedor actualmente le ha permitido mejorar la condición económica de las personas que dependen económicamente de usted?

1	Totalmente en desacuerdo	
2	En desacuerdo	
3	Ni de acuerdo/ Ni en desacuerdo	
4	De acuerdo	
5	Totalmente de acuerdo	

24. ¿Al tener su propio negocio emprendedor actualmente ha mejorado el ambiente familiar en su hogar?

1	Totalmente en desacuerdo	
2	En desacuerdo	
3	Ni de acuerdo/ Ni en desacuerdo	
4	De acuerdo	
5	Totalmente de acuerdo	

25. ¿Cree usted que al abrir su negocio emprendedor ha contribuido en el desarrollo de su comunidad?

1	Totalmente en desacuerdo	
2	En desacuerdo	
3	Ni de acuerdo/ Ni en desacuerdo	
4	De acuerdo	
5	Totalmente de acuerdo	

26. Desde su punto de vista ¿Cuáles son las competencias personales y sociales que debe de tener una mujer emprendedora? (Puede marcar varias opciones).

1. () Intuición y visión de futuro
2. () Entusiasmo y autoconfianza
3. () Perseverancia y resistencia
4. () Medir y asumir los riesgos
5. () Fijar metas y objetivos realizables.

Anexo 2. Cuestionario Control Interno.

Licenciatura en Administración de Empresas con Énfasis en Gerencia Financiera

Buenos días/ Buenas tardes

Somos estudiantes de la Universidad Nacional, Sede Región Brunca, como requisito para optar por el grado de Licenciatura estamos realizando la investigación que se trata de analizar el Impacto del Fondo de Fomento para Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES) en el cantón de Pérez Zeledón 2016, le agradecemos que conteste este cuestionario con la mayor sinceridad posible, la información que nos brinde será utilizada de manera confidencial y con fines académicos. Muchas gracias por su colaboración.

Fecha de aplicación _____

Variable. Control interno

1. ¿Cuál es el tipo de clientes a los cuales usted le vende? (Puede marcar varias opciones).

1	Distribuidores	
2	Empresas o negocios	
3	Clientes Particulares	

2. ¿Cuántos clientes tiene su negocio emprendedor actualmente?

- 1. () De 1 a 50.
- 2. () Entre 51 y 100.
- 3. () Entre 101 y 200
- 4. () Entre 201 y 250.
- 5. () Más de 250.

3. ¿Posee usted actualmente cuenta Bancaria?

1. () Si

2. () No

**4. ¿Realiza usted actualmente algún tipo de contabilidad en su negocio emprendedor?
(En caso de que marque No pase a la pregunta 6).**

1. () Si Explique._____.

2. () No

5. ¿Qué tipo de registros contables lleva? (Puede marcar varias opciones).

1.	Libro de compras	
2.	Libro de ventas	
3.	Libro de gastos	
4.	Libro de entrada o salida de efectivo	

6. ¿Realiza usted actualmente un presupuesto para su negocio emprendedor?

1. () Si

2. () No

7. ¿Compra materia prima?

1. () Si

2. () No

8. ¿Tiene actualmente su negocio emprendedor cuentas por cobrar (ventas a crédito)?
(En caso de que marque No pase a la pregunta 10.)

1. () Si

2. () No

9. ¿Cómo manejan las cuentas por cobrar?

1.	Por día	
2.	Por semana	
3.	Por quincena	
4.	Mensual	

10. ¿Tiene actualmente su negocio emprendedor cuentas por pagar (deudas)? (En caso de que marque No pase a la pregunta 12.)

1. () Sí

2. () No

11. ¿Cómo manejan las cuentas por pagar?

1.	Por día	
2.	Por semana	
3.	Por quincena	
4.	Mensual	

12. ¿Cómo maneja el efectivo?

13. ¿Conoce usted cuáles son sus costos de producción?

1. () Sí

2. () No

14. ¿Cómo fija usted el precio a su producto o servicio?

15. ¿Realiza usted uno de los siguientes controles internos en su negocio emprendedor?

((Puede marcar varias opciones, Si marca la opción 4 pasar a la pregunta 17)).

1.	Manejo de inventarios	
2.	Control de efectivo	
3.	Control de gastos	
4.	Ninguno de los anteriores	

16. ¿Cómo realiza usted los controles?

1.	Por día	
2.	Por semana	
3.	Por quincena	
4.	Mensual	

17. ¿Realiza usted un control de facturas?

1. () Sí

2. () No

18. ¿Cuenta su negocio emprendedor con un Manual de Funciones y Procedimientos?

1. () Sí

2. () No

19. ¿Cuáles han sido los principales problemas o limitaciones en la realización y desarrollo de su proyecto?
